

## CONCEJO MUNICIPAL

JAIMÉ HUMBERTO TOCA SUÁREZ	Presidente
MAURICIO CHAPARRO ALARCON	Primer vicepresidente
OMERO ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ	Segundo Vicepresidente
OVIDIO CORREA CRUZ	Concejal
RONALD MANUEL SUAREZ CORREA	Concejal
OMAR CHAPARRO LEMUS	Concejal
FREDY EMILSON RINCON CARDOZO	Concejal

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

NIDIA FLOR SANCHEZ	Junta de Acción comunal Lagunitas
EMILIANO MENSUREN	Junta de Acción comunal Cordoncillos
JOSE ANTONIO CARRILLO	Representante del sector educativo
LIDA CONSUELO BERNAL	Representante Sector Salud
CUSTODIO MORALES	Representante Sector Económico
VICENTE PARRADO	Representante sector económico
ARIEL ZORRO	Representante de los deportistas
MARIELA PEREZ	Representante de las madres

# CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL

CARLOS HERNANDO LOPEZ ROJAS  
Alcalde

JORGE ANDRES ALARCON AVELLA  
Secretario de Gobierno

WILSON FABIAN PEREZ LOPEZ  
Secretario de Obras Públicas y planeación

MARTHA HERMINIA CHAPARRO LOPEZ  
Secretaria de Hacienda

# ASESORIA Y COORDINACION

**WILSON FABIAN PEREZ LOPEZ**  
Secretario de Obras Públicas y planeación  
Coordinador General

**JORGE ANDRES ALARCON AVELLA**  
Secretario de Gobierno  
Coordinador Consejos Comunitarios

**OLGA ROJAS RAMIREZ**  
Asesoría General y apoyo

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento al mandato Constitucional y legal y conforme a la estructuración del Programa de Gobierno “Cuitiva es tiempo de crecer” se presentó a las respectivas instancias el plan de desarrollo para el periodo 2008- 2011

El documento contiene el Diagnóstico general en sus dimensiones social, económica, tecnológica, ambiental y política institucional, un resumen diagnóstico y la segunda parte que abarca el aspecto financiero, plan estratégico y operativo, matriz de inversiones

Se adicionan los capitulos o anexos correspondientes al plan de salud territorial y Niñez, juventud, infancia y adolescencia.

En resumen el Plan de desarrollo guarda coherencia con la metodología establecida por el departamento nacional de planeación

**PRIMERA PARTE**  
**COMPONENTE ESTRATÉGICO**

**CAPITULO I**  
**GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO**

**1. “CUITIVA ES TIEMPO DE CRECER” CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

Uno de los compromisos establecidos en el programa de Gobierno está orientado a que la “comunidad será siempre lo más importante en la administración municipal, pues es ella quien la elige y tiene derecho a aprobar o desaprobar, los planes y programas que se desarrollan por tanto se Incentivará la participación comunitaria a través de los medios que permite la ley, es decir que el pueblo pueda manifestar su acuerdo o desacuerdo con las decisiones que tome la administración municipal, - fomentar cambio de mentalidad de la comunidad para el progreso, generar sentido de pertenencia hacia nuestro municipio, de esta manera lograremos entre todos contribuir al progreso de Cuitiva.

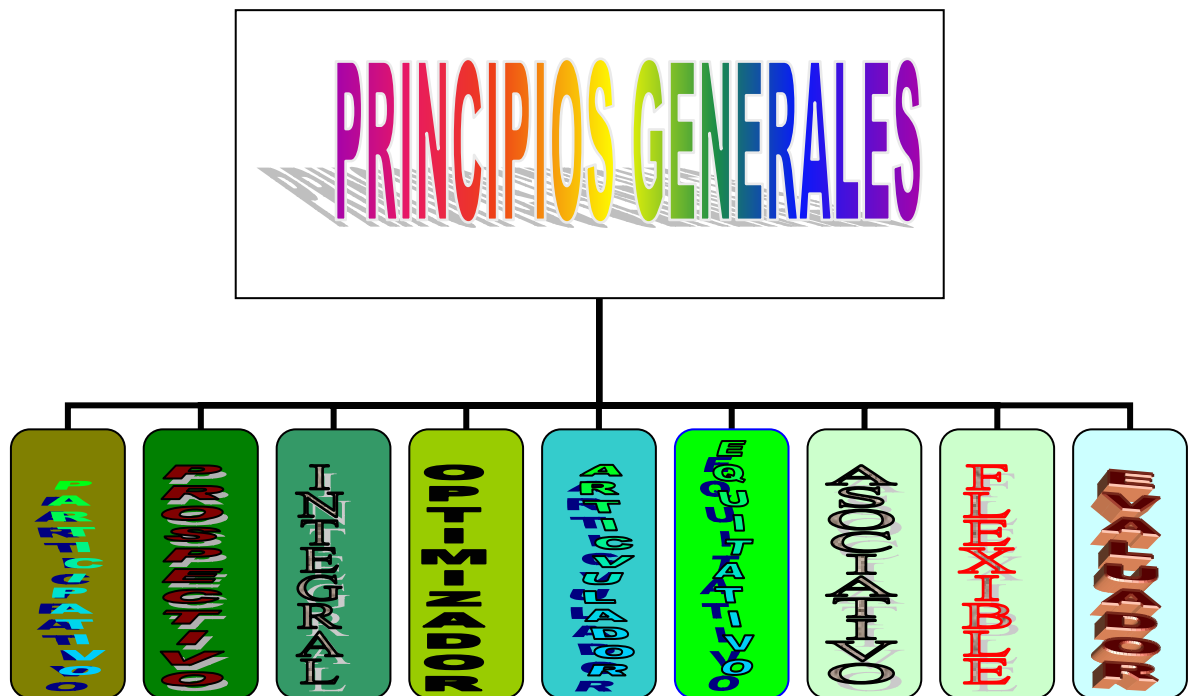
Retomando el concepto del marco normativo de que Colombia es un Estado Social de Derecho el ser humano se constituye en objeto y sujeto de las acciones del desarrollo y, por consiguiente, en eje central de los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones públicas.

El proceso de planificación debe brindar la posibilidad real de intervención a todos quienes representan grupos de interés, considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr el máximo nivel de beneficio social posible. Debe permitir llegar a acuerdos, definir propósitos, objetivos y metas compartidas, conforme con la visión de futuro de la entidad territorial. La participación ciudadana adquiere un mayor desarrollo cuando el acceso a la información y las acciones de gobierno logran conciliar el interés colectivo.

Es entonces cuando se da paso al compromiso como candidato frente al hoy Gobernante en el proceso de participación de la comunidad a través de un diagnóstico participativo mediante los Consejos comunales en las diferentes veredas y sector urbano con el acompañamiento del equipo de Gobierno en pleno bajo la premisa de *“Con el Compromiso de todos lograremos un Cuitiva mejor”*

## **2. PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO**

Partiendo de los principios fundamentales establecidos en la constitución política en donde establece que *“Colombia es un estado social de derecho y como república unitaria es democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y la prevalencia del interés general”*, se establece entonces los principios generales del plan de desarrollo para el municipio como entidad fundamental del Estado con el compromiso de que dicho plan se constituya en un objeto principal como es el de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que la Constitución y las leyes le otorgan



## 2.1 PARTICIPATIVO

Siendo la comunidad el núcleo de desarrollo del municipio y el principal actor de la planeación para el progreso de Cuitiva se generaron espacios de participación en el proceso del plan de desarrollo así como en la etapa de ejecución se convertirá en aliada para el desarrollo de los programas y proyectos contemplados en donde se logre transformar la mentalidad de la comunidad, encaminándola a ser constructores de su propio desarrollo auto sostenible y protectora del medio ambiente

## 2.2 PROSPECTIVO

La ambición futurista como visión de corto plazo del plan de desarrollo es para el año 2011 el Municipio de Cuitiva será reconocido a nivel Departamental y Nacional, por el manejo transparente y participativo de los recursos, además por la eficacia y la



eficiencia de la administración pública; no obstante la visión de desarrollo hacia un futuro mejor y mayor se inicia con el periodo de *“Cuitiva es tiempo de crecer”* pues el desarrollo no se debe frenar con la culminación de un mandato constitucional sino que debe seguir creciendo y para el año 2019 se consolidara como un importante centro turístico generador de paz y tranquilidad en donde se conjugará el desarrollo sociocultural con el ambiental.

### **2. 3 INTEGRAL**

El diseño del Plan de desarrollo es un compendio de acciones en donde se recolectaron bases de información de manera que se lograra una coherencia e interrelación de las dimensiones ambiental, económica, tecnológica, social, cultural y político-institucional tomadas de la mano dentro del contexto Departamental, nacional e internacional de manera que la propuesta del Plan tenga éxito y se logren la metas y objetivos esperados

### **2.4. OPTIMIZADOR**

Utilización eficiente de los recursos, ajuste del gasto y orientación a la inversión social de manera que se logre alcanzar la mayor cantidad de productos con el uso racional de los recursos disponibles.

### **2. 5. ARTICULADOR**

Generar espacios y acciones de desarrollo coherentes y concordantes con los establecidos en el Gobierno Nacional y local de tal forma que se logre una mayor efectividad en la gestión de los proyectos de inversión y recursos asignados

### **2.6. EQUITATIVO**

Los proyectos de desarrollo serán orientados de acuerdo a las condiciones y necesidades básicas de la comunidad hasta ahora insatisfechas y a los programas de infraestructura y dotación que sean de interés colectivo.

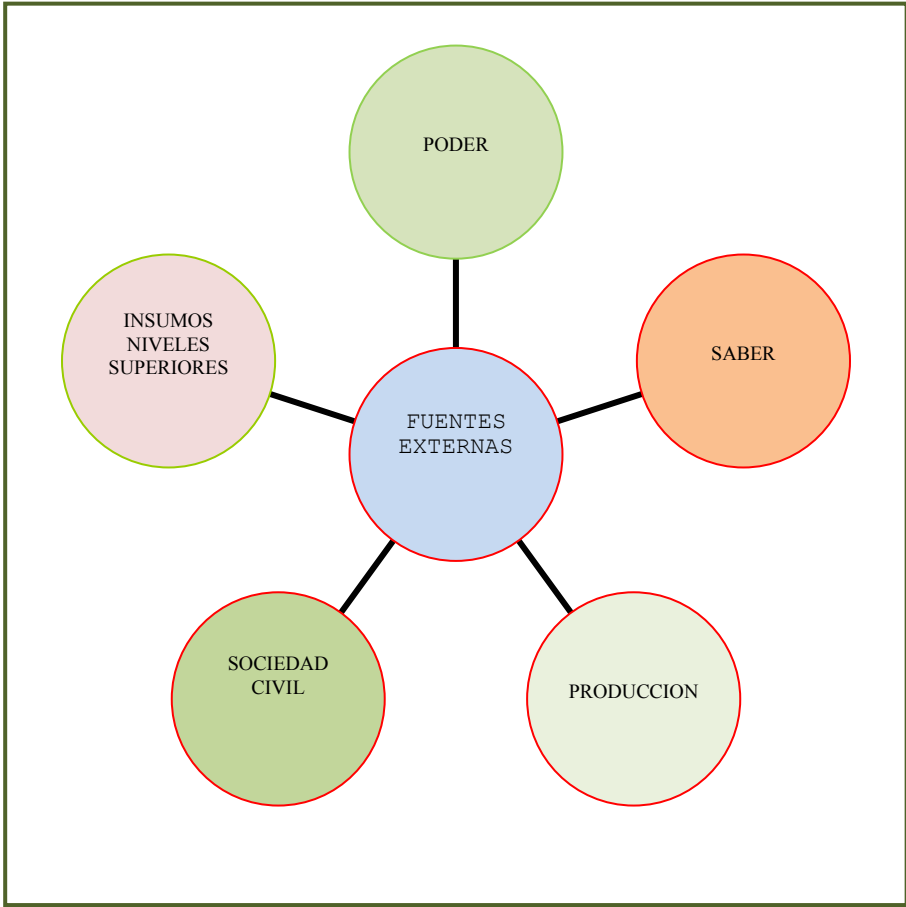
## **2.7. ASOCIATIVO**

Búsqueda de alianzas y convenios interadministrativos con los municipios vecinos para el manejo de proyectos ambientales compartidos, de desarrollo turístico, de infraestructura y desarrollo sociocultural de menara que se aprovechen las potencialidades y se logre desarrollar o concretar economías de escala para lograr los objetivos de desarrollo.

## **3. DISEÑO METODOLÓGICO Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

El éxito de la formulación del plan de desarrollo depende de varios insumos básicos que se tuvieron en cuenta y sirvieron de soporte para la prospectiva de desarrollo durante el cuatrenio y direccionamiento de la visión de largo plazo de acuerdo a las condiciones del municipio; estos insumos de acuerdo a las directrices metodológicas del DNP se convierten para el municipio en:

### **Gráfica No 1 Insumos Básicos para la Prospectiva de Desarrollo**



**TABLA No 1 Insumos Básicos para la Prospectiva de Desarrollo**

<b>FUENTES EXTERNAS</b>	
<b>PODER</b>	Registraduría, Juzgado promiscuo municipal, Comando de Policía con sede en el municipio, Iglesia católica a través del Párroco municipal
<b>SABER</b>	Dirección de núcleo, docentes de los diferentes niveles educativos de preescolar, básica y media
<b>PRODUCCION</b>	Asociación de mujeres artesanas, Asociación Cuitsoya
<b>SOCIEDAD CIVIL</b>	Juntas de acción comunal, juntas administradoras de acueductos, Asociaciones de distritos de riego, participación activa de la comunidad en general a través de consejos comunitarios
<b>INSUMOS NIVELES SUPERIORES</b>	Plan de desarrollo nacional, Metas del milenio, Plan decenal de educación, apuestas productivas, Agenda interna para la productividad, Plan de gestión ambiental, POMCA-Corpopoyacá, Esquema de ordenamiento territorial, marco fiscal de mediano plazo.

## **4. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

### **4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

El municipio de Cuítiva fue fundado en el año de 1.550 y erigido municipio en 1.801, Cuítiva es pueblo de indios, es un caserío interior a la conquista, estaba gobernado por un cacique que rendía homenaje al sumo sacerdote de la provincia sagrada de iracá, capital Sogamoso.

El 1555 en adelante, los padres de San Francisco llegaron a las poblaciones anteriores a la conquista de la región de Sogamoso: Los hijos de San Francisco de Asís fueron los primeros evangelizadores que entraron a Cuítiva a catequizar a los naturales de este pueblo. Los alcaldes que administraron justicia en Iza, velaban también por la de Cuítiva según solicitud que hicieron los vecinos de este pueblo.

Sus primeros pobladores fueron indígenas chibchas que dominaban el Altiplano Cundiboyacense, se establecieron con el fin de abrir la frontera agrícola y ganadera.

Actualmente el desarrollo poblacional del municipio presenta características originarias de una región netamente campesina, donde predominan costumbres ancestrales, arraigadas, y por ende tradicionales, sin mostrar la posibilidad de modernización.

Un factor relevante a destacar es que aún los habitantes en su forma de vida conservan vestimentas, tradiciones, productos alimenticios, formas rudimentarias de trabajo manual y un prototipo de vivienda típica de la cultura campesina antepasada.

Dadas las condiciones precarias, los habitantes clasificados en edad económicamente activa emigran a ciudades aledañas para conseguir otras posibilidades de mejorar su

nivel de vida, dejando la alternativa de producir en los lugares de origen, sacrificando el núcleo familiar y dejando al cuidado de sus padres los hijos.

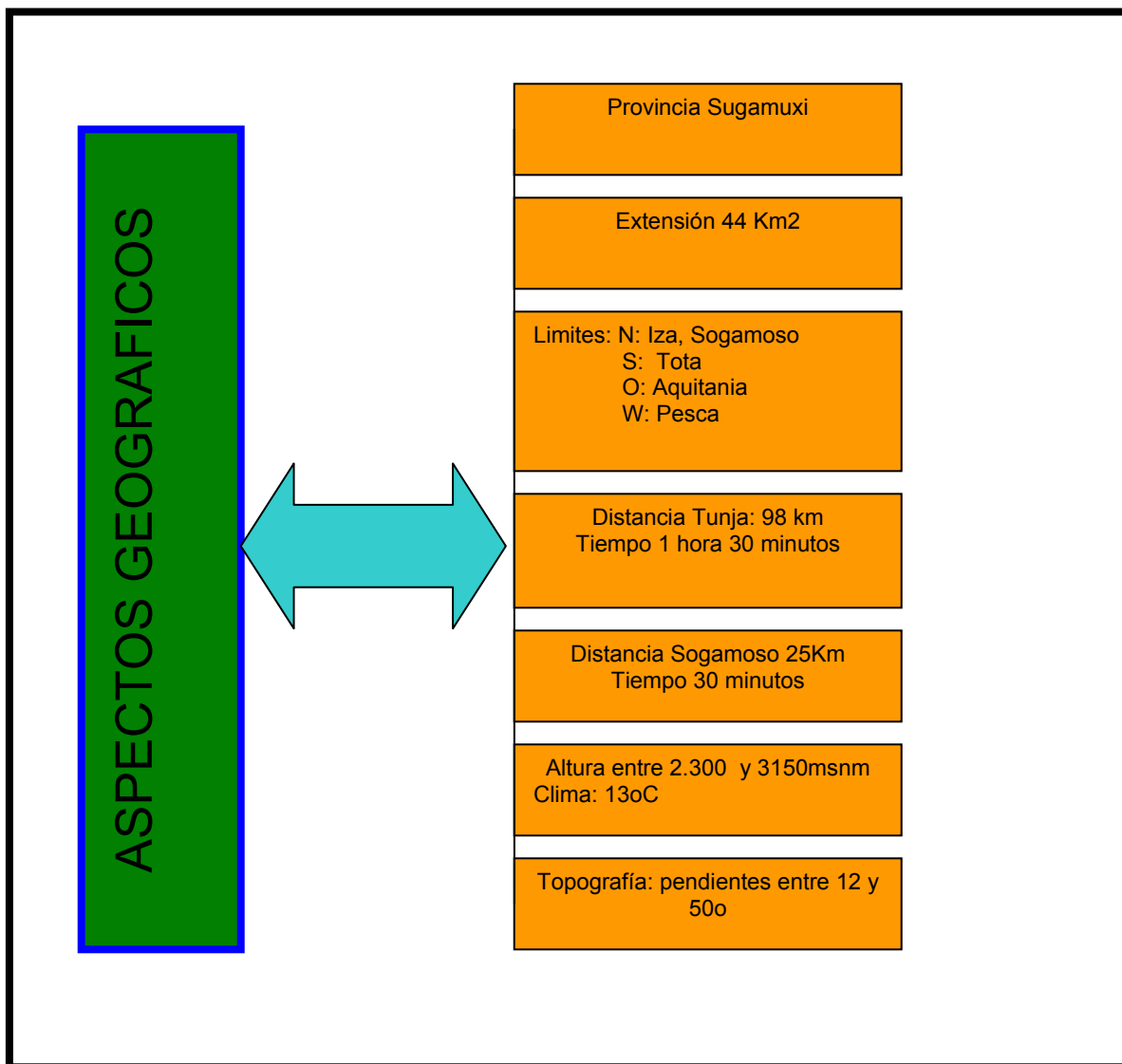
Esta es una de las razones por la cual en el sector rural la población está determinada básicamente por niños y ancianos, los jóvenes emigran con el fin de mejorar los ingresos económicos, buscar otras fuentes de empleo y otros con el anhelo de ingresar a terminar estudios; ya que el municipio no les brinda alternativas.

El municipio de Cuítiva llama la atención porque queda limita con la laguna de Tota, considerada como la principal fuente hidrográfica; la belleza escénica de Lago y su riqueza ictiología hacen de él un sitio de grata permanencia y grandes posibilidades turísticas representa un factor de gran importancia para lograr el desarrollo agropecuario e industrial de estas ricas comarcas.

#### **4.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS**

En este aspecto es importante tener en cuenta el ambiente físico de territorio relacionado con la extensión territorial, división veredal, límites, altura, topografía, clima, con el objeto de orientar las acciones de desarrollo social basados en lo físico-ambiental.

Gráfica No 2 Aspectos Geográficos



El territorio está dividido por 11 veredas distribuidos de la siguiente manera: Amarillos con 3.6 km<sup>2</sup>, Arbolocos con 2 km<sup>2</sup>, Balcones con 5.4 km<sup>2</sup>, Boqueron, con 4.2 km<sup>2</sup>, Caracoles 4.7 km<sup>2</sup>, Centro 6.2 km<sup>2</sup>, Cordoncillos 3.9 km<sup>2</sup>, La Vega con 4.3 km<sup>2</sup>, Lagunitas 3.6 km<sup>2</sup>, Macias 4.2 km<sup>2</sup>, Tapias 1.9 km<sup>2</sup>.

<b>VEREDA</b>	<b>Km2</b>	<b>%</b>
ARBOLOCOS	1,9	4,3
AMARILLOS	3,5	8
BALCONES	1,9	4,3
BOQUERON	2,5	5,7
BUITREROS	6,5	15
CARACOLES	4,7	11
CORDONCILLOS	2,5	5,7
LAGUNITA	3	6,8
LA VEGA	4,4	10
MACIAS	3,4	7,7
TAPIAS	1,8	4
LAGUNA DE TOTA	7,83	17,3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>43,93</b>	<b>99,8</b>
SECTOR URBANO	0,07	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

Fuente División política EOT

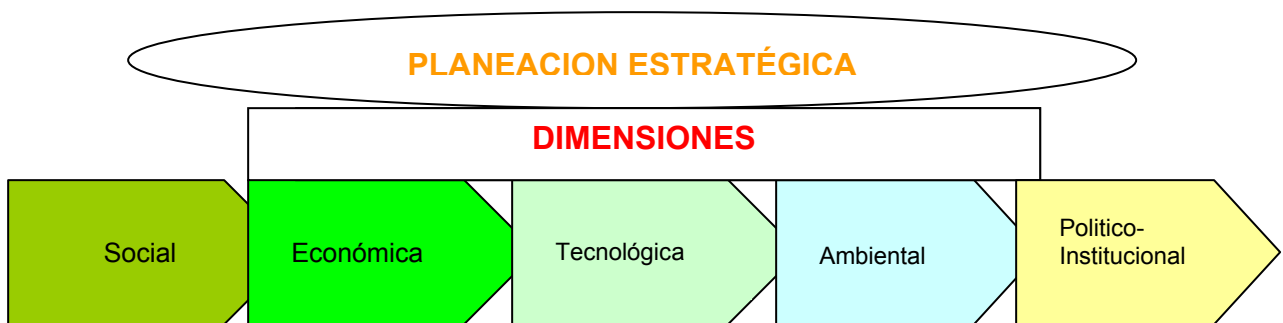


## CAPITULO II

### 1. DIAGNÓSTICO DIMENSIONAL

El diagnóstico dimensional es la parte esencial o base de una adecuada planeación para el mejoramiento o solución de la problemática que se presenta dadas las condiciones físico ambientales y sociales del territorio municipal. Para el efecto se agrupan en dimensiones con sus respectivos ejes estratégicos de desarrollo planteados en el programa de Gobierno

**Gráfica No 4 Planeación de Estrategias**



#### 1.1 DIMENSION SOCIAL

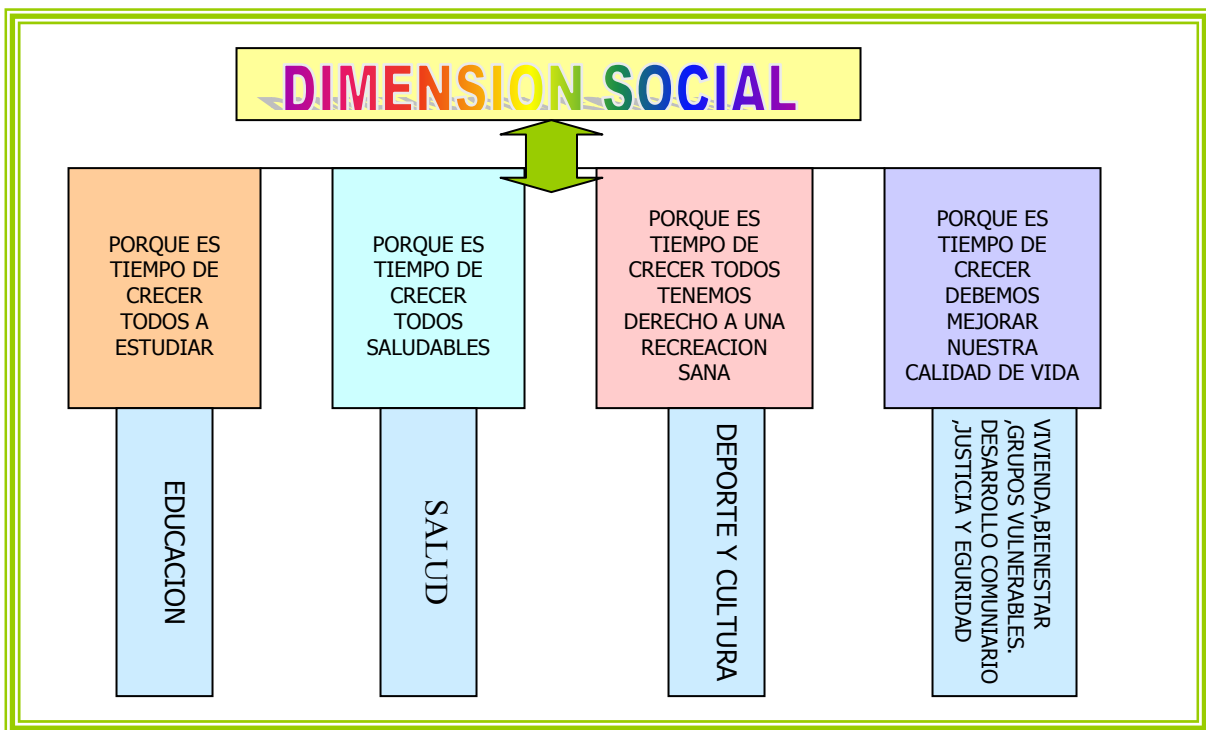
Para la planeación del desarrollo social se toma como soporte la sociedad entendida como un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social concepto basado en el enfoque poblacional en la Planeación del desarrollo municipal U. Externado de Colombia 2003

En esta fase se tienen en cuenta aspectos de la población en cuanto a su estructura, crecimiento, tamaño, distribución por sector, movilidad por cuanto se deben tomar acciones de mejoramiento social, definir prioridades, asignar recursos de acuerdo a las

características de la población objeto, sexo, condiciones socioeconómicas y ubicación.

De acuerdo al programa de Gobierno se plasmaron ejes estratégicos los cuales se relacionan en cada una de las dimensiones de manera que sean coherentes para una adecuada formulación

**Gráfica No 5 Dimensión Social**



### 1.1.1 Densidad Poblacional

Antes de revisar el análisis poblacional es importante reflejar el resultado aportado por el DANE respecto del NBI de la población del Municipio de acuerdo al censo 2005 el cual se encuentra en un 46,19% superior a la del departamento que está en el 30,71 lo que significa que se deben propender acciones para disminuir la cifra reportada, en relación a los municipios de la provincia el NBI del sector urbano supera la cifra de los demás municipios y el sector rural está al mismo nivel

**TABLA No 2 Densidad Poblacional**

DEPTO	NOM_DEPTO	Personas en NBI Prop (%) CABECERA	Personas en NBI Prop (%) RESTO	Personas en NBI Prop (%) TOTAL
15	Boyacá	14,03	48,97	30,71
15226	Cuitiva	49,72	45,84	46,19
15362	IZA	10,95	31,83	22,93
15822	Tota	24,56	64,73	60,64
15047	Aquitania	24,23	53,05	42,76
15542	Pesca	19,89	59,80	50,12
15272	Firavitoba	10,42	36,36	27,77

Fuente: DANE: Censo 2005 Resultados NBI

Entrando en detalle respecto a los resultados obtenidos del “ESTUDIO DE LA DIMENSION POBLACIONAL Y LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA BIT-PASE EN EL ANALISIS DE LAS TEI EN LA PROVINCIA DE SUGAMUXI.” Realizada por estudiantes Universitarios con el apoyo de la Gobernación de Boyacá en el año 2007, refleja unos resultados de la dinámica demográfica en el Municipio de Cuitiva, los cuales se consideran importantes tenerlos en cuenta para conocer las diferentes facetas de cambio en la población; al final se hace un comparativo entre los resultados del Censo 2005 y la población actual de acuerdo al Sisbén.

### ■ Volumen y Distribución

Según los resultados del censo nacional 2005 realizado por el DANE el municipio de Cuitiva cuenta con 2011 habitantes (que representa el 0.94% del total provincial) distribuidos en 523 hogares o núcleos familiares residentes en 523 viviendas. Analizando estos datos podemos deducir que para 2005 se hallan aproximadamente 3.7 personas por cada vivienda, y cada hogar esta constituido en promedio por 3.7 personas.

Considerando el área del municipio y el número de habitantes para 2005 se encuentra que la densidad de población es de 44.18 habitantes por km<sup>2</sup>, casi 8.05 puntos por debajo del índice departamental (52.23 hab. /km<sup>2</sup>).

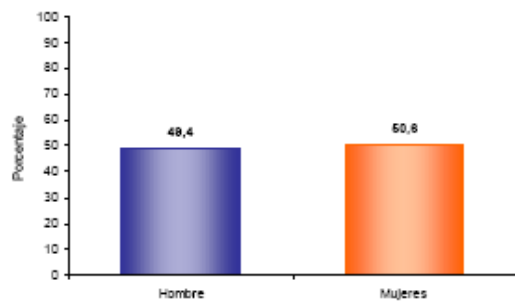
En cuanto a la distribución de la población sobre la superficie territorial, es posible notar que la mayoría de los habitantes de Cuitiva prefiere vivir en zonas rurales ya que para 2005 el 91% del total poblacional se concentra en estas áreas; este dato con respecto al del anterior censo (92%) no presenta mayor variación, por tanto es posible deducir que no se ha generado un activo proceso de urbanización en el municipio; cabe anotar que en el área rural habitan en promedio 3 personas por vivienda, mientras que en el área urbana habitan en promedio 4 personas por vivienda, esto nos indica que en el área urbana a pesar de que existe un número menor de población es evidente que su concentración por vivienda es mayor .

En relación con la distribución nacional es evidente que Cuitiva presenta una tendencia totalmente opuesta ya que Colombia mantiene una concentración de población en áreas rurales de tan sólo de un 25% debido a que con el pasar del tiempo la actividad económica nacional se ha extendido hacia otras áreas productivas como lo son el comercio, el turismo y la industria, a pesar de que sigue siendo un país con producción altamente agrícola su población se ha asentado en los centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida, sumado a esto los conflictos armados y los problemas de orden público ha llevado a un gran número de habitantes a desplazarse a las ciudades. Hecho totalmente contrastable con la dinámica del municipio de Cuitiva, pues precisamente al no diversificar su actividad económica, gran parte de la población se concentra en las zonas rurales.



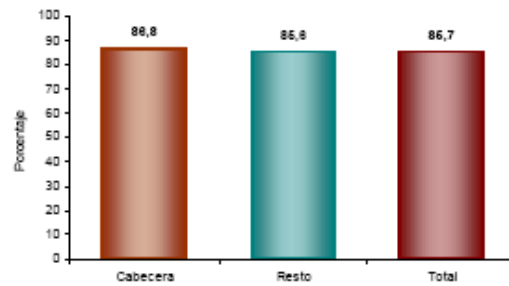
### 3. Módulo de Personas

#### Población por sexo



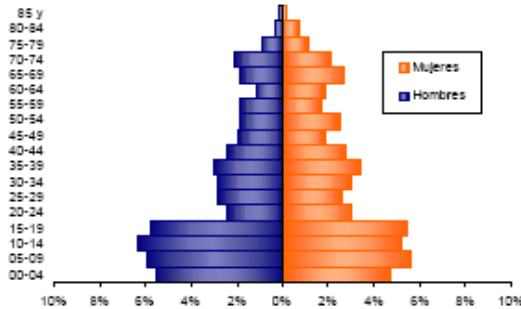
Del total de la población de Cuitiva el 49,4% son hombres y el 50,6% mujeres.

#### Tasa de alfabetismo de la población, cabecera resto



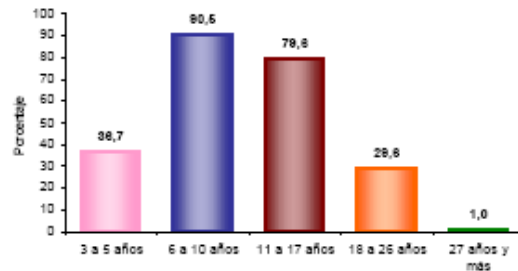
El 85,7% de la población de 5 años y más de Cuitiva sabe leer y escribir.

#### Estructura de la población por sexo y grupos de edad



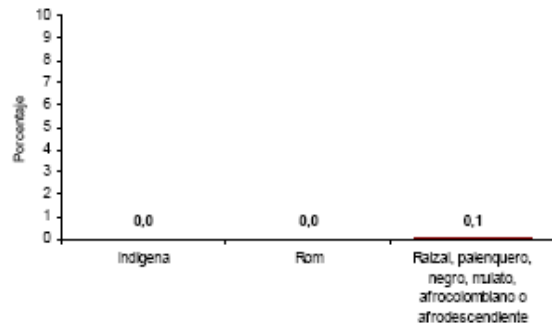
Se evidencia:  
 • Efecto de la migración por sexo y edad y sobre mortalidad masculina.

#### Asistencia escolar



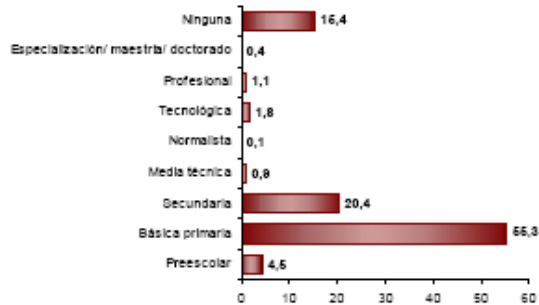
El 36,7% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal; el 90,5% de la población de 6 a 10 años y el 79,6% de la población de 11 a 17 años.

#### Pertenencia étnica



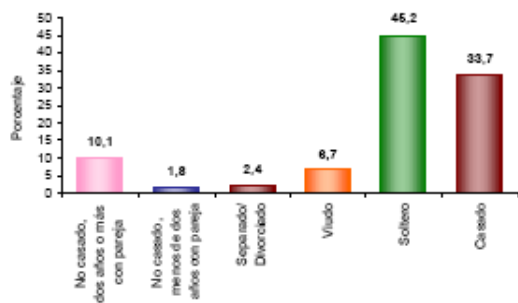
El 0,1% de la población residente en Cuitiva se autorreconoce como Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

#### Nivel educativo



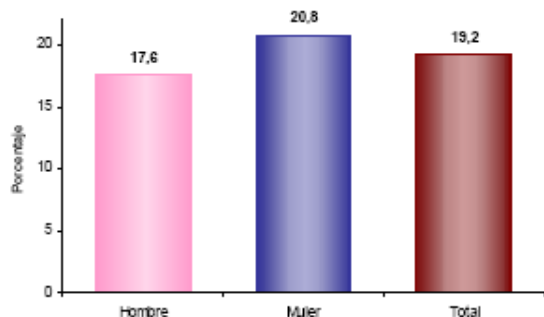
El 55,3% de la población residente en Cuitiva, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 20,4% secundaria; el 1,1% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,4% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 15,4%.

### Estado conyugal



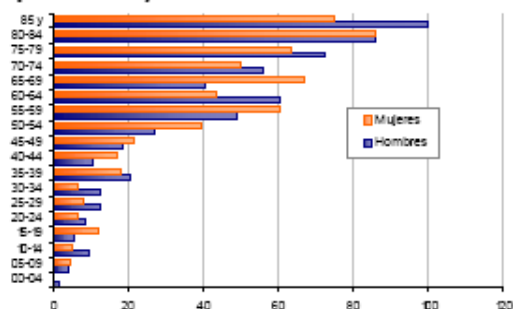
El 11,9% de las personas de 10 años y más de Cúitva viven en unión libre.

### Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo



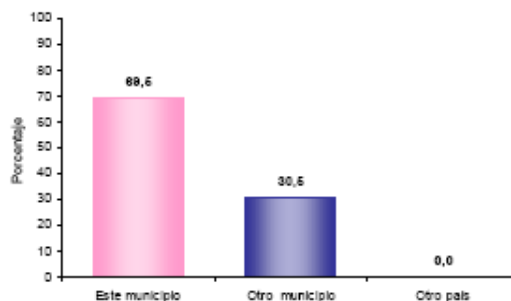
El 19,2% de la población de Cúitva presenta alguna limitación permanente. El 17,6% en los hombres y el 20,8% en las mujeres.

### Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo



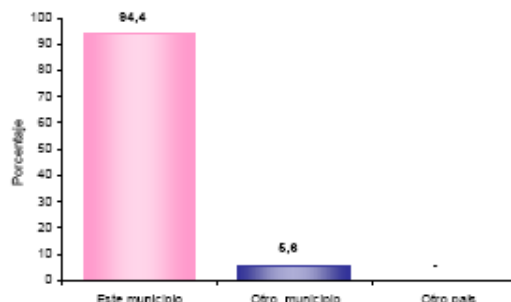
Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 50 años.

### Distribución de la población según lugar de nacimiento



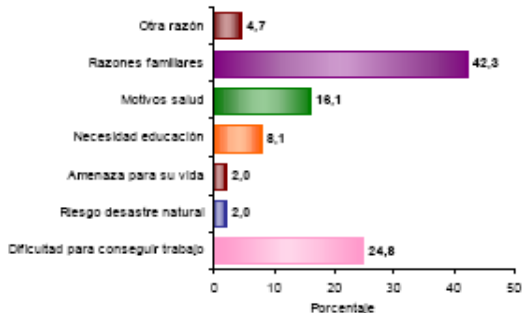
El 30,5% de la población de Cúitva nació en otro municipio.

### Residencia de 5 años antes (población de 5 años o más)



El 5,6% de la población mayor de 4 años residente actualmente en Cúitva procede de otro municipio y el 0,0% de otro país.

### Causa cambio de residencia



El 42,3% de la población de Cúitva que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 24,8% por dificultad para conseguir trabajo; el 16,1% por motivos salud y el 2,0% por amenaza para su vida.

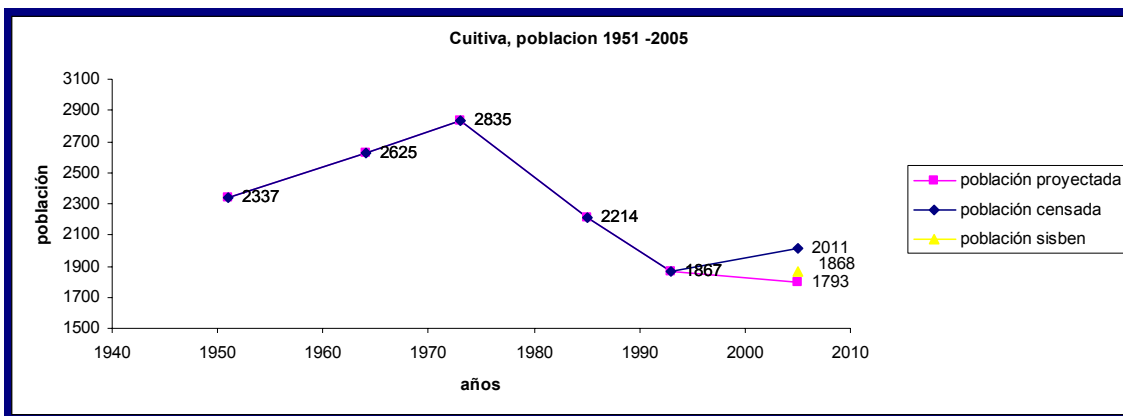
FUENTE DANE 2005.

## ■ Crecimiento

### **Proyecciones y tendencias de población**

Tomando los datos correspondientes a los censos realizados a nivel nacional (1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005) la población ha presentado espacios de alto crecimiento en el periodo de 1951 a 1973 siendo este el punto mas alto en el volumen de población que luego viene a presentar una tendencia decreciente acelerada hasta el año 1993, a partir de este año la población presenta una dinámica de crecimiento positiva aunque poco acelerada. Contrastando este dato para 2005 con las proyecciones realizadas por el DANE, se encuentra una diferencia en los datos debido al comportamiento histórico del crecimiento poblacional dichas proyecciones arrojan un numero menor, mostrando una subvaloración de 218 habitantes. Teniendo en cuenta que la planificación tiene como referencia las proyecciones de población es posible que estas 218 estén por fuera de la cobertura de algunos servicios públicos y de los recursos que posee el municipio. El dato de población arrojado por el SISBEN es de 1868 personas lo que deduce que 143 personas no están contabilizadas por esta institución.

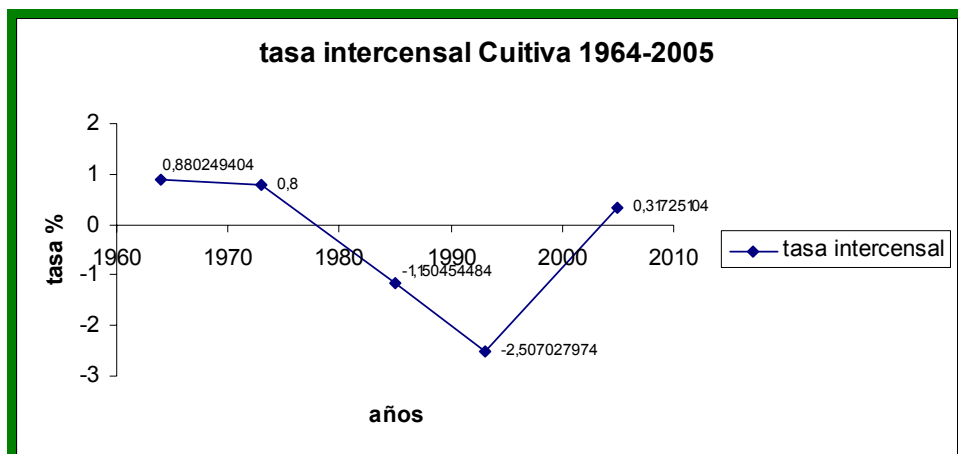
**Figura No. Crecimiento poblacional de Cuitiva**



Fuente: DANE y SISBEN. Secretaria de Planeación Departamental

**Figura No 2 Tasa de crecimiento poblacional de Cuitiva**





**Tabla No 3 Tasa de crecimiento**

Tasa de crecimiento intercensal Cuitiva		
AÑOS	Población	Tasa de variación promedio (1/n*LN (Año X/AñoX-1))
1951	2337	
1964	2625	0,8802494
1973	2835	0,8
1985	2214	-1,68498168
1993	1867	-1,74144334
2005	2011	0,31725104

Fuente: estadísticas del DANE

Tomando las tasas de crecimiento intercensales el análisis es aún mas explicito pues muestra que entre 1964 y 1973 la población creció aun promedio anual de 0.88% siendo esta la tasa de crecimiento intercensal mas alto en la historia del municipio, aunque para los siguientes años hasta 1985 la población decreció en promedio por años 1.68% y tan solo para el periodo de tiempo comprendido entre 1993 y 2005 la población creció 0.37 % anual<sup>1</sup> .

- **Estructura**

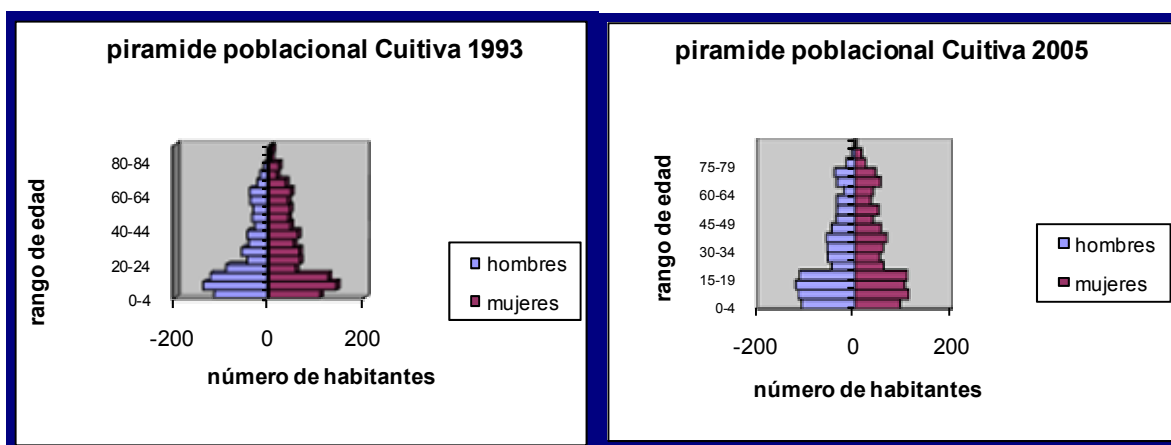
<sup>1</sup> La tasa de crecimiento neta fue obtenida de acuerdo a la formula de crecimiento poblacional

### ***Distribución por edad y sexo***

De acuerdo a las representaciones gráficas del comportamiento poblacional por quintiles para este municipio muestra una marcada reducción del porcentaje de la población entre los cero y catorce años, mientras que la población adulta mayor (de 65 años en adelante) se ha visto incrementada a través del periodo estudiado indicando de esta manera un envejecimiento de la población del municipio, lo cual a su vez genera una tensión al existir tanta población dependiente.

De otro lado es altamente notoria la variación del volumen poblacional entre el quintil 4 y el quintil 5 en 2005 lo cual indica que el municipio tiene un comportamiento expulsor de población que se encuentra en edad productiva,

**Figura No.3 Pirámide poblacional de CUITIVA 1993 y 2005**



**FUENTE: DANE. Elaboración propia**

La reducción en la base de la pirámide poblacional nos indica que la población infantil se ha disminuido, ya sea por la reducción en la tasa bruta de natalidad (que es evidente para 2005) y por la migración de mujeres en edad fértil.

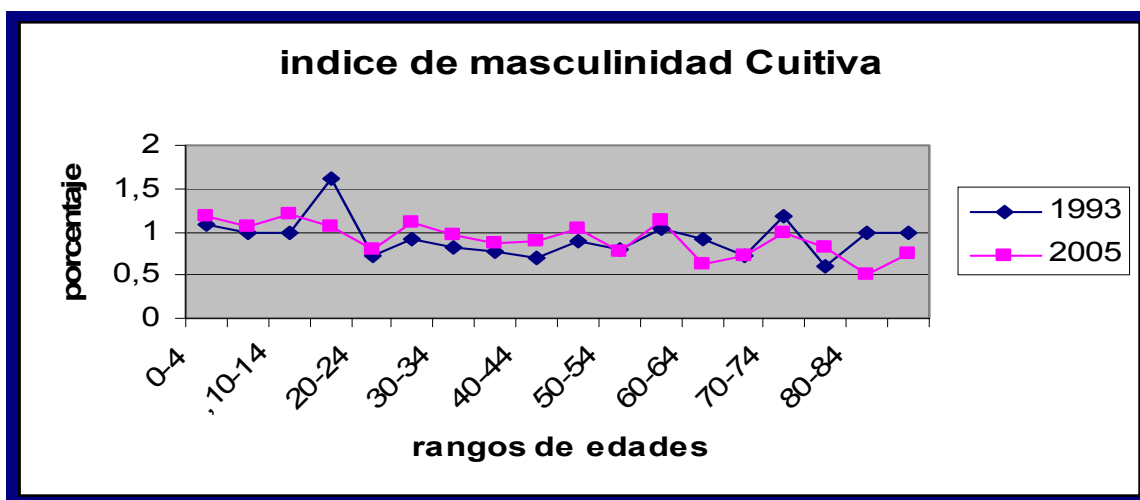
### Razón por sexo

La relación por sexo para el municipio de Cuitiva en el año 2005 es de 102.29%, lo que nos indica que por cada 100 hombres hay 102.29 mujeres para ese periodo. Si se compara este resultado con el de 1993 se detecta una disminución de 3.33 puntos porcentuales a través de este lapso de tiempo.

Tabla No 4 Relación por sexo

cuitiva	
1993	2005
105,62	102,29

Figura No.4 Índice de Masculinidad para CUITIVA 1993 Y 2005  
Por grupos de edad



FUENTE: DANE

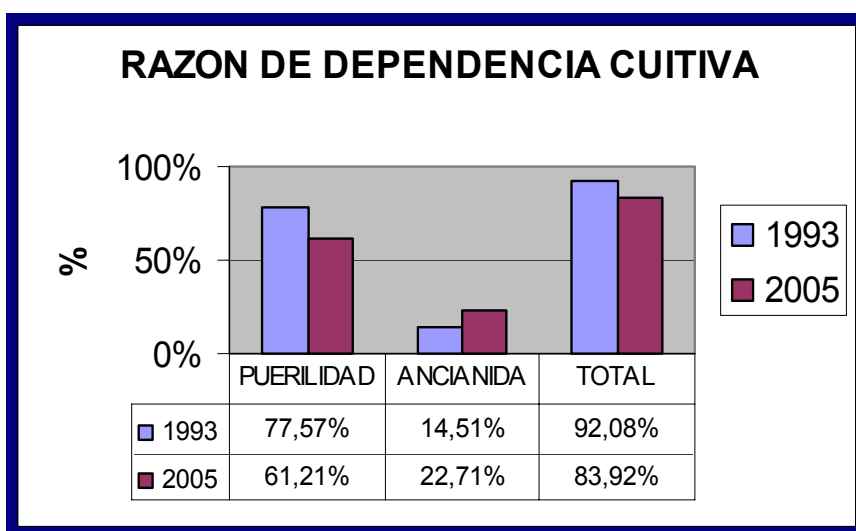
El índice de masculinidad teniendo en cuenta la distribución por rangos de edades muestra que para el año 1993 la proporción de mujeres respecto a los hombres era mayor menor en algunos rangos de edad por ejemplo en las edades ente los 15 y 19 por cada 100 mujeres habían 164 hombres . En cambio Para 2005 la relación es casi de

uno a uno en la mayoría de los rangos de edades, excepto en las edades superiores a los 85 años, pues por cada mujer hay 0.75 hombres, eso puede ser justificado por que los hombres del municipio de Cuitiva mueren a edades mas tempranas.

### ***Razón de dependencia***

La razón de dependencia para este municipio es de 83.92% en 2005 inferior a la de 1993 en 8.16 puntos porcentuales. Para los dos censos la puerilidad es la principal razón de dependencia aunque la ancianidad ha crecido en 8.2 puntos porcentuales. En general Cuitiva presenta una alta relación de dependencia en el año 2005 es decir que su población en capacidad de trabajar mantiene a mas de la mitad de los habitantes del municipio.

**Figura No.5.Razón de Dependencia para CUITIVA 1993 Y 2005.**



FUENTE: DANE

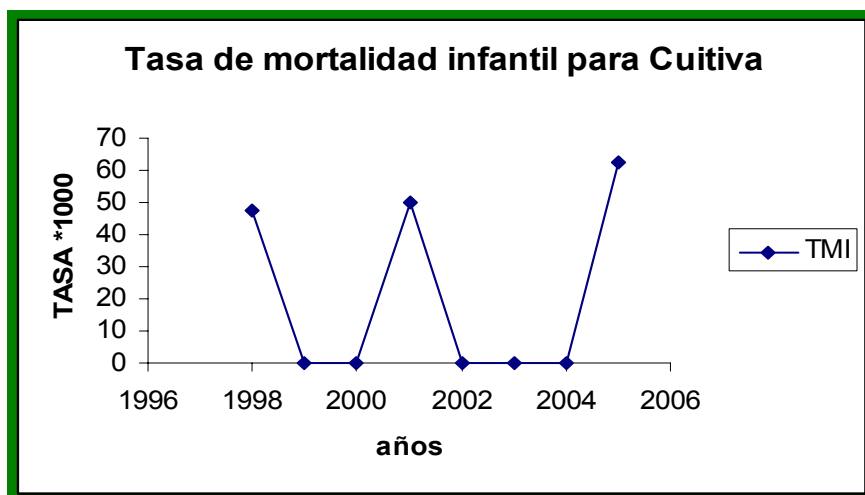
Es interesante encontrar que a pesar de que la proporción de población económicamente activa haya disminuido y sea para 2005 de tan solo el 45% de la población total, la razón de dependencia también presente una disminución ( aunque sigue siendo alta), esta característica puede estar explicada por la disminución en la población de edades entre los 0 y 14 años como muestra la pirámide y por tanto menos

jóvenes dependan de la población en edad productiva, esto se puede corroborar con la disminución en la razón de dependencia por puerilidad mostrada en el gráfico. El hecho de que la población en edades avanzadas haya aumentado y represente el 12% de la población total nos explica porque la dependencia por ancianidad ha aumentado 8.2 puntos porcentuales aunque sigue siendo la puerilidad la mayor carga económica para la PEA.

- **Natalidad, mortalidad y migración**

La tasa de mortalidad infantil para el municipio de Cuitiva según la figura N° 28 ha presentado a lo largo del tiempo un comportamiento variable. En los años 1998, 2001 y 2005 se presentaron las tasas más altas durante los años estudiados siendo de 47.6, 50 y 62.5 respectivamente. Mientras que para los años 1999, 2000 y 2005 no se registraron defunciones de personas menores de un año de vida.

**Figura No. 6 Tasa de Mortalidad Infantil para CUITIVA  
1998 a 2005.**

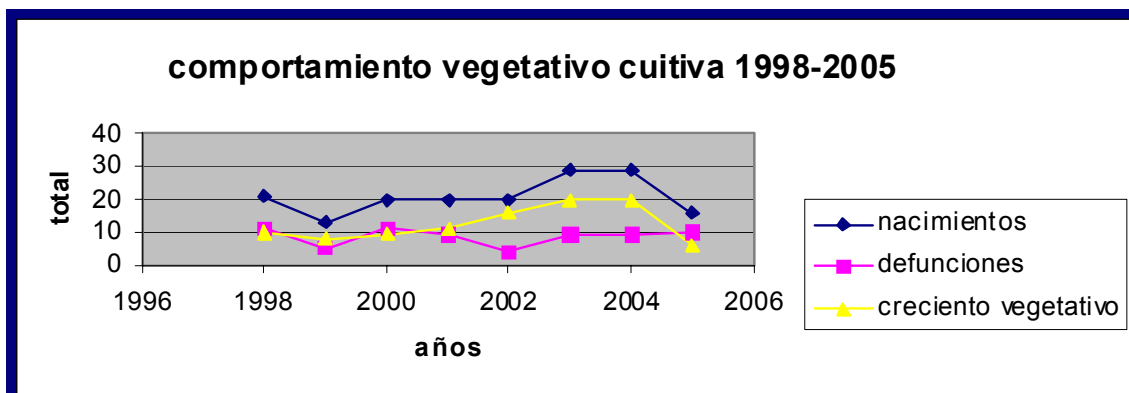


**Tabla No 5 Tasa de mortalidad infantil para CUITIVA  
1998 a 2005**

Tasa de mortalidad infantil para Cuitiva			
	nacimientos (A)	Defunciones menores de un año (B)	$(B/A)*1000=TMI *1000$
1998	21	1	47,6190476
1999	13	0	0
2000	20	0	0
2001	20	1	50
2002	20	0	0
2003	29	0	0
2004	29	0	0
2005	16	1	62,5
	<b>168</b>	<b>3</b>	<b>17,8571429</b>

Fuente: DANE, estadísticas vitales por residencia

**Figura No 7 Crecimiento vegetativo para CUITIVA 1998 a 2005**



**Tabla No 6 Crecimiento vegetativo para CUITIVA 1998 a 2005**

Años	nacimientos	defunciones	Crecimiento vegetativo
1998	21	11	10
1999	13	5	8
2000	20	11	9
2001	20	9	11
2002	20	4	16
2003	29	9	20
2004	29	9	20
2005	16	10	6
<b>total</b>	<b>168</b>	<b>68</b>	<b>100</b>

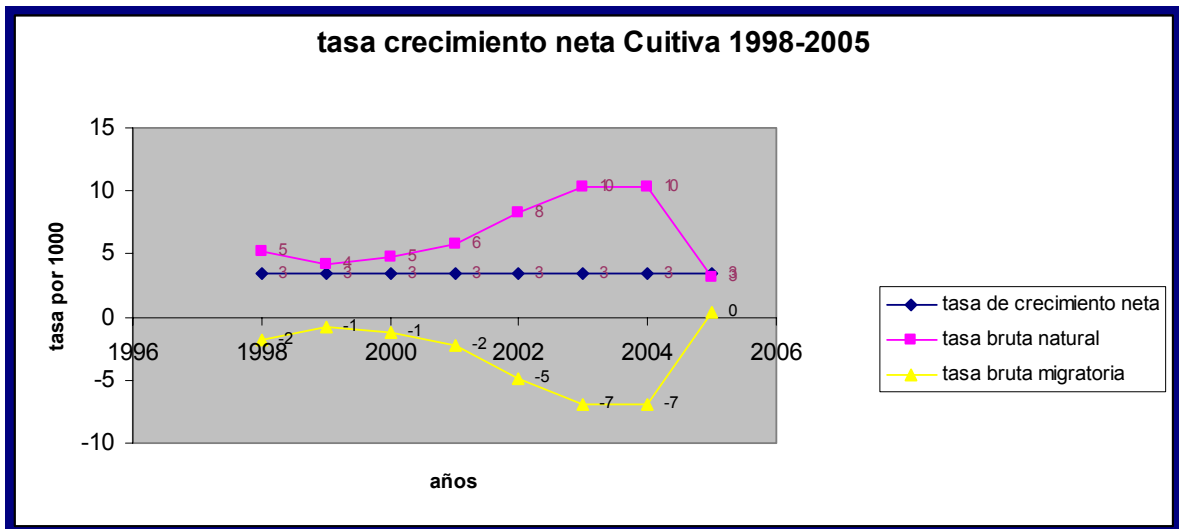
Fuente: DANE, estadísticas vitales por residencia 2005

El número total de nacimientos en este municipio a lo largo de estos 10 años es de 68, siendo así el menor número de nacimientos registrados en la provincia.

De acuerdo a los datos de nacimientos y defunciones se puede analizar que el crecimiento vegetativo ha favorecido al crecimiento total de la población sin embargo cabe anotar que en algunos años dicha contribución no es muy alta gracias a que nacimientos y defunciones se acercan mucho en proporciones y es aún mas claro que para el periodo 2004 a 2005 la natalidad ha disminuido de una manera notoria con respecto a los demás años y por tanto es poco el efecto que causa el crecimiento natural al total poblacional. Este hecho puede ayudar a explicar el porque la base

piramidal se redujo en las edades inferiores, pues en promedio por año entre 1998 y 2005 tan solo nacieron 9 niños.

**Figura No.8 Tasa Neta de Crecimiento Poblacional para CUITIVA 1998 a 2005.**

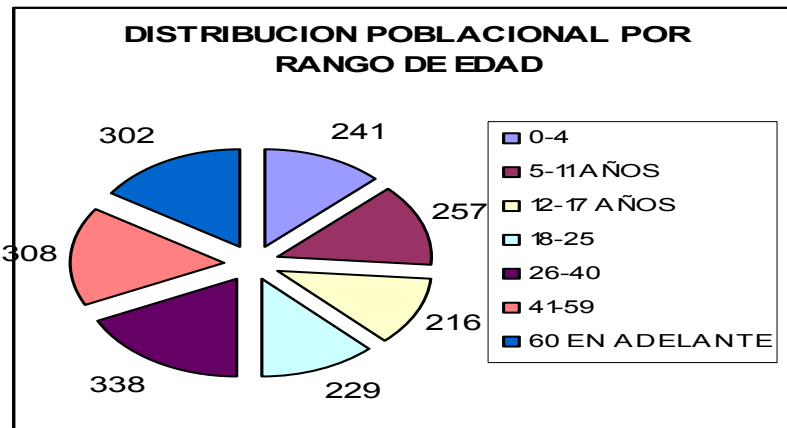


Fuente: Base de datos estadísticos del DANE

A pesar de que la tasa bruta natural ha contribuido en forma positiva en el crecimiento total de la población, dicho efecto a sido contrarrestado por el saldo migratorio de naturaleza negativa en la mayoría de años, es decir que el efecto migratorio ha tenido mayor incidencia en la tasa de crecimiento que el causado por la dinámica biológica de la población. Sin embargo para el año 2005 se presento una tasa bruta migratoria de 0.35 por mil, lo que nos lleva a concluir que de 3.5 por mil que creció la población en ese año 3.15 es atribuido a la dinámica natural y 0.35 fue causado por el efecto migratorio, pues en este año el numero de personas que llego al municipio supero al número que se fue (teniendo en cuenta que la tasa bruta migratoria presento un saldo positivo).



**Figura No 9 Distribución Poblacional por Edad**



**Tabla No 7. Distribución de la Población por Grupos de Edad, Género y Área de Residencia. Año 2007**

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
< 1	46	26	56.6%	20	43.5%	4	8.7%	42	91.3%
1 – 4	209	105	50.2%	104	49.8%	10	4.8%	199	95.2%
5 – 9	276	140	50.7%	136	49.3%	20	7.2%	256	92.8%
10 – 14	270	147	54.4%	123	45.6%	18	6.7%	252	93.3%
15 – 19	199	103	51.8%	96	48.2%	9	4.5%	190	95.5%
20 – 24	141	83	58.9%	58	41.1%	7	5.0%	134	95%
25 – 29	104	53	51.0%	51	49.0%	5	4.8%	99	95.2%
30 – 34	96	49	51.0%	47	49.0%	10	10.4%	86	89.6%
35 – 39	96	47	49.0%	49	51.0%	8	8.3%	88	91.7%
40 – 44	87	44	50.5%	43	49.5%	5	5.7%	82	94.3%
45 – 49	65	31	47.7%	34	52.3%	3	4.6%	62	95.4%
50 – 54	60	29	48.3%	31	51.7%	5	8.3%	55	91.7%
55 – 59	47	26	55.3%	21	44.7%	3	6.4%	44	93.6%
60 – 64	46	22	47.8%	24	52.2%	4	8.7%	42	91.3%
65 – 69	28	14	50.0%	14	50.0%	3	10.7%	25	89.3%
70 – 74	24	11	45.8%	13	54.2%	2	8.3%	22	91.7%
75 Y MÁS	25	16	64.0%	9	36.0%	1	4.0%	24	96.0%
TOTAL	1819	946	52.0%	873	48.0%	117	6.4%	1702	93.6%

Fuente: ESE Centro de Salud Cuitiva. Análisis situacional en salud 2007

De acuerdo a las estadísticas por rango de edades según el Sisbén a marzo de 2008 se tienen los siguientes datos:

**Tabla No 8 Estadísticas según SISBEN por Rango de Edades Marzo de 2008**

EDAD	POBLACIÓN	EDAD	POBLACIÓN	EDAD	POBLACIÓN
0	23	21	50	42	26
1	23	22	30	43	19
2	24	23	38	44	24
3	36	24	34	45	26
4	37	25	30	46	12
5	35	26	24	47	17
6	36	27	23	48	13
7	31	28	19	49	13
8	41	29	28	50	17
9	46	30	15	51	17
10	42	31	19	52	20
11	39	32	31	53	14
12	45	33	23	54	20
13	35	34	23	55	17
14	57	35	26	56	16
15	45	36	26	57	13
16	39	37	24	58	14
17	45	38	22	59	12
18	44	39	27	60	14
19	53	40	31	61-99	332
20	42	41	21		

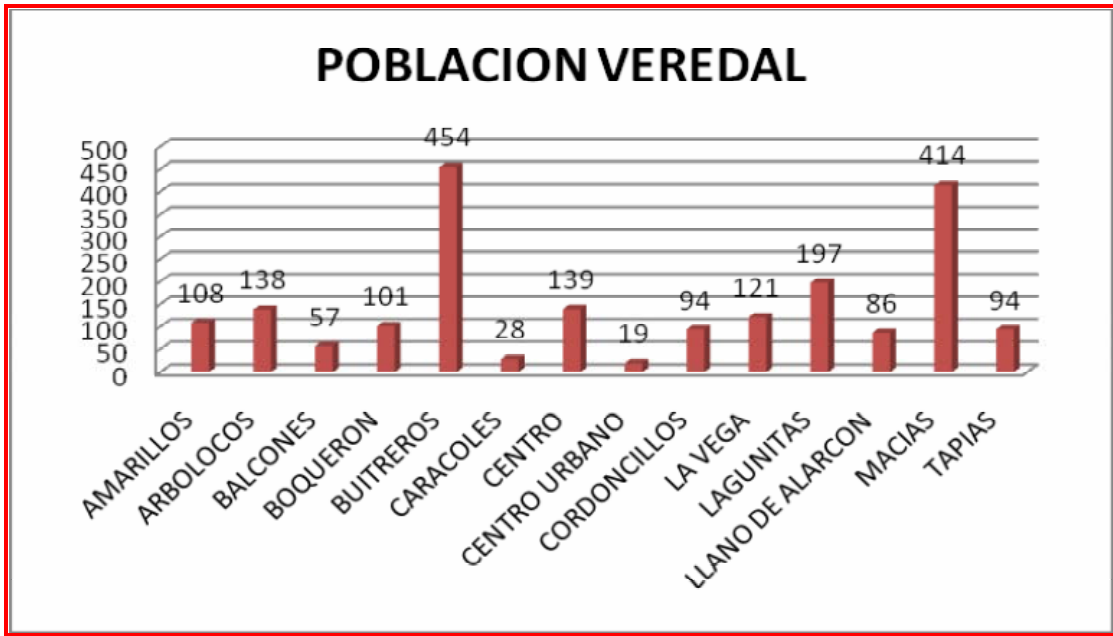
**Tabla No 9 Densidad Poblacional**

DENSIDAD POBLACIONAL VEREDAL				
VEREDA	TOTAL	HOMBRE	MUJER	%densidad poblacional
AMARILLOS	108	53	55	5,3
ARBOLOCOS	138	64	74	6,7
BALCONES	57	22	35	2,8
BOQUERON	101	41	60	4,9
BUITREROS	454	225	229	22,1
CARACOLES	28	12	16	1,4
CENTRO	139	68	71	6,8
CENTRO URBANO	19	11	8	0,9
CORDONCILLOS	94	51	43	4,6
LA VEGA	121	58	63	5,9
LAGUNITAS	197	104	93	9,6
LLANO DE ALARCON	86	48	38	4,2
MACIAS	414	197	217	20,2
TAPIAS	94	45	49	4,6
	2050	999	1051	100

Fuente: SISBEN 2008

De acuerdo a las estadísticas de densidad poblacional la mayor concentración se presenta en la Vereda Buitreros, seguido de Macias, cordoncillos, lagunitas, Arbolocos

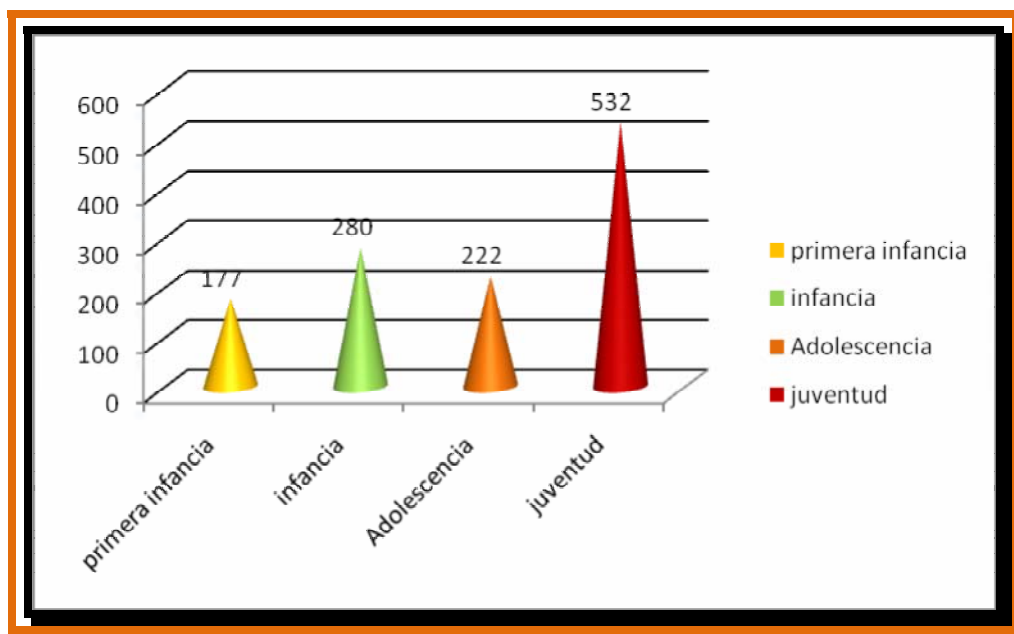
**Figura No 10 Población por Veredas**



**Tabla No 10 Población según Edades**

GRUPO POBLACIONAL	RANGO	TOTAL	1 HOMBRE	2 MUJER
PRIMERA INFANCIA	0-1	46	20	26
	2 A 4	96	52	44
	5	35	14	21
INFANCIA	6 A 12	280	151	129
ADOLESCENCIA	13 A 15	138	74	64
	16 A 17	84	48	36
Juventud	14 A 26	532	256	277
Mujeres en edad reproductiva	15 A 39	781	380	401

**Figura No 11 Población según Edades**



**Tabla No 11 Población Desplazada**

**AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y COOPERACION INTERNACIONAL  
SUBDIRECCION DE ATENCION A POBLACION DESPLAZADA  
REGISTRO UNICO DE POBLACION DESPLAZADA - RUPD  
TOTAL DE HOGARES INCLUIDOS SEGÚN MUNICIPIO DE LLEGADA DE LA PD**

municipio	condición	Año de presentacion de la declaracion								Total general
		2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	
CUITIVA	Llegada Hogares				18					18
	Llegada Personas				79					79
	Hogares expulsión					1		1	2	4
	personas expulsión					4		4	2	10

Fuente: DANE

Este proceso se comienza a denunciar a partir del año 2003, con la llegada de 18 hogares y de 79 personas posiblemente de estos hogares así como de otras familias, que intimidados por la violencia y alto índice de inseguridad de orden público se ven en la penosa decisión de abandonar sus tierras y buscar los municipios o ciudades que con una solución pasajera de estadía. Para el año 2008 no existe población categorizada como de desplazamiento pues aquella población registrada ya goza de condiciones de

protección y apoyo en el municipio lo que significa que el municipio ha dado cumplimiento en este aspecto

Las condiciones extensión territorial y topografía así como otros aspectos que se interrelacionan en el desarrollo social en la jurisdicción municipal no permiten que hayan desplazamientos del sector rural al urbano ni tampoco desplazamientos forzados hacia otros municipios.

**Tabla No 12 Necesidades Básicas Insatisfechas**

<b>Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional. COLOMBIA</b>						
<b>Código depto</b>	<b>Departamento</b>	<b>Código de municipio</b>	<b>Nombre de municipio o corregimiento departamental</b>	<b>Personas en NBI CABECERA</b>	<b>Personas en NBI RESTO</b>	<b>Personas en NBI TOTAL</b>
15	Boyacá	15226	Cúltiva	49,72	45,84	46,19

El porcentaje de necesidades básicas insatisfechas tanto a nivel de lo urbano como de lo rural oscila en el 50%.

**Tabla No 13 Hogares por Municipio Censo 2005**

<b>Colombia. Hogares por Municipio según Hacinamiento. Censo 2005</b>					
<b>Código Mpio</b>	<b>Nombre Departamento</b>	<b>Nombre de municipio</b>	<b>Hogares</b>		<b>Total</b>
			<b>Con Hacinamiento</b>	<b>Sin Hacinamiento</b>	
15226	Boyacá	Cúltiva	41	482	523

Fuente DANE 2005

En el municipio se presenta un 7.8% de hogares con hacinamiento, que es equivalente a 41 hogar en esta situación de los 523 existentes.

## 1.1.2 Sector Educación

### ■ Cobertura

De acuerdo a los reportes de la jefatura de núcleo municipal, para el año 2007 se matricularon 488 alumnos, mientras que para el año 2008 se matricularon 450.

**Tabla N°14- MATRICULAS 2007**

ZONA	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº ALUMNOS MATRICULADOS EN CADA INSTITUCION
			<b>2007</b>
URBANA	PRIMARIA	SANTO DOMINGO	50
	SECUNDARIA	SANTO DOMINGO	242
RURAL	PREESCOLAR		
	PRIMARIA	MACIAS	70
		LA VEGA	20
		CORDONCILLOS	28
		LLANO DE ALARCON	78
	SECUNDARIA		
	MEDIA POR CICLOS		
<b>TOTAL</b>			<b>488</b>

Fuente: DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL

**Tablas N°15- MATRICULAS 2008**

GRADOS	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL
Colegio Sto Domingo Savio	5	6	7	6	7	9	38	43	50	41	30	30	272
Esc. Macias	9	13	7	9	13	11							62
Esc. Llano de Alarcón	14	14	10	15	13								76
Esc. Cordoncillos	8	3	3	4	2	5							25
Esc. La Vega	4	4	0	2	0	5							15
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>37</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>43</b>	<b>50</b>	<b>41</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>450</b>

Fuente; Dirección de núcleo

### ■ Tasa bruta de cobertura en educación básica

La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de jóvenes entre los 5 y los 15 años de edad, para el efecto se toma la población sisbenizada que corresponde al rango de población de edad escolar que es de 546.

$$\text{Tasa Bruta de cobertura en educación básica} = \frac{\text{Alumnos que asisten}}{\text{Población en edad escolar}}$$

$$\text{TASA BCEB 2008} = \frac{450}{452} * 100 = 99\%$$

De acuerdo al resultado la tasa bruta de cobertura en educación básica es del 99% tomando como base la población en edad entre los 5 y 15 años

#### ■ Tasa bruta de cobertura de educación media (10° y 11°)

La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación media sobre el número total de jóvenes entre los 16 y 17 años de edad.

$$\text{Tasa Bruta de cobertura de educación media} = \frac{\text{Alumnos que asisten}}{\text{Población en edad escolar}}$$

$$\text{TASA BCEB 2008} = \frac{60}{84} * 100 = 71\%$$

El resultado refleja una tasa de cobertura del 71% de jóvenes matriculados en educación media, tendencia aceptable con respecto a la población en edad escolar en el rango entre los 16 y 17 años, no obstante se requiere verificar la población respecto al sisben una vez se actualicen los datos y emprender acciones para aumentar la cobertura de esta población



Se analiza entonces la tasa bruta de asistencia escolar frente a los datos de la población sisbenizada con el objeto de hallar la tasa bruta de asistencia escolar para el periodo de 2008

$$\text{Tasa Bruta de cobertura educativa 2008} = \frac{\text{Alumnos que asisten}}{\text{Población en edad escolar}}$$

$$\text{TASA BCE 2008} = \frac{450}{536} * 100 = 83\%$$

Con el resultado se evidencia que la tasa bruta de escolaridad es del 83% tomando como fuente la población edad escolar según datos del Sisbén de 2008 con edades entre los 5 a los 17 años, porcentaje relativamente normal

$$\text{Relación alumno docente} = \frac{\text{Alumnos}}{\text{Docentes}} = \frac{450}{28} = 16$$

Según esta relación a cada profesor le corresponde educar 16 alumnos.

En lo relacionado al servicio de alimentación complementaria a través de restaurantes escolares la cobertura es total para el número de alumnos matriculados

$$\text{RelaciónRefrigerio/Alumnos} = \frac{450}{450} = *100 = 100\%$$

Sin embargo todos los alumnos no acceden a este servicio por razones distintas; económicas y/ o culturales o en algunas ocasiones por no acondicionarse a la minuta establecida

El problema de la Educación en el municipio radica especialmente en los niveles de conocimientos como se refleja en las pruebas del saber y los resultados del ICFES, por

lo cual se requiere afianzar los conocimientos a través de líneas de apoyo educativo tanto al alumno como al docente

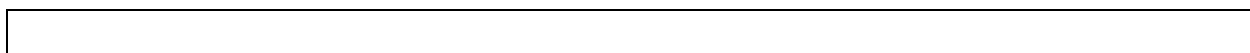
Otro factor que incide en el desarrollo educativo es la modalidad de la educación la cual corresponde a Técnica agropecuaria sin que exista otra opción adicional de educación que resulte atractiva a los estudiantes especialmente en el último año por lo cual se harán las gestiones pertinentes para la tecnificación de la educación con la adición o complemento de una modalidad adicional la cual se puede generar a través de los procesos establecidos por el gobierno nacional a través la tecnología e investigación

■ **Calidad:**

**Nivel de Desempeño de Las Pruebas ICFES Correspondiente 2007**

El nivel de desempeño mide a través de dos factores relevantes que son el conocimiento y el nivel de aptitud de los estudiantes del ultimo grado de educación media; de acuerdo a los resultados se mide muy superior, superior, alto, medio, bajo, inferior y muy inferior

**Gráfica No 7 Nivel de Desempeño Pruebas ICFES**



De acuerdo a los resultados de las pruebas del Icfes el colegio quedo en bajo.

■ **Pruebas Del Saber**

Este resultado indica el nivel alcanzado en cada una de las competencias evaluadas en las pruebas del núcleo común (interpretativa, argumentativa y propositiva). Los resultados se interpretan de acuerdo con las siguientes convenciones.

**Figura No 12 Resultados pruebas Saber**



**Tabla No 16 Resultados Pruebas Saber por Áreas.**

Matemáticas grado 9°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E

<b>NACIONAL</b>	<b>478.634</b>	<b>22,21</b>	<b>42,82</b>	<b>20,23</b>	<b>14,73</b>
BOYACA	15.677	20,12	41,82	23,23	14,83
CUITIVA	18	0	33,33	44,44	22,22
COL STO DOMINGO SAVIO	18	0	33,33	44,44	22,22

#### Matemáticas - Niveles de competencia grado 5°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<b>NACIONAL</b>	<b>714.323</b>	<b>13,98</b>	<b>39,7</b>	<b>21,04</b>	<b>25,28</b>
BOYACA	23.213	4,97	35,97	26,05	33,01
CUITIVA	41	10,53	63,16	21,05	5,26
COL STO DOMINGO SAVIO CO. URB.	7	0	66,67	33,33	0

#### Lenguaje grado 9°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<b>NACIONAL</b>	<b>478.634</b>	<b>2,66</b>	<b>21,15</b>	<b>44,98</b>	<b>31,21</b>
BOYACA	15.677	1,19	15,75	46,69	36,37
CUITIVA	18	0	11,11	22,22	66,67
COL STO DOMINGO SAVIO	18	0	11,11	22,22	66,67

#### Lenguaje grado 5°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<b>NACIONAL</b>	<b>478.634</b>	<b>2,66</b>	<b>21,15</b>	<b>44,98</b>	<b>31,21</b>
BOYACA	15.677	1,19	15,75	46,69	36,37
CUITIVA	18	0	11,11	22,22	66,67
COL STO DOMINGO SAVIO CO. URB.	18	0	11,11	22,22	66,67

#### Ciencias Sociales - Niveles de competencia grado 9°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<b>NACIONAL</b>	<b>478.634</b>	<b>3,64</b>	<b>45,83</b>	<b>33,28</b>	<b>17,25</b>
BOYACA	15.677	2,49	49,57	38,53	9,41
CUITIVA	18	0	44,44	33,33	22,22
COL STO DOMINGO SAVIO.	18	0	44,44	33,33	22,22

#### Ciencias Sociales - Niveles de competencia grado 5°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<b>NACIONAL</b>	<b>714.323</b>	<b>12,27</b>	<b>51,1</b>	<b>34,02</b>	<b>2,62</b>
BOYACA	23.213	13	57,96	28,48	0,56
CUITIVA	71	21,88	62,5	15,63	0
COL STO DOMINGO SAVIO CO. URB.	7	66,67	33,33	0	0

#### Ciencias Naturales - Niveles de competencia grado 9°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<b>NACIONAL</b>	<b>478.634</b>	<b>2,05</b>	<b>23,82</b>	<b>34,5</b>	<b>39,63</b>
BOYACA	15.677	1,4	21,98	38,94	37,68
CUITIVA	18	0	11,11	22,22	66,67
COL STO DOMINGO SAVIO.	18	0	11,11	22,22	66,67

#### Ciencias Naturales - Competencias grado 5°

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<b>NACIONAL</b>	<b>714.323</b>	<b>1,14</b>	<b>23,29</b>	<b>40,42</b>	<b>35,14</b>
BOYACA	23.213	0,64	20,78	40,27	38,3
CUITIVA	71	0	18,75	59,38	21,88
COL STO DOMINGO SAVIO CO. URB.	7	0	33,33	66,67	0

En las pruebas de matemáticas para el grado 9° 6 alumnos llegaron al nivel C, 8 a nivel D y el restante 6 alcanzaron el nivel E, en la sección primaria grado 5° las dos terceras partes llegaron a nivel C y la otra tercera parte a nivel D.

En lenguaje para el grado 9° los resultados fueron mayores por cuanto las dos terceras partes llegaron al nivel E superando el 55% esperado, de igual manera se presentó la similitud con el grado 5°.

En ciencias sociales tan solo llegaron al nivel E el 22,22 % para el grado 9° mientras que para el grado 5° los porcentajes bajaron considerablemente las dos terceras partes no alcanzaron a salir de A.

En ciencias naturales el grado 9° obtuvo un puntaje en nivel E del 66,67% por encima del esperado, por el contrario el grado 5° alcanzó ese mismo promedio pero en el nivel

De lo anterior se concluye que los alumnos del grado 9° tienen buen conocimiento en las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales superando lo esperado, no siendo este el mismo resultado para el grado 5° en las mismas áreas.

**Tabla No 17 Alfabetismo y Analfabetismo en Cuitiva**

MUNICIPIO DE CUITIVA Colombia. Alfabetismo y Analfabetismo. Cabecera _ Rural Censo 2005			
ALFABETISMO			
Alfabetismo No. Cabecera	Alfabetismo % Cabecera	Alfabetismo No. Rural	Alfabetismo % Rural
163	85,79	1.358	82,35
ANALFABETISMO			
Analfabetismo No. Cabecera	Analfabetismo % Cabecera	Analfabetismo No. Rural	Analfabetismo % Rural
27	14,21	291	17,65

Población Alfabeta	Población Analfabeta	Tasa Alfabetismo	Tasa de Analfabetismo
1.521	318	82,71	17,29
<b>Total Población</b>			
1.839			

De los 1.839 censados en el 2005 el 14,21% de la población urbana es analfabeta mientras que el 17,65 corresponde al sector rural, de los cuales la población alfabeta es de 1.521 y analfabeta es 318

#### ■ **Infraestructura Física de la Educación.**

En general la infraestructura física de los establecimientos educativos está en buenas condiciones no obstante se requiere ejecutar obras menores que garanticen un adecuado funcionamiento para satisfacer las necesidades de la población escolar las cuales están relacionadas con rehabilitación baterías de baños, mantenimiento parque infantil, arreglo de la cancha y batería de baños del colegio, adecuación comedor escolar entre otros.(Anexo plan de necesidades consejos comunitarios)

#### ■ **Gastos de inversión en educación**

Con la expedición de la Ley 715 de 2001 las transferencias del Sistema general de participaciones disminuyeron considerablemente, los ingresos por transferencias para inversión en infraestructura y canasta educativa en el periodo 2004-2007 oscilan entre veinte y veintinueve millones de pesos

**Tabla No 18 Inversión en Educación**

<b>VIGENCIA</b>	<b>PRESPUESTO</b>
2004	20.001.585
2005	25.357.231
2006	27.909737
2007	29.448.580

Para el año 2008 las transferencias para educación corresponden a \$34.097.377 pesos valor que el municipio debe distribuir para mejorar la infraestructura educativa, programas de dotación y apoyo subsidios escolares especialmente en lo relacionado al transporte

En el municipio el mayor problema que afronta en el área educativa es la carencia de programas de educación técnica, educación no formal y educación superior, sumado a la baja cobertura en la educación media, esto se debe a los recursos mínimos en el presupuesto ya que en un 100% el municipio depende de las transferencias para inversión dado que no recibe transferencias adicionales por regalías y los recursos propios apenas cubren los gastos propios de la administración.

### 1.1.3 Sector Salud

#### ■ Cobertura Régimen subsidiado

La cobertura del régimen subsidiado se mide con el total de población subsidiada dividida en la población sisbenizada.

**Tabla N° 19. Afiliados al Régimen Subsidiado, 2004 a 2007**

Entidades Promotoras de Salud EPSs	2004		2005		2006		2007	
	N° Afiliados	%	N° Afiliados	%	N° Afiliados	%	N° Afiliados	%
CONDOR	360		410		480		520	
CAPRECOM	365		422		475		545	
EMDIS	373		435		477		496	
Total	1098	100	1267	100	1432	100	1561	100

Fuente: Interventoría Régimen subsidiado

Para el año 2008 se encuentran sisbenizadas 2050 personas de las cuales 141 corresponden al sector urbano y 1907 al sector rural.



**Tabla N° 20. Afiliados al Régimen Subsidiado, 2008**

URBANA		RURAL		TOTAL SISBENIZADOS
HOMBRES	79	HOMBRES	920	
MUJERES	79	MUJERES	972	
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1892</b>	<b>2050</b>

**Tabla No 21 Entidades Promotoras de Salud 2008**

Entidades Promotoras de Salud EPSs	2008	
	N° Afiliados	%
CONDOR	520	30
CAPRECOM	545	32
EMDIS	496	30
VINCULADOS	<b>117</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1678</b>	<b>100</b>

$$\text{Tasa Bruta de cobertura Salud 2008} = \frac{\# \text{ de Subsidiados}}{\text{Población sisbenizada}}$$

$$\text{TASA BCEB 2008} = \frac{1561}{2050} * 100 = 77.2\%$$

De acuerdo al total de población sisbenizada se encuentran subsidiados 1561 y 117 son vinculados quedando una cobertura por cubrir del 28%

#### ■ Oferta de Servicios

Garantizar que la población tenga acceso a los servicios de salud es una de las obligaciones del Municipio y para ello interesa saber a qué servicios se tiene acceso y en qué condiciones, cual es la red de servicios y el régimen de referencia y contrareferencia.

La red de servicios es un proceso de interrelación de los servicios de salud. Aquí debemos tener en cuenta la red pública y la red privada, para detectar problemas de accesibilidad y de funcionamiento entre otros

**Tabla No 22 Prestadores de Servicios De Salud. Año 2007**

SERVICIO	Nº
Equipo extramural	1
Consultorio médico	2
Consultorio odontológico	2
Consultorio de optometría	0
Consultorio de terapias	0
IPS públicas de complejidad baja tipo A	1
IPS públicas de complejidad baja tipo B	0
IPS públicas de complejidad baja tipo C	0
IPS públicas de complejidad media	0
IPS públicas de complejidad alta	0
Red especializada	0
Clínicas	0
Traslado de pacientes	1
Laboratorio clínico	0
Centro de radiología	0
Banco de sangre	0
Otro:	0

Fuente: DIRECCION LOCAL DE SALUD

**Tabla N° 23 . Oferta de Servicios – Recursos Humanos**

Talento Humano	IPS:	
	Tipo de vinculación	
	Planta	Contrato
Médicos	1	
Enfermeras		1
Odontólogos		1
Psicólogos	1	
Bacteriólogas		
Auxiliares de Enfermería		2
Promotoras de salud		
Técnicos de saneamiento		

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

## ■ Perfil Epidemiológico

En el perfil epidemiológico se estudian las causas generales de las enfermedades en la población a través del brote concreto de algunas enfermedades determinadas

**Tabla No 24 Indicadores Básicos**

EVENTO	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	0.01 X 1000 Htes	0.01 x 1000 Htes	0.01 x 1000 Htes	0.02 x 1000 Htes
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	0.04 x 1000 Htes	0.04 x 1000 Hte	0.05 x 1000 Htes	0.08 x 1000 Htes
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	0.00 x 1000 Htes	0.00 x 1000 Htes	0.00 x 1000 htes	0.00 x 1000 Htes
TASA MORTALIDAD INFANTIL	0 x 1000 Htes	0 x 1000 Htes	0.04 x 1000 Htes	0 x 1000 Htes
TASA MORTALIDAD PERINATAL	0 x 1000 Htes	0 x 1000 Htes	0.04 x 1000 Htes	0.02 x 1000 Htes
TASA MORTALIDAD MATERNA	0 x 1000 Htes	0 x 1000 Htes	0 x 1000 Htes	0 x 1000 Htes
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO	0.17 x 1000 Htes	0.15 x 1000 Htes	0.10 x 1000 Htes	0.07 x 1000 Htes

Fuente: PLANEACION MUNICIPAL

Para identificar cuáles son los problemas de salud que se presentan en el Municipio, se hace un *Análisis de la mortalidad, de la natalidad y de la morbilidad*. Para su análisis se tiene en cuenta los datos estadísticos de las instituciones de salud, del Departamento Nacional de Estadística (DANE) y lo que la comunidad exprese como problemas sentidos de salud y los datos de la ESE

## ■ Natalidad

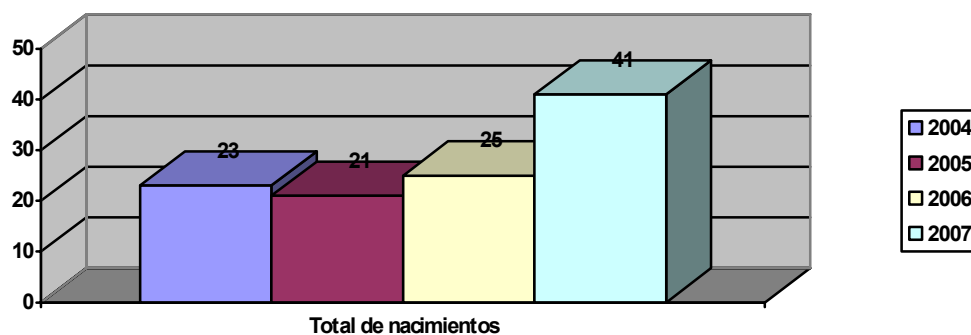
**Tasa Bruta de Natalidad:** mide el efecto de la fecundidad sobre el crecimiento de población relacionando el número total de nacimientos con la población total en un año determinado:

La tasa bruta de natalidad en el año 2007 fue de 0.01 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, cifra que se encuentra baja en la medida en que las tasas superiores a 40 nacidos vivos por 1000 habitantes son propias de poblaciones con alta natalidad.

**Tabla No 25. Tasa Bruta De Natalidad, Año 2003 A 2007**

Año	Total de nacimientos	Tasa de natalidad x 1000 habitantes
2004	23	0.01 x 1000 Htes
2005	21	0.01 x 1000 Htes
2006	25	0.01 x 1000 Htes
2007	41	0.02 x 1000 Htes

**Figura No 13 Tasa Bruta De Natalidad, Año 2003 A 2007**



Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

**Tasa General de Fecundidad:** relaciona el número de nacimientos con el de mujeres de 15 a 44 años de edad (edad fértil), dando una visión de cuantos niños están naciendo por cada mil mujeres capaces de procrear:

**Tabla No 26. Nacimientos Por Tipo De Parto Y Sitio De Parto.**

	Año 2004	Año 2005
--	----------	----------

SITIO DE PARTO	Tipo de Parto					Tipo de Parto				
	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de Salud										
Domicilio	1	1				1	1			
Otro										
Sin Información										
TOTAL	1	1				1	1			

SITIO DE PARTO	Año 2006					Año 2007				
	Tipo de Parto					Tipo de Parto				
	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de Salud										
Domicilio	2	2								
Otro						1	1			
Sin Información										
TOTAL	2	2				1	1			

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

**Tabla 27. Nacimientos por Persona que Atendió el Parto según Sitio de Parto.**

Año	Persona que atendió el parto	Sitio del Parto			
		Institución de salud	Domicilio	Otro	Sin Información
2004	Médico				
	Enfermera				
	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera		1		
	Otro				
	Sin Información				
	Total		1		
2005	Médico				
	Enfermera				
	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera		1		
	Otro				
	Sin Información				
	Total		1		

Año	Persona que atendió el parto	Sitio del Parto			
		Institución de salud	Domicilio	Otro	Sin Información
2006	Médico			1	
	Enfermera				

	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera		1		
	Otro Cond ambula				
	Sin Información				
	Total		1	1	
2007	Médico				
	Enfermera				
	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera				
	Otro cond ambul			1	
	Sin Información				
	Total			1	

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

**Tabla No 28. Nacimientos por Peso al Nacer según Área de Residencia de la Madre.**

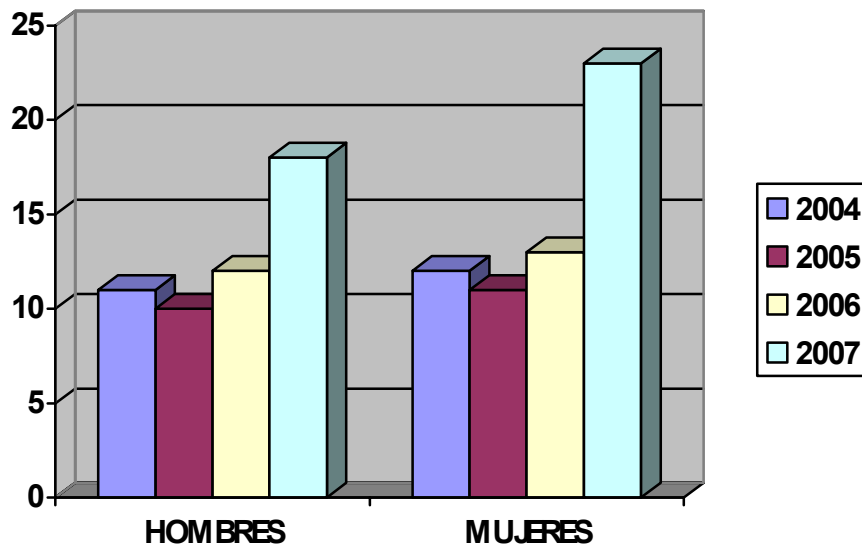
Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2004	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			
	De 2000 a 2499			
	De 2500 a 2999	18		1
	De 3000 a 3499	3		
	De 3500 a 3999			
	4000 y más			
	Total			
2005	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			
	De 2000 a 2499			
	De 2500 a 2999	15		1
	De 3000 a 3499	4		
	De 3500 a 3999			
	4000 y más			
	Total			

Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2006	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			
	De 2000 a 2499	1		



2004	23	11	12	22	11	11				1		1
2005	21	10	11	20	11	9				1	1	
2006	25	12	13	23	12	11	1		1	2	1	1
2007	41	18	23	40	17	23	1		1			

**Figura No 14 Nacimientos por Área y Género, según Municipio de Residencia de la Madre**



Fuente: Hospital Regional Sogamoso ESE Lago Salud Cuitiva

### ■ Morbilidad

De qué se enferma la gente, cuánta gente se enferma, cada cuánto se enferma, cuáles son las características por edad y género y el tipo de enfermedad, en qué trabajan los que se enferman; cuales son esas condiciones de trabajo, como son, la vivienda y las condiciones ambientales y sanitarias de su vivienda, como son sus hábitos higiénicos, entre otros. Con la ayuda de unos cuadros se identifica de qué se está enfermando la población en el Municipio.

**Tabla No 31 . Morbilidad General, Año 2007**

<u>Enfermedad</u>	<u>Numero</u>	<u>Grupo</u>	<u>Factor de Riesgo</u>	<u>Entidad o</u>
-------------------	---------------	--------------	-------------------------	------------------



		<i>afectado</i>		<i>Sector Responsab</i>
J00x Rinofaringitis aguda (resfriado común)	276	Niños menores de 10 años	Factores del Medio Ambiente, Falta de Higiene, hacinamiento.	Salud, educación.
I10x HIPERTENSIÓN ESENCIAL	189	Adultos mayores de 45 años	Hábitos de Alimentación, deficientes, Ingesta de Alcohol, Bajo consumo de Calcio. Falta de actividad física etc.	Salud, Educación
M150 OSTEOARTROSIS	68	Adultos mayores	Herencia, falta de actividad física, malos hábitos alimentarios	Salud, Educación,
K297 GASTRITIS NO ESPECIFICADA	63	ADULTOS JÓVENES	Malas Costumbres de Alimentación, Alcoholismo,	Salud, Educación.
M549 DORSALGIA NO ESPECIFICADA	48	ADULTOS MAYORES Y ADULTOS JÓVENES	Posturas inadecuadas, levantamiento de cargas pesadas, Pérdida de Funciones por la edad.	Salud, Educación.
A09x ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	27	NIÑOS Y ADULTOS JÓVENES	Malos hábitos alimenticios, desaseo, inadecuada preparación de alimentos, consumo de agua no potable, mala disposición de las basuras.	Salud, educación. Planeación municipal
B86X DERMATITIS NO ESPECIFICADA	26	NIÑOS	Desaseo, factores climáticos, cultura, malos hábitos de higiene y falta de cuidado de la piel	Salud, Educación.
R51X CEFALEA	24	Adultos jóvenes y adulto mayor	Estrés, se asocia a otras enfermedades como la HTA, hábitos alimenticios inadecuados.	Salud, Educación.
J449 EPOC	23	Adultos mayores	Edad, hacinamiento, cocinan en fogones o a carbón, sin adecuada ventilación	Salud, educación. Planeación municipal

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

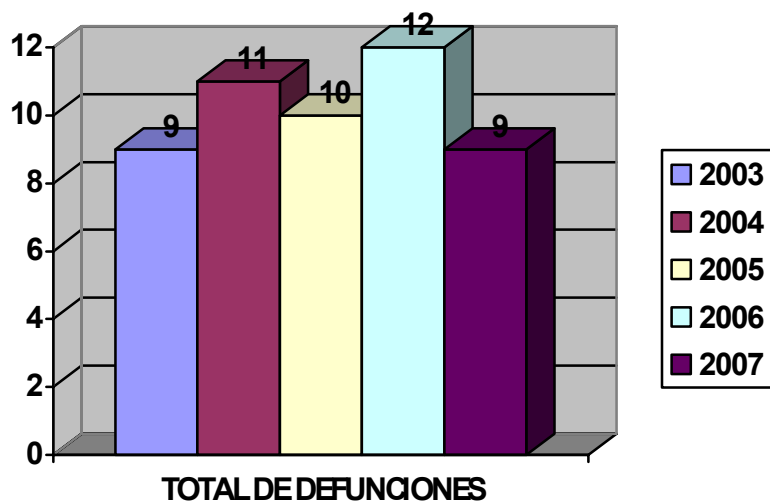
## ■ Mortalidad

La tasa de mortalidad en el año 2007 fue de 0.00 por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente cuadro.

**Tabla No 32. Tasa de Mortalidad, Año 2003 a 2007**

AÑO	TOTAL DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD X 10.000 HAB
2003	9	0.00 X 10.000 Htes
2004	11	0.00 X 10.000 Htes
2005	10	0.00 X 10.000 Htes
2006	12	0.00 X 10.000 Htes
2007	9	0.00 X 10.000 Htes

**Figura No 15 Tasa de Mortalidad, Año 2003 a 2007**



**Tabla No 33. Mortalidad General en Todos los Grupos de Edad a Nivel Municipal**

***Mortalidad General, Año 2007***

<i>Causas de</i>	<i>numero</i>	<i>Grupo Población</i>	<i>Factor de Riesgo</i>	<i>Entidad o Sector Responsa</i>
<i>Infarto agudo de miocardio</i>	3	60 o mas	<i>Patologías cardiovasculares</i>	<i>Salud, Educación.</i>

	1	Menores de 60 Años	Malas Costumbres de Alimentación, Sedentarismo, Alcoholismo.	Salud, Educación.
--	---	--------------------	--	-------------------

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

### MORTALIDAD INFANTIL EN < 1 AÑO A NIVEL MUNICIPAL. AÑO 2007

Tomando como fuente las estadísticas vitales del año 2007 se evidencia que durante la vigencia de 2007 no se presentaron muertes en menores de un año

**Tabla No 34. Defunciones Por Causa Externa Por Grupos De Edad Y Genero, Según Lista De Causas Agrupadas 6/67 Cie –10 De Ops, Año 2007**

DEFUNCION POR CAUSA EXTERNA	TOTAL	TOTAL		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Infarto agudo de miocardio	3											1			2

Fuente estadísticas vitales 2007

**Tabla .35 Mortalidad Evitable a Nivel Municipal**

EVENTO	2004		2005		2006		2007	
	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA
MORTALIDAD MATERNA	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes
MORTALIDAD PERINATAL	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	1	0.04 x 1000 Htes	1	0.02 x 1000 Htes
MORTALIDAD EDA < 5 AÑOS	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes
MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes
MORTALIDAD DENGUE	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes
MORTALIDAD MALARIA	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes
MORTALIDAD POR TBC	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	1	00.0 x 1000 Htes
Otras:	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes	0	0 x 1000 Htes

Fuente: Estadísticas vitales

### ■ Eventos De Interes En Salud Pública

**Tabla 36. Eventos de Interés en Salud Pública. Año 2004 a 2007.**

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2004		2005		2006		2007	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Parálisis Flácida Aguda (< 15 años)	0		0		0		0	
Hepatitis A, C y E	2		0		8		2	
Tuberculosis	0		0		1		1	
Varicela	12		3		8		23	
Exposiciones rabicas	5		3		6		4	
Abuso sexual	0		0		1		0	
Maltrato Infantil	3		2		0		3	

Fuente: sistema de vigilancia en salud publica municipal 2007

### ■ Coberturas de Vacunación por Biológico

**Tabla No 37 Cobertura de Vacunación por Biológico, Periodo 2004 a 2007**

COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2004	2005	2006	2007
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	39.02%	29.79 %	21.02%	12.00%
VOP – Antipolio (menores de 1 año)	51.22%	65.9%	69.8%	85.6%
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	51.22%	65.9%	69.8%	85.6%
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	51.22%	65.9%	69.8%	85.6%
Hib – Antihaemophilus influenza (<s de 1 año)	51.22%	65.9%	69.8%	85.6%
TV – Triple viral (1 año)	80 %	104.76%	98.72%	100.0%
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	Gestantes	80%	90.02%	100.0%
	No Gestantes	12 %	22.18%	98.03%
Antiamarilica (1 año)	80%	104.76%	98.72%	100.0%
Otras				

Fuente:Programa PAI

### ■ Diagnóstico de Factores de Riesgo Sociales y Ambientales

➤ FACTORES DE RIESGO SOCIALES: Breve descripción de los siguientes aspectos

ESTILOS DE VIDA Tabaquismo, Alcoholismo, drogadicción...	ASPECTOS PSICOSOCIALES Asentamientos humanos, desplazados, conflicto armado	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
---	--	---

El tabaquismo se presenta en las personas que viven en el área urbana a través de acciones de prevención se aumenta la edad de inicio del consumo, el consumo de alcohol se relaciona con las bebidas tradicionales guarapo los padres suministran a los hijos desde temprana edad actividades de sensibilización a adolescentes y expendedores	Las personas consideradas como desplazadas lo hacen por razones diferentes a la violencia población discapacitada dentro de red de trabajo social identificados y con intervención por grupo interdisciplinario.	Bajo reporte de casos en ausencia de psicólogo con intervención e investigación trabajo de campo se disparan cifras falta de continuidad en los grupos de apoyo. Índice de denuncia bajo por factores culturales. Detección de casos en escuelas y colegio y grupos comunitarios sensibilización para la denuncia
---	--	---

➤ **FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE:** Breve descripción de los siguientes aspectos

Contaminación Ambiental: riesgos de la cuenca de lago de tota determinados por Corpoboyaca
Uso de suelos y utilización de plaguicidas: tierras de pastoreo y siembra de cebolla uso de plaguicidas capacitación y control para evitar intoxicación educación en almacenamiento
Factores de Riesgo de la vivienda: alto índice de viviendas con piso de tierra sin ventilación, se mejoran condiciones sanitarias con la instalación de baños
Amenazas Físicas y Naturales: sitios de derrumbe localizados y protegidos, incendios forestales por quemaduras previas a la siembra y acciones de vandalismo
Agua para consumo humano: utilizada la cuenca natural de lago de tota ausencia de planta de tratamiento y disponibilidad de acueducto y agua potable para todos los habitantes del municipio
Vigilancia y control de alimentos: bajo índice de comercialización de alimentos perecederos no existe día de mercado ni plaza de abastos estos se compran en plaza de Sogamoso y se cultivan en huertas caseras, distribución de alimentos perecederos en bajo índice vigilados por secretaría de gobierno e inspección de policía
Zoonosis: no se han presentado casos de enfermedades transmitidas por animales, campañas permanentes de vacunación y vigilancia por parte de ente responsable
Manejo de residuos sólidos y líquidos: recolección de basuras por parte del municipio falta reciclaje y clasificación de basuras en la fuente
Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores: no se han presentado casos por no ser área de influencia
Establecimientos de interés público: bajo el control de inspección de policía y secretaría de gobierno hora de límite para la venta de bebidas alcohólicas, áreas recreativas recuperadas y en funcionamiento

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

■ **Morbilidad Sentida**

Como insumo del perfil epidemiológico es de vital importancia conocer la morbilidad y la mortalidad sentida, proceso mediante el cual la comunidad expresa cuáles son sus problemas sentidos de salud y de qué se está muriendo la población, cuales sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución. Esta información se obtiene tomando como eje la comunidad y en aquellos municipios en los cuales se ha conformado la red comunitaria de vigilancia en salud pública, éste debe ser el espacio privilegiado para consultar la morbilidad y la mortalidad sentida.

**Tabla No 38. Causas De Morbilidad Sentida**

<u>Localidad:</u>	<u>Enfermedad</u>	<u>Factor de Riesgo</u>	<u>Alternativa de Solución.</u>
	Gripas y enfermedades respiratorias	Clima, hacinamiento, cocinas a carbón, higiene	Campañas de higiene y cuidado personal.
	Tensión Alta.	Malos Hábitos alimenticios. Falta de actividad física. Guarapismo.	Implementación de estrategias que mejoren la calidad de vida de la población joven, para prevención. Y mejorar el programa de manejo de enfermedades crónicas
	Enfermedades de los huesos	Clima, edad, falta de actividad física	Fomentar la actividad física en los adultos mayores
	Enfermedades gastrointestinales	Malos hábitos alimenticios. Guarapismo. Desaseo, falta de higiene, falta de agua potable.	Fomentar hábitos alimenticios saludables Potabilización del agua.
	Problemas de dermatitis y resequedad de la piel.	Clima, desaseo, falta de higiene, exposiciones prolongadas al sol.	Fomentar hábitos de higiene y cuidados de la piel.

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

■ **Mortalidad Sentida**

Es importante conocer de qué se está muriendo la población según la información de la comunidad, sus factores de riesgo y las alternativas de solución.

**Tabla No 39 Causas de Mortalidad Sentida**

<u>Localidad:</u>	<u>Enfermedad</u>	<u>Factor de Riesgo</u>	<u>Alternativa de Solución.</u>
Las Diferentes Veredas en las cuales el Municipio se encuentra distribuido.	Cáncer	Mala Alimentación, malas condiciones de vivienda.	Mejoramiento en la atención de los pacientes por los médicos, y agilización de trámites en ARS, potabilización del agua, campañas de higiene y cuidado personal.
	Depresión	Consumo de bebidas alcohólicas violencia intrafamiliar pocas oportunidades de trabajo e ingresos	Desarrollo de actividades de educación que conduzcan hacia la higiene y la salud mental localización y tratamiento de casos
	Artritis.		
	Tensión Alta.	Dieta con alto contenido de carbohidratos baja ingesta de agua violencia intrafamiliar bajo ingreso económico	Mejorar las costumbres de alimentación y ejercicio

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

De acuerdo al informe de metas alcanzadas durante el periodo 2004-2007 la ESE presenta los logros obtenidos:

■ **Implementación De La Estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia – AIEPI**

**Tabla No 40 Logros en AIEPI**

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Número de agentes comunitarios (ACS) capacitados en el municipio	0	2	2	2
Número de veredas cubiertas por los agentes comunitarios en salud capacitados	0	11	11	11
Número de UROCS y UAIRACS conformadas y dotadas	0	2	2	2

Número de IPS capacitadas en la estrategia AIEPI	0	1	1	1
--	---	---	---	---

Fuente: ESE Centro de Salud: Plan de Atención Básica Municipal

## ■ Estado Nutricional en Menores de 5 Años.

**Tabla No 41 . Estado Nutricional en Menores de Cinco Años a Nivel Municipal**

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	12%	8%	11%	9%
Desnutrición Crónica	5%	3%	2%	3%
Desnutrición Global	8%	6%	4%	11%
Niños con BAJO PESO AL NACER	2%	3%	2%	0%

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIV

## ■ Política de Salud Sexual y Reproductiva.

**Tabla No 42 Indicadores de SSR**

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Mujeres menores de 16 años embarazadas	2	3	2	3
Total de mujeres de 10 a 49 años en gestación.	23	21	25	41
Total de mujeres gestantes en control prenatal	19	20	24	41
Total de mujeres de 10 a 49 años	407	432	453	485
Total Muertes maternas	0	0	0	0

Fuente: ESE Centro de Salud

## ■ Indicadores del Estudio de Comportamiento en el Contexto de la Vigilancia en Salud Pública de Segunda Generación para VIH-SIDA-ITS.

Los indicadores son el resultado de una encuesta de comportamiento en VIH-Sida, dentro del contexto de las VSP de segunda generación para VIH-Sida, realizada entre el 2006 y 2007 en población general del departamento de Boyacá, Colombia.

**Tabla No 43 Indicadores de VSP para VIH-SIDA E ITS**

Indicador	Valor
Personas con educación primaria	1325
Personas con educación secundaria	370
Personas con educación superior	35
Personas que viven en el área rural	1890
Personas que no están afiliadas al SGSSS	18
Personas que consumen alcohol al menos una vez por semana	360



Personas que utilizan SPA inyectadas	<b>0</b>
Edad promedio de inicio de relaciones sexuales	<b>16</b>
Población sexualmente activa <sup>2</sup>	<b>680</b>
Personas que han tenido relaciones sexuales comerciales en el último año <sup>3</sup>	<b>2</b>
Personas que han tenido relaciones sexuales con pareja casual en el último año	<b>36</b>
Personas que han tenido relaciones sexuales homosexuales	<b>0</b>
Uso del condón en la última relación sexual con pareja estable	<b>43</b>
Uso del condón en la última relación sexual con pareja sexual comercial	<b>8</b>
Uso del condón en la última relación sexual con pareja casual	<b>2</b>
Uso sostenido del condón con pareja estable en el último año	<b>19</b>
Uso sostenido del condón con pareja comercial en el último año	<b>2</b>
Uso sostenido del condón con pareja casual en el último año	<b>8</b>
Personas que saben donde conseguir condones	<b>1780</b>
Personas que han oído hablar de las ITS	<b>1215</b>
Personas que reportan antecedente de secreción uretral	<b>15</b>
Personas que reportan antecedente de úlcera genital	<b>3</b>
Personas que buscan ayuda en servicios de salud ante ITS	<b>5</b>
Personas que han oído hablar del VIH – Sida	<b>1650</b>
Personas que saben que el uso del condón protege contra el VIH	<b>1382</b>
Personas que saben que una mujer seropositiva embarazada puede transmitir el VIH a su bebé	<b>980</b>
Personas que saben que saben que una persona que se ve saludable puede tener el VIH	<b>768</b>
Personas que saben que inyectarse con una jeringa usada por otro puede transmitir el VIH	<b>597</b>
Personas que creen que el VIH se transmite por compartir alimentos con una PPV <sup>4</sup>	<b>624</b>
Personas que creen que el VIH se transmite por la picadura de mosquito	<b>86</b>
Personas que se han realizado la prueba del VIH	<b>86</b>
Personas que reportan que puede hacerse la prueba para VIH de manera confidencial en su municipio	<b>0</b>
Personas que reportan intención de hacerse la prueba para VIH	<b>322</b>
Personas que consideran que un alumno con VIH no debe seguir estudiando	<b>894</b>
Personas que consideran que un maestro con VIH no debe enseñar	<b>901</b>
Personas que no le comprarían comida a un tendero que tenga el VIH	<b>899</b>

<sup>2</sup> Personas que han tenido relaciones sexuales

<sup>3</sup> Se entiende como relación sexual comercial, dar o recibir dinero o bienes a cambio de relaciones sexuales.

<sup>4</sup> Personas viviendo con VIH o SIDA

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá 2007. Estamos en Riesgo los Boyacenses. Estudio de comportamiento en el contexto de la vigilancia en salud pública de segunda generación para VIH-SIDA-ITS.

#### **1.1. 4 Agua Potable Y Saneamiento Básico**

El agua en Cuítiva se usa para consumo doméstico y para riego de cultivos. El primero registra el máximo consumo en la cabecera municipal y en las veredas Macías, La Vega y Arbolocos, que cuentan con acueductos propios. El segundo en menor cantidad principalmente para cultivos de papa, zanahoria, algunos sectores ganaderos y actividad piscícola

##### **■ Captación**

La fuente principal para el abastecimiento de agua potable dentro del municipio de Cuítiva es el Lago de Tota, la captación se realiza a través bocatomas localizadas en el sector conocido como El Túnel, sector en el cual se localizan otros sistemas de captación que son utilizados como fuente de agua para los municipios cercanos e industrias (Tota, Iza, Firavitoba, Sogamoso, Nobsa, Acerías Paz del Río y Cementos Boyacá).

Es el servicio de captación, tratamiento, almacenamiento, distribución y suministro de agua potable a través de tuberías en forma continua. El agua para consumo que llega a la zona urbana es captada en la laguna de Tota a través de la bocatoma localizada en el sector El Túnel y conducida por gravedad en tubería galvanizada para ser, almacenada en tanques y entregada directamente al sistema de distribución interna, el cual se compone por tubería en PVC

##### **▪ Cobertura**

De acuerdo a datos del Dane 2005 la cobertura de acueducto urbano es del 97,1 % en el área urbana y en el área rural del 63.1 %, de igual manera se tiene cobertura del 80% del alcantarillado en el área urbana.

**Tabla No 45 Cobertura de Acueducto y Alcantarillado**

<b>COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Acueducto Urbano</b>	<b>Alcantarillado Urbano</b>	<b>Acueducto Rural</b>	<b>Alcantarillado Rural</b>	<b>Total Acueducto</b>	<b>Total Alcantarillado</b>
Cúitiva	97,1%	80,0%	63,1%	8,0%	65,4%	12,8%

Fuente: DANE – Censo 2005. No incluye soluciones alternativas en el área rural

De acuerdo a los datos del Sisbén a 2008, la cobertura del acueducto urbano se detalla por vereda para globalizar a nivel urbano y rural

**Tabla No 46 Cobertura por Sector Urbano y Rural**

VEREDA	No VIVIENDAS		Viviendas con acueducto		Viviendas con alcantarillado		Viviendas con energía eléctrica		Viviendas sin baño	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Llano de Alarcón	57	10	24	42	6	10	50	87	32	56
Arbolocos	32	5	23	71	1	3	23	71	16	50
Balcones	18	3	0	0	0	0	12	66	12	66
Boqueron	30	5	21	70	1	3	26	86	8	26
Buitreros	116	20	47	40	3	3	92	79	66	57
Caracoles	10	1	2	20	0	0	5	50	8	7
Centro	46	8	44	95	31	70	43	93	4	9
Cordoncillos	26	5	6	23	0	0	18	69	18	69
Lagunitas	53	9	42	79	0	0	46	86	29	54
La Vega	33	6	21	63	2	6	30	91	15	45
Macias	118	21	98	83	3	3	97	82	51	43
Tapias	20	3	10	50	0	0	17	85	14	70
<b>TOTAL</b>	<b>559</b>	<b>100</b>	<b>338</b>	<b>62</b>	<b>47</b>	<b>8</b>	<b>459</b>	<b>82</b>	<b>14</b>	<b>2</b>

**Fuente: Sisbén 2008**

De las 559 viviendas que componen el 100% de la vivienda rural, tan solo el 62% tienen servicio de acueducto en la vivienda mientras que el 38% no cuentan con servicio, de las viviendas rurales solo el 8% tiene alcantarillado y un total de 273 viviendas cuenta con sanitario equivalente al 53%

**Tabla No 47 Cobertura por Sector Urbano y Rural**

Nombre de Municipio	Total con Servicio de Acueducto	Total Sin Servicio de Acueducto	% Total con Servicio de Acueducto	% Total Sin Servicio de Acueducto
Cuítiva	338	221	61%	39%

Fuente Datos sisbén

- **Empresa Prestadora de Servicio de Acueducto**

La Alcaldía Municipal a través de la Unidad de servicios públicos presta el servicio de acueducto, aseo y alcantarillado para el sector urbano, para el sector rural el servicio de acueducto de Arbolocos y Llano de Alarcón; la tarifa por la prestación del servicio corresponde a:

Cargo Básico \$1.000

M3 de agua por gravedad \$200 mensual

M3 de agua por bombeo \$500 mensual

El acueducto urbano suministra por gravedad mientras que los acueductos de Arbolocos y Llano de Alarcón se suministran por bombeo 97 usuarios de Arbolocos y 102 usuarios de Llano de Alarcón

La calidad del agua para consumo humano de acuerdo a los registros de saneamiento ambiental y al promedio absoluto IRCA corresponde a 0.1

#### ■ **Alcantarillado.**

El servicio de alcantarillado es el proceso de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas residuales. El índice de cobertura de este sistema dentro del casco urbano se da en un 100% con respecto al total de la red vial de los sectores urbanizados, el porcentaje restante que no recibe este servicio corresponde a viviendas antiguas que en su gran mayoría no se encuentran habitadas, los inconvenientes que presenta este servicio se debe a su diseño, pues las aguas lluvias y residuales son vertidas y conducidas a través de la misma tubería para su posterior desalojo. Parte de las viviendas que no reciben la prestación de este servicio, vierten en forma directa las aguas servidas a lotes baldíos o potreros con la finalidad de mantener el suelo húmedo para el aprovechamiento del pasto.

$$ICSAL = \frac{\text{Longitud de Calles con Red de Alcantarillado}}{\text{Longitud total de calles}} * 100\%$$

$$ICSAL = \frac{1696}{2120} = 80\%$$

Los inconvenientes en la calidad del servicio radican a la falta del ente administrativo, a la inexistencia de reglamentación para su uso, la definición del perímetro de funcionamiento y la falta de mantenimiento de las alcantarillas existentes.

Los porcentajes de distribución del sistema de alcantarillado dentro de la vivienda urbana, demuestran una cobertura baja del sistema y por ende la existencia de conexiones herradas para el vertimiento de residuos líquidos a lotes baldíos y potreros

- **Aseo**

Es el servicio de barrido y limpieza de calles, vías y áreas públicas, su recolección, transporte y disposición final incluyendo las actividades complementarias de transferencia, tratamiento y aprovechamiento. El índice de cobertura para la prestación del servicio de barrido de calles y aseo es del 36% ya que solo se realiza sobre las vías localizadas alrededor del parque principal, esta labor es ejecutada por los trabajadores del municipio y las calles restantes son barridas por la población.

$$ICBCLL = \frac{\text{Longitud de Calles con Barrido Manual}}{\text{Longitud total de calles pavimentadas}} * 100\%$$

$$ICBCLL = \frac{300}{830} * 100 = 36.14\%$$

- **Recolección de Basuras.**

El servicio de recolección de basuras dentro del sector urbano se realiza todos los miércoles y en la Vereda llano de Alarcón se recogen en promedio una volqueta o sea cinco toneladas los desechos son arrojados en un terreno ubicado en la vereda caracoles sin que previamente se haga ningún tratamiento ni reciclaje, esto causa deterioro ambiental tanto por olores como visual y de salubridad. Se harán las gestiones pertinentes para el desarrollo del proyecto integral de manejo de residuos sólidos o a través de convenio con Cooservicios de Sogamoso

En las viviendas rurales no hay servicio de recolección de basuras, no hay ningún tipo de reciclaje, los desperdicios y desechos formados por elementos biodegradables y no biodegradables son los que dan origen a la producción de residuos sólidos, estos desperdicios que generan los habitantes son expuestos al aire libre o en ultima instancia quemados, produciendo malos olores y contaminación del medio ambiente, se requiere un programa de sensibilización y capacitación ambiental a la comunidad de manera que aprendan a producir vida y dinero con la protección del medio ambiente

### **1.1.5 Otros Servicios Públicos**

- **Energía Eléctrica.**

Es el servicio de transporte de energía eléctrica desde las redes de transmisión hasta el domicilio del usuario, incluida su conexión, medición y facturación. El servicio que se presta dentro del municipio se encuentra conectada directamente a la red principal de Termo Paipa, dentro del casco urbano presenta una cobertura del 93% distribuida en alumbrado público y servicio domiciliario.

El servicio de energía presenta deficiencias a pesar de la alta cobertura que se tiene, los principales inconvenientes radican por la antigüedad de las redes internas y al bajo mantenimiento que se les da por parte de la Empresa de Energía de Boyacá. La prestación del servicio de alumbrado público es deficiente debido a los fallos continuos

en la luz y por altas y bajas de la energía eléctrica. Para medir la tasa de cobertura se toma el número de viviendas del sector urbano con respecto al total de viviendas datos corroborados del sistema a 2008 en donde se obtiene la siguiente información

#### Cobertura energía eléctrica urbana

$$ICE = \frac{\text{Viviendas con servicio de Energía}}{\text{Total viviendas urbanas}} * 100\%$$

$$ICE = \frac{43}{46} * 100\% = 93\%$$

$$ICE = \frac{\text{Viviendas con servicio de Energía}}{\text{Total viviendas rural}} * 100\%$$

$$ICE = \frac{459}{513} * 100\% = 89\%$$

El sistema de energía presenta un cubrimiento en las viviendas del sector urbano del 93% y el sector rural el 89% el restante de la población se encuentra fuera del alcance de las redes de alta tensión incrementándose el precio para la instalación de este servicio, por su alta dificultad.

#### 1.1.6 Cultura

La cultura como tal es la representación de las costumbres, el folklor, las tradiciones de una comunidad que se evoca desde culturas remotas, se transforma a través de los siglos y se convierte en patrimonio digno de rescatar y conservar.

Para el análisis se toma el patrimonio cultural tangible e intangible. En cuanto al patrimonio tangible el municipio no cuenta con infraestructura considerada como



patrimonio cultural tangible no obstante la Iglesia se convierte en un elemento importante del desarrollo cultural de la población y por su diseño arquitectónico se puede considerar la posibilidad de gestionar ante monumentos nacionales el estudio respectivo para elevarla a patrimonio cultural , con ello la cultura, el turismo se reactivarán

El parque principal generalmente es un escenario que mezcla el patrimonio cultural tangible con el intangible, la comunidad actualmente desarrolla la recreación pasiva y contemplativa ya que en el momento no es un escenario para el desarrollo e integración de otras manifestaciones culturales como danza, música, festivales musicales, razón que obliga a remodelar la infraestructura y acondicionarla a las necesidades y crecimiento y desarrollo del sector

Otro elemento importante que guarda coherencia con el ambiente cultural tangible es el antiguo palacio municipal el cual conserva un diseño arquitectónico de la época de la colonia requiere entonces la rehabilitación guardando el diseño existente la cual servirá como atractivo artesanal, turístico y además se adecuarán espacios para atención a población en los aspectos de desarrollo cultural y empresarial

La biblioteca municipal considerada como un aporte a la cultura de la población está al servicio de la comunidad sin embargo la población escolar es quien consulta y lee, no existe un archivo organizado está acondicionado en un lugar en el primer piso del palacio municipal sin embargo no se ha realizado tablas de retención documental, no se han adelantado gestiones para la organización y funcionamiento de esta documentación que amenaza con la pérdida o deterioro

El patrimonio intangible Está representado en las diversas expresiones culturales, las cuales integran lo religioso con lo artístico. Son pocas las manifestaciones culturales que se desarrollan en el municipio dada la carencia de recursos económicos para apoyar los eventos, sin embargo se desarrollan eventos religiosos, eventos culturales a

nivel escolar y en algunos casos se mezclan eventos culturales con la feria ganadera

Existe un gran número de necesidades para lograr cumplir con los objetivos, no existe un escenario apropiado para el desarrollo de las actividades culturales, no se cuenta con la dotación adecuada de instrumentos musicales para la promoción artística musical, tampoco vestuario para danzas y teatro, ni una biblioteca pública dotada del material adecuado para elevar el nivel cultural de la población no solo del sector estudiantil sino población en general; en lo relacionado con el archivo histórico municipal es desconocido en este momento.

**Tabla No 48 Análisis Del Servicio**

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD
<b>CULTURA</b>	Dentro del municipio no se realizan eventos de tipo cultural ni concurso folklórico, en el mes de julio se celebra la fiesta del campesino en el municipio. Eventualmente, los habitantes del área rural, asisten a ferias y fiestas que realizan en las veredas y las que se realizan en la cabecera municipal, en el mes de diciembre.	La cultura está reflejada en manifestaciones como la religión y expresiones artísticas como el canto, baile, pintura, artesanías, etc. En Cúltiva la población no es motivada por actividades culturales. La creencia en doctrinas hace que los habitantes acudan al templo, fiestas patronales etc. Sin importar las distancias, los tiempos de recorrido o las dificultades en los desplazamientos.  Los habitantes en general no tienen acceso a periódicos o revistas y la asistencia a la biblioteca se limita a los estudiantes. La comunidad ocupa la mayor parte de su tiempo al trabajo y no se siente motivado para dedicarle tiempo al ocio.

Fuente: E.O.T.

Desde el diagnóstico del Esquema de Ordenamiento Territorial que se muestra en el cuadro anterior las manifestaciones culturales estaban en declive y hasta hoy no se ha visto avance significativo es necesario emprender acciones de recuperación de la cultura se promoverán actividades que estén relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo de manera que se tenga acceso directo en los proyectos establecidos como son: Plan Nacional de lectura y Bibliotecas, Plan Nacional de Música para la convivencia, Fortalecimiento de la institucionalidad cultural, programar eventos y

festivales a nivel regional y nacional que integren al municipio con las demás comunidades como intercambio cultural, con el objeto de darse a conocer y ser importante dentro del contexto regional y nacional

- **Organización cultural**

En Consejo de cultura está creado pero no esta funcionando por lo que la alcaldía municipal en forma directa desarrolla las actividades culturales, por tanto se hace necesario reactiva el consejo de cultura de manera que sirva como soporte de acciones y actividades que se deban desarrollar en el municipio

### **1.1.7 Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre.**

La recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre es un derecho Constitucional, el Municipio en calidad de entidad territorial del Estado debe promover el desarrollo y práctica del deporte.

Las actividades deportivas se desarrollan en los escenarios adecuados en cada establecimiento educativo; para el sector comunitario no existen escenarios específicamente establecidos, en algunas ocasiones se realizan eventos deportivos o intercambios deportivos con otros municipios a nivel de Alcaldía Municipal, pero esto se hará extensivo a la comunidad en general de manera que se logre mostrar el lado bueno de un “Cuitiva que está a tiempo de crecer”

En el sector urbano la comunidad no cuenta con escenarios deportivos, en el parque principal se encuentra ubicada una cancha para el desarrollo de actividades como microfútbol, baloncesto y voleibol; no obstante las actividades alternas que se desarrollan en este sitio no son compatibles en cuanto al deporte de alta, tiene

proyectado el polideportivo pero dada la deficiencia de recursos para esta infraestructura se hará gestión para la consecución del proyecto de construcción

Las necesidades de adecuación de infraestructura y dotación son similares. Todos los escenarios deportivos requieren adecuación y mantenimiento para su normal funcionamiento ya que por el uso estos se han deteriorado, igualmente requieren por lo menos de una dotación mínima de implementos deportivos de acuerdo a la modalidad que se desarrolla en cada establecimiento educativo.

- **Organización y administración Deportiva.** El desarrollo de las actividades deportivas están a cargo de cada uno de los establecimientos educativos, el municipio no cuenta con el ente deportivo que dirija, organice y oriente las acciones deportivas

Como se dijo en el sector cultura después del diagnóstico hallado del EOT no se ha visto avance significativo en el desarrollo deportivo

**Tabla No 49 Análisis de la Recreación y el Deporte**

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD
<p align="center"><b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b></p>	<p>En algunas escuelas rurales no existen los campos deportivos, para uso de los niños. La infraestructura de recreación es inadecuada, las canchas de baloncesto en el centro es para mayores, limitando de esta manera el deporte. En algunas tiendas de las veredas se practica con alguna frecuencia el tejo.</p> <p>Como actividades deportivas en el municipio están los campeonatos interadministrativos y en algunas ocasiones intermunicipales.</p>	<p>El deporte como factor de movilidad de la población, se refleja en actividades como el Campeonato Municipal de Fútbol, estos eventos municipales son esporádicos, sin embargo generan desplazamientos de la población hacia el municipio.</p> <p>En las escuelas, no hay una programación de campeonatos por deportes, sectores, edades y veredas, los incentivos para la práctica del deporte no existen, hay ausencia de la Escuelas deportivas.</p>

--	--	--

Fuente: E.O.T.

### 1.1.8 Vivienda

La mayor parte de las viviendas se han edificado con tapia pisada, adobe y ladrillo, techo en teja de barro con puertas y ventanas en madera.,

La evolución en la construcción de nuevas viviendas dentro del perímetro urbano ha tenido un desarrollo bajo por que la población joven emigra hacia las ciudades disminuyendo el número de personas que conforman los núcleos familiares. El incremento notorio y acentuado en la construcción se localiza sobre la vía que va a Tota

**Tabla No 50 Número de Viviendas**

NUMERO DE VIVIENDAS POR VEREDA	
ARBOLOCOS	32
LLANO DE ALARCON	57
BALCONES	18
BOQUERON	30
BUITREROS	116
CARACOLES	10
CENTRO	46
CORDONCILLOS	26
LAGUNITAS	53
LA VEGA	33
MACIAS	118
TAPIAS	20
TOTAL	559

Fuente sisbén 2008

Colombia. Hogares por Municipio según Hacinamiento.			
Censo 2005			
			Hogares

Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de municipio	Con Hacinamiento	Sin Hacinamiento	Total
15226	Boyacá	Cuítiva	41	482	523

**Tabla No 51 Material de Construcción de las Viviendas**

MATERIAL	PORCENTAJE
TABLA	0 %
ADOBE	70.4
PIEDRA	1.4 %
LADRILLO	28.5 %
MATERIAL DEL PISO	
TIERRA	71 %
CEMENTO	20 %
MADERA	0 %
BALDOSIN	8.2 %
ESTADO DE LA VIVIENDA	
BUEN ESTADO	20 %
REGULAR ESTADO	55%
MAL ESTADO	25 %

Fuente: E.O.T.

0

La mayor problemática que se afronta en el sector vivienda son las condiciones de infraestructura frente a las condiciones económicas de la población lo cual hace necesario desarrollar programas de mejoramiento de vivienda de manera que se hagan compatibles a una vivienda digna, se suma el factor de saneamiento relacionado con la disposición de aguas residuales y excretas en aquellas viviendas que no cuentan con servicios por tanto se requiere desarrollar y complementar programas de saneamiento básico de vivienda dotándolas de la unidad sanitaria

De acuerdo a los resultados del Censo 1995, el DANE, refleja las condiciones habitacionales y de vivienda en el municipio, estos resultados no han tenido mayores cambios durante el periodo 2005-2007

Todas estas variables acentúan la problemática para establecer soluciones y buscar acciones claras de apoyos al mejoramiento de las viviendas existentes, para disminuir los índices de hacinamiento, en los habitantes de menos recursos con el fin de lograr mejorar la calidad de vida por medio de un hábitat digno.

### **1.1.9 Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana**

La violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia verbal, las lesiones personales son los principales casos que se presentan con frecuencia a pesar de que no se poden en evidencia, la principal problemática que se presenta en el municipio es la violencia intrafamiliar en gran parte causada por el consumo del alcohol y que muchas veces termina en lesiones personales graves y con el maltrato infantil.

Otros factores que causan esta violencia son el escaso empleo, las condiciones económicas del grupo familiar

En cumplimiento a la Ley 1098 y sus decretos reglamentarios el municipio ha creado la Comisaría de familia para la atención de la niñez, infancia y adolescencia y de manera conjunta con el sector educativo, Personería, Policía Nacional, Secretaría de Gobierno, se emprenderán acciones encabezadas por el Alcalde para disminuir la violación de los derechos y garantías de esta población vulnerable, igualmente se atenderán acciones conjuntas para mitigar y prevenir brotes de violencia y abigeato.

Para la restitución y garantía de los derechos se apropiarán recursos en los diferentes sectores sociales de acuerdo a lo establecido en el plan plurianual de inversiones

De acuerdo al plan de convivencia y seguridad ciudadana el municipio garantizará la ejecución de cada uno de los ejes estratégicos establecidos en dicho plan con los recursos provenientes del sector según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y con recursos del Fondo de seguridad ciudadana.

#### **1.1.10 Población en Condiciones de Vulnerabilidad**

Se considera a la población en estado de vulnerabilidad a los discapacitados, adulto mayor, población desplazada, de acuerdo a las estadísticas del SISBEN de la población por rango de edades la cual se considera entre los 65 y 99 años como población vulnerable la cual equivale a 302 personas, la población desplazada, la cual según información de la subdirección de apoyo a la población desplazada se registra una movilidad forzosa hacia el municipio de 79 personas, la población que registra algún estado de incapacidad en según el Sisbén corresponde a 28 de acuerdo a los reportes de las ARS, las condiciones de discapacidad generalmente están relacionadas con la vista, el oído, invalidez física o problemas mentales

- **Población desplazada**

Respecto a la población desplazada en la actualidad no se han presentado situaciones de desplazamiento; de acuerdo a las estadísticas nacionales y al censo 2005 en el municipio de Cuitiva se presentaron desplazamientos forzados y destierros desde otros municipios hasta la jurisdicción municipal



**Tabla No 52 Registro único de población desplazada**

<b>AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y COOPERACION INTERNACIONAL</b> <b>SUBDIRECCION DE ATENCION A POBLACION DESPLAZADA</b> <b>REGISTRO UNICO DE POBLACION DESPLAZADA - RUPD</b> <b>TOTAL DE HOGARES INCLUIDOS SEGÚN MUNICIPIO DE LLEGADA DE LA PD</b>												
Año de presentación de la declaración												
Municipio	condición	1.899	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	Total general
CUITIVA	Llegada Hogares						18					18
	Llegada Personas						79					79
	Hogares expulsión							1		1	2	4
	personas expulsión											
	expulsión							4		4	2	10

Fuente: Subdirección población desplazada

Se hace necesario aunar esfuerzos colectivos entre los estamentos municipales con el apoyo de estamentos gubernamentales orientados a fortalecer las relaciones familiares y fortalecer los principios morales de la juventud con miras a disminuir los casos prevalentes de violencia en el municipio y vigilar la seguridad y la convivencia ciudadana

▪ **Equidad Mujer y Género**

Para orientar los programas enfocados a la mujer se toma el total de la población sisbenizada la cual corresponde a 2.050 habitantes de los cuales 999 son mujeres ocupando 48 % del total de la población.

**Tabla 53 Mujeres en edad reproductiva**

Mujeres en edad reproductiva	15 - 39	781	380	401
------------------------------	---------	-----	-----	-----

La totalidad de mujeres en edad reproductiva de acuerdo a las estadísticas Sisbén es de 401, las cuales se deben orientar y atender de manera integral en programas enfocados a la salud sexual y reproductiva

**Tabla 54 Mujeres en edad productiva**

MUJERES EN EDAD PRODUCTIVA 18-65 AÑOS			
EDAD	NUMERO	EDAD	NUMERO
18	25	42	14
19	29	43	12
20	21	44	9
21	30	45	13
22	18	46	5
23	22	47	9
24	18	48	8
25	15	49	8
26	12	50	10
27	13	51	7
28	8	52	13
29	13	53	5
30	5	54	12
31	9	55	11
32	17	56	5
33	9	57	8
34	10	58	6
35	14	59	7
36	15	60	6
37	14	61	3
38	10	62	5
39	16	63	11
40	16	64	8
41	9	65	5
	368		200

De acuerdo a las estadísticas de salud pública el mayor porcentaje de mortalidad infantil se presenta por situaciones de salud de la madre gestante dadas las condiciones de baja educación, desnutrición, maltrato intrafamiliar, residencia, de otro lado las adolescentes con mayor incidencia en fecundidad están entre los 15 y 19 años y en los últimos años ha tenido una tendencia creciente y se hace mas notoria de acuerdo al nivel de pobreza y educación ya que no es posible controlar la fecundidad.

El maltrato intrafamiliar que se presenta con frecuencia y que pocas veces se denuncia por miedo o por otras razones es otra causa en contra de la mujer, el abuso sexual en niñas y jóvenes. No existe en el municipio medios de empleo para la mujer, tampoco programas encaminados a superar la pobreza por tanto se emprenderán tareas para el desarrollo integral de la mujer y la participación en la generación de empleo y el emprendimiento

#### ▪ **Juventud, Niñez, Infancia y Adolescencia**

Corresponde a un grupo vulnerable de especial atención De acuerdo a la Ley 1098 de 2006, al Alcalde Municipal como primera autoridad del territorio le corresponde vigilar y garantizar que se cumpla con los derechos y protección de la niñez en la jurisdicción municipal

La finalidad de la Ley es establecer las obligaciones y garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Para cumplir con lo establecido en la Ley la cual tiene por objeto establecer normas y derechos que garanticen la protección integral de la primera infancia y la adolescencia, es necesario dar prioridad a los programas que están relacionados con la formación

multidimensional de dicha población lo cual conlleva a la creación y cimentación de bases sólidas que logren una formación y desarrollo verdaderamente significativos tanto para la sociedad como para ellos mismos.

De esta manera se puede decir que la inversión en la población de primera infancia y adolescencia se convierte en una herramienta significativa, teniendo en cuenta que es benéfica para todos, y sobre todo para el fortalecimiento y crecimiento de la sociedad. De ahí que se deba considerar aspectos relevantes tales como: los ambientes de desarrollo (familiar, entorno educativo etc.), condiciones de salud apropiadas, socio afectividad, calidad educativa y formas de nutrición adecuadas entre otras; ya que estas se convierten en garantías, y en un bien posible para todos.

Por ello la ley 1098 en su *artículo 7* plantea la protección integral del niño(a) y el (la) adolescente como sujeto pleno de derecho, garantizando el cumplimiento y desarrollo satisfactorio de los mismos. Por cual también a hace referencia a la obligación que tienen las distintas políticas, planes y programas de desarrollo nacionales, departamentales y en este caso, municipales, lo cual debe estar conforme a los objetivos de política, garantizando la supervivencia de los pequeños y adolescentes evitando riesgo de mortalidad desde el vientre, e infecciones virales que se conviertan en complicaciones insalubres para los menores.

Por otra parte es necesario que los distintos actores tengan acciones coordinadas para garantizar los derechos de la infancia teniendo en cuenta que esto aumentaría las oportunidades de desarrollo dentro de la sociedad.

De ahí que la familia se convierta en un elemento indispensable para la formación del (la) niño y el (la) adolescente. La ley de infancia en el artículo 10 *corresponsabilidad*, el artículo 15 *ejercicio de los derechos y responsabilidades* y en congruencia con el

CONPES en su política pública nacional por la primera infancia “*Colombia por La Primera Infancia*” **argumentos ligados al contexto institucional y programático** hacen referencia a la familia como uno de los elementos primordiales para garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia, al mismo tiempo que debe garantizar la prevalencia de estos por sobre toda la sociedad.

Otra de los decretos que adoptó el estado y que tiene en cuenta la importancia del desarrollo infantil es *El Plan Nacional para la Supervivencia y el Desarrollo Infantil SUPERVIVIR*, en el cual la política pública reconoce de manera explícita la importancia de promover el desarrollo infantil.

En orden al plan nacional de desarrollo *2006 – 2010 Estado Comunitario De Desarrollo*, se sigue dando continuidad a los programas dirigidos a la primera infancia y la adolescencia, ampliando cobertura y criterios para el mejoramiento de la calidad de los mismos.

Otra de las responsabilidades que hacen parte de dicho plan de desarrollo, es la garantía del derecho a la atención en salud, buscando dar el cuidado primario a las mujeres gestantes y a los niños preescolares reduciendo los riesgos a la morbilidad y la mortalidad.

Otro de los componentes que se tienen en cuenta es el programa de vacunación de enfermedades inmunoprevenibles, plan ampliado de inmunizaciones que viene acrecentándose paulatinamente; al mismo tiempo que se organizan estrategias encaminadas al acceso a los servicios de salud.

En cuanto a la nutrición infantil, *COMPES* pone de manifiesto la importancia de alimentar adecuadamente a la primera infancia, y con ello deja ver las consecuencias que acarrea la desnutrición que se presenta en esta población; consecuencias que pueden llegar a ser dramáticas en términos del crecimiento y fortalecimiento de la

sociedad; por esta razón se creó el programa de *desayunos infantiles* en concordancia con el programa que adelanta el gobierno nacional *familias en acción*, el cual hace referencia a los subsidios de nutrición a menores de 7 años pertenecientes a nivel uno de SISBEN; el impacto de este programa muestra consecuentemente el mejoramiento de las condiciones nutricionales; por consiguiente es indispensable que los planes y programas políticos que se traben y desarrollen, den prioridad a este tipo de programas que vayan en pro de un bien común y del progreso de una comunidad.

En consecuencia, algunos de los derechos y deberes que proclama la ley 1098 para la infancia y la adolescencia señalan las acciones que los diferentes actores deben llevar a cabo, para lograr resultados positivos. En algunas de ellas se mencionan derechos y deberes de la adolescencia, y en los cuales se tiene en cuenta la formación educacional, la cual debe ser de fácil acceso para la población infantil y adolescentes; por otra parte se indica la obligación de dar seguridad social y salud, en los que a su vez se debe garantizar servicios especializados en salud sexual y reproductiva; también se plantea la oportunidad de acceder a trabajos con la aprobación y seguimiento del ministerio de trabajo sin dejar de lado el ámbito educativo, con el fin de no generar deserción escolar y mendicidad; así mismo se toman en cuenta estrategias que permiten reformar los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situaciones que obstaculizan su normal desarrollo, estrategias que apoyan el interés de crear mejores oportunidades para desarrollarse en un ambiente que se encuentra en constante evolución, estas deben tener un fundamento pedagógico y de formación integral.

De este modo, lo que se quiere, es que en el plan de desarrollo se de mayor prioridad a la población infantil y adolescente como sujetos activos de derecho, teniendo en cuenta que son y serán el beneficio para el fortalecimiento de la sociedad.

#### **Tabla No 55 Número de Niños y Niñas a Marzo de 2008**

GRUPO POBLACIONAL	RANGO	TOTAL	1 HOMBRE	2 MUJER
PRIMERA INFANCIA	0-1	46	20	26
	2 A 4	96	52	44
	5	35	14	21
INFANCIA	6 A 12	280	151	129
ADOLESCENCIA	13 A 15	138	74	64
	16 A 17	84	48	36

Fuente Sisbén 2008

De acuerdo al diagnóstico situacional en el área de salud presentado por la ESE Salud de Cuitiva, se traslada el siguiente cuadro que muestra el porcentaje de desnutrición en la población infantil menor de 5 años en el municipio

A pesar de que en el municipio no existe pobreza extrema, el índice nutricional y alimentario en los hogares es muy precario, la dieta es baja en nutrientes y vitaminas debido a la carencia de recursos económicos de la población para dotar de elementos adecuados en la canasta familiar, dados los altos costos de los principales productos.

**Tabla No 56 porcentaje de desnutrición en la Población infantil**

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	12%	8%	11%	9%
Desnutrición Crónica	5%	3%	2%	3%
Desnutrición Global	8%	6%	4%	11%
Niños con BAJO PESO AL NACER	2%	3%	2%	0%

Fuente: ESE LAGO SALUD CUITIVA

Además de los establecimientos educativos existen en el municipio 5 Hogares Comunitarios de bienestar, los cuales están ubicados Cordoncillos, Llano de Alarcón, la vega, Macia y Centro es necesario concienciar a los padres de familia para que lleven a

los niños a los hogares ya que cada uno debe funcionar mínimo con 12 niños y gran parte de los niños pueden sufrir desnutrición

En el siguiente cuadro se muestra el diagnóstico actual de la niñez, infancia y adolescencia de acuerdo a las políticas establecidas en la Ley 1098 de 2006; no obstante se traen al tema unos artículos de la citada Ley de manera que conozca cada una de las diferentes responsabilidades que un Alcalde y su equipo de Gobierno deban emprender para garantizar el cumplimiento de las políticas y la garantía de los derechos

*Protección integral.* Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

*Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes.* Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

*Ejercicio de los derechos y responsabilidades.* Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.



*Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente

*Derecho a la salud.* Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún Hospital, Clínica, Centro de Salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud. En relación con los niños, niñas y adolescentes que no figuren como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación

*Derecho a la educación.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

*Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.* La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

*Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital

*Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos.* Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

*Responsables de las políticas públicas de infancia y adolescencia.* Son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes. Su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas

▪ **Tabla No 57 Diagnóstico General Niñez, Infancia y Adolescencia**

OBJETIVOS DE LA POLITICA		INDICADORES CUANTITATIVOS		INDICADORES CUALITATIVOS
TODOS VIVOS	¿Cuántos niños menores de uno y cinco años han muerto en el último año?	NINGUNO	¿Cuáles son las causas de esas muertes y que tan prevenibles son. Especialmente por diarrea, neumonía y alteraciones durante el embarazo parto y posparto?	No se han presentado muertes
NINGUNO SIN FAMILIA	¿Cuántos niños y niñas han sido declarados en abandono?	NINGUNO	Cuál es el balance de las acciones que se encamina al desarrollo y fortalecimiento de los vínculos familiares?	Orientación y formación a través de la escuela de padres
TODOS SALUDABLES	¿Cuántos niños y niñas se enferman por enfermedades prevenibles (diarrea, gripa, malaria, desnutrición)?	46		
	¿Cuántas niñas y adolescentes se embarazan al año?	Promedio 3 según análisis periodo 2004-2007		
	Cuántas mujeres gestantes niñas y niños no están afiliados a la seguridad social en salud?	NINGUNA	¿Cuáles son los sectores más excluidos (área rural, grupos étnicos, hogares según nivel del SISBEN) de la atención en salud y cuales son las barreras que limitan el acceso: horarios, cultura, tarifas?)	NINGUNO EXCLUIDO
	¿Cuál es la cobertura del programa de vacunación con los biológicos del programa PAI	95%	¿Cómo es la calidad de agua y su disponibilidad en los hogares?	CALIDAD: ADMISIBLE Abastecimiento 24 horas
	¿Cuál es la cobertura de agua potable, alcantarillado y servicios de aseo	Agua Urbano 97% Alcan 100% Agua Rural 62% Alcan. 8%		
NINGUNO DESNUTRIDO O CON HAMBRE	¿Qué proporción del total de niños y niñas menores de seis meses recibieron como único alimento leche materna?	100%	¿Cómo funcionan las estrategias AIEPI o IAMI que benefician la nutrición infantil, la lactancia y alimentación temprana?	Se clasifican los niños menores de 5 años y las madres lactantes, luego se desarrolla el programa
	¿Cuál es el estado nutricional de las gestantes? ¿Qué proporción de niñas y niños menores de cinco años tienen bajo peso para la edad (desnutrición global baja talla para la edad (desnutrición crónica) bajo peso para la talla ( desnutrición aguda)	Aguda 9% Crónica 3% Global 11%	¿Tiene el municipio formulado o en ejecución un plan municipal de alimentación y nutricional)?	Programa de alimentación escolar (Restaurante escolar)

AREA DE DERECHOS: DESARROLLO				
OBJETIVO DE LA POLITICA		INDICADORES CUANTITATIVOS		INFORMACION CUALITATIVA
TODOS CON EDUCACION DE CALIDAD Y NO DISCRIMINANTE	¿Qué porcentaje de los niños y niñas menores de seis años se benefician de la educación inicial que prestan las instituciones públicas y privadas?	24,86%	¿Cuántas guarderías y jardines infantiles prestan servicios integrales de alimentación, juego, estimulación adecuada, desarrollo del lenguaje y socialización temprana?	5 jardines infantiles
	¿Qué porcentaje de niños y niñas entre los cinco y seis años del municipio están matriculados en el grado cero o transición de un plantel educativo (preescolar)?	8.88%	¿Cuáles son las razones por las cuales los niños y niñas interrumpen sus estudios y/o tiene que repetir el grado anterior? ¿A qué edades y en qué grados es más frecuente y a qué sectores de la población y tipo de hogares afecta más?	No existe tasa de repitencia, no se presentan interrupciones
	¿Cuáles son los niveles de repitencia y deserción en educación, preescolar, primaria, secundaria?	Secundaria	¿Cuántos cupos ofrecen las instituciones educativas en preescolar, primaria y secundaria?	
	¿Cuáles son las coberturas de la educación preescolar, primaria, secundaria?	Preescolar 95% Primaria 82% Secundaria 66%		
	¿Cuál es el porcentaje de estudiantes por nivel educativo beneficiado con un programa de alimentación escolar?	100%		
TODOS JUGANDO	¿Qué proporción del total de las instituciones educativas cuentan con proyecto institucional de educación física y deportes y con espacios adecuados para la práctica de estas actividades? ¿Cuál es la cobertura de los programas de recreación, deporte y cultura por edad y sexo?	100%	¿Cuál es el enfoque de los programas de recreación, deporte y cultura? ¿A quienes llega más y qué niños y niñas quedan excluidos?	Población entre los 5 17 años de edad en Colegio y Escuelas, población entre los 4 y 5 años en jardines infantiles
TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS Y EMOCIONES	¿Cuál es el número de proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía?	1 proyecto	¿Qué programas de expresión cultural y comunicación se desarrollan con las y los adolescentes?	A nivel lectura, preicfes, poesía, danza, cuentos

	¿Cuántas muertes violentas en menores de	NINGUNA	¿Cuáles son los sectores	
--	--	---------	--------------------------	--

NIÑO MALTRATADO O ABUSADO	18 años hubo en el último año?		donde más ocurren las muertes violentas y en qué edades?	
	¿Cuántos casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar se han denunciado?	3 casos de maltrato infantil reportados en el 2007	¿Funciona regularmente la red del buen trato?	No está funcionando en el momento con la entrada en funcionamiento de la Comisaría de familia se hará lo pertinente
	¿Cuál es el principal agresor?	Los padres	¿Cómo funciona la red de protección (incluyendo la fiscalía, Hospital/IPS, Comisaría de familia, Juzgados, etc) para la restitución de los derechos de los niños y niñas víctimas?	Comisaría de familia entró en funcionamiento en la presente vigencia, con la expedición de la Ley 1098 se garantizará la restitución de los derechos
	Cuántos casos se han denunciado por abuso sexual?	1 caso denunciado en el 2006	¿El municipio recibe algún tipo de cooperación en materia de atención humanitaria por parte del estado o de organizaciones internacionales?	NINGUNO
	¿Han ocurrido en el municipio accidentes o incidentes relacionados con minas antipersonal o municiones sin explotar?	NO		
	¿Se ha identificado reclutamiento de menores de 18 años residentes en el municipio por parte de grupos armados ilegales? ¿Cuántos casos?	NO		
	¿Existe población desplazada hacia el área urbana del municipio desde diversos corregimientos del mismo municipio o desde diversos corregimientos del mismo municipio o desde otros municipios? ¿Cuál es el porcentaje de niños y niñas desplazados?	NO		

	¿Hay en el municipio niños, niñas o adolescentes que mendigan en las calles?	NO	¿Qué tipo de seguimiento se hace a las condiciones de las y los adolescentes autorizados para trabajar?	
	¿Hay en el municipio niños, niñas, adolescentes que transitan en las calles la	NO	¿Qué se conoce acerca de la realidad de las niñas y niños	

NINGUNO EN ACTIVIDADE PERJUDICAL	mayor parte de su vida e inclusive viven en la calle?		victimas de la explotación sexual y trabajadores (lugares, principales afectados, perpetradores, factores desencadenantes)?	
	¿Qué número y qué porcentaje del total de niños y niñas trabaja en el municipio? ¿Qué número y qué porcentaje estudia regularmente y también trabaja?	2%	¿Qué acciones se desarrollan en cultura para prevenir la explotación de niñas y niños adolescentes?	
	¿Se han identificado establecimientos o personas vinculadas con la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes?	NO		
TODOS LOS ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY CON EL DEBIDO PROCESO	¿Cuántas personas menores de 18 años fueron privadas por la libertad por supuesta o comprobada responsabilidad en delitos?	NINGUNA	¿Cómo coordina la Alcaldía la atención de las y los adolescentes que violan la Ley con las instituciones Judiciales y especializadas?	No se han presentado violaciones a las leyes sin embargo la Alcaldía estará atenta a prevenir cualquier caso que pudiera presentarse

AREA DE DERECHO: CIUDADANIA				
OBJETIVO DE POLITICA		INDICADORES CANTITATIVOS		INFORMACION CUALITATIVA
	¿Cuáles fueron los resultados de las pruebas SABER de 5° y 9° sobre competencias ciudadanas?	Buen porcentaje maneja el ambiente democrático, la competencia	¿Cómo se está incluyendo la formación ciudadana desde el preescolar?	A través de valores que orientan la formación de los niños desde el preescolar

<p>TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES</p>		emocional y la cognitiva		
	<p>¿Los diversos espacios institucionales de planeación y participación existentes en el municipio están abiertos para la participación de los adolescentes?</p>	SI	<p>¿Cómo se prevé la participación de las y los adolescentes en el plan de desarrollo?</p>	<p>Programas de formación integral y capacitación formal y no formal, programa de apoyo para el empleo y la formación en educación superior</p>
	<p>¿Existen en el municipio medios canales a través de los cuales los adolescentes pueden ejercer su derecho a la libre expresión</p>	SI	<p>¿Cuáles entidades ofrecen programas de formación y apoyo para que las y los adolescentes participen y consoliden sus acciones y organizaciones? ¿Cuáles son los sectores de la población que más dificultades tienen para acceder al registro?</p>	<p>Bienestar familiar, secretaría de Gobierno Municipal, Alcaldía, Personería, Jefatura de Núcleo</p>

De acuerdo al diagnóstico en la segunda parte del plan de desarrollo o parte operativa se establecen prioridades y líneas de acción para restituir los derechos y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Ley y no solamente lo establecido en ella sino los derechos universales.

- **Juventud**

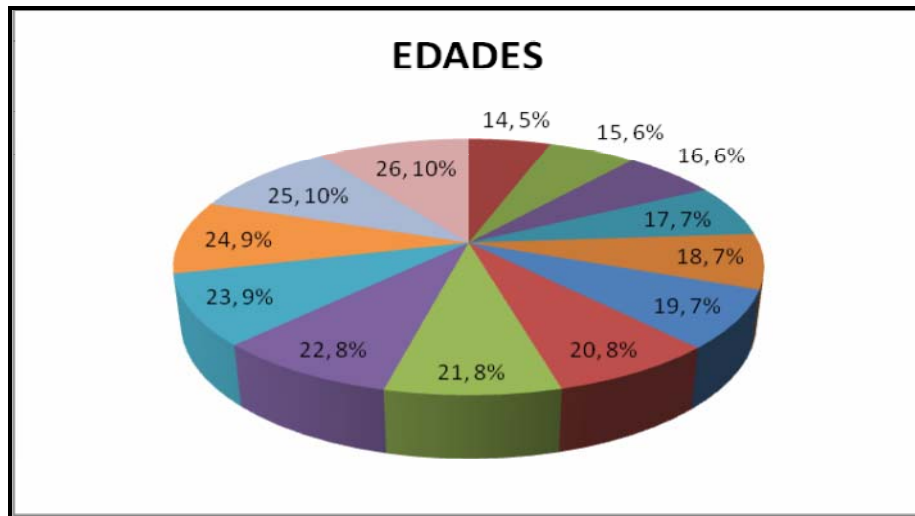
De acuerdo a lo establecido en la Ley 375 de 1997 crea la Ley de la juventud establece que se deben emprender programas y proyectos encaminados al fortalecimiento y protección de la juventud para el cumplimiento de los derechos otorgados; según el artículo 3º de la citada Ley, es así que en el artículo 3º para los fines de participación en el desarrollo estatal la edad de la juventud se considera ente los 14 y 26 años de edad.

**Tabla No.58 Población Juventud**

EDADES	HOMBRES	MUJERES
14	29	28
15	24	22
16	23	16
17	25	20
18	19	25
19	24	29
20	21	21
21	20	30
22	12	18
23	16	22
24	16	18
25	15	15
26	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>276</b>

Fuente: estadísticas Sisbén 2008





La principal finalidad de la ley de juventud es promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual, promover la participación activa en lo social, lo económico y lo político como joven ciudadano

De acuerdo a las estadísticas del Sisbén la edad entre los 14 a los 26 años es de 532 jóvenes de los cuales 256 son hombres y 276 son mujeres

Tomando como base algunos estudios a nivel nacional e internacional del comportamiento juvenil en todos los aspectos multidimensionales entre otros la sexualidad, el desarrollo intelectual, el comportamiento psicosocial los cuales en los últimos años han evolucionado de manera significativa en detrimento a los principios integrales, debido a los constantes cambios del estado frente a la sociedad

### ***Salud Sexual y Reproductiva***

*“Según estudios recientes en América Latina y el Caribe, sólo Brasil y Colombia muestran aumento de la fecundidad en el grupo de 15-19 años en la última década” Flórez, Carmen Elisa y Soto, UNFPA 2006*

- La tasa de fecundidad de adolescentes: entre 1990 y 2005 pasó de 70 a 90 nacidos vivos por mil mujeres entre 15 y 19 años de edad.
- El porcentaje de adolescentes que han estado embarazadas o han sido madres aumentó de 17.4% a 20.5% entre 2000 y 2005
- Evidencia reciente en Colombia muestra los efectos negativos de la fecundidad adolescente: reduce los años de educación promedio (4 años menos), la probabilidad de ingresar a trabajar (11% menos), al tiempo que tiene efectos negativos sobre la vacunación, el estado de salud y la educación de los hijos

*“En el 2005, más de la mitad de las personas que contrajeron el VIH en todo el mundo eran jóvenes de 15 a 24 años de edad; la mayoría de ellos mujeres jóvenes y niñas” (Banco Mundial)*

- El Ministerio de la Protección Social estima una prevalencia de infección en la población entre 15 y 49 años del 0.7%, la cual, en ausencia de una intervención, se incrementaría a 1.5% para el 2015; asimismo, estima un total de entre 200,000 y 220,000 personas infectadas con VIH.
- Tan sólo el 9.5% de las adolescentes se ha realizado la prueba de VIH/SIDA y aunque la mayoría de ellas reconoce el condón como el método más efectivo para prevenir tanto el embarazo como la transmisión de Infecciones de Transmisión Sexual –ITS-, su uso no es generalizado.

### **Consumo de sustancias psicoactivas**

*“El consumo abusivo de sustancias psicoactivas (spa) tanto legales como ilegales, es reconocido en el mundo como un verdadero problema que afecta en forma negativa a la humanidad en su conjunto, por su impactos en la economía y la convivencia de las comunidades”*

- Edad promedio de inicio de consumo de cigarrillo y alcohol es de 12.5 años
- 200.000 personas en Colombia tiene problemas graves derivados del abuso del consumo de SPA
- El 95% de universitarios han consumido alguna sustancia psicoactiva.
- El 30% de universitarios han probado marihuana, el 18% cocaína, el 10% de éxtasis.
- 60% de los jóvenes consumen al menos una sustancias psicoactiva semanalmente

### ***Vinculación al conflicto armado***

*“ En todas partes del mundo, los jóvenes se ven envueltos en conflictos: algunas estimaciones indican que 300.000 menores de 18 años están siendo o se han visto afectados recientemente por conflictos armados, y otros 500.000 han sido reclutados por fuerzas militares o paramilitares” (Banco Mundial)*

- Cerca del 40% de quienes se encuentran en el programa de reintegración son jóvenes entre los 18 a 26 años – 9.331 personas (Alta consejería para la reintegración – datos preliminares falta actualización de brigadas que se están realizando)
- Entre 2002 y 2004 se desvincularon 1.325 menores del conflicto armado

### **■ Depresión juvenil**

De acuerdo al análisis y comportamiento de la juventud según el psiquiatra Alonso-Fernández, el 80 por ciento de los casos, la depresión surge de manera progresiva y gradual. De síntomas inespecíficos y silenciosos, con frecuencia pasa inadvertida incluso para el propio paciente. A veces la desencadena la muerte de una persona querida, el divorcio de los padres, la traición de un amigo, la pérdida del empleo o cualquier otro factor externo desagradable, Incluso, el **acné juvenil** es una causa frecuente de depresión (muy explicable, por otra parte, ya que a determinada edad la apariencia física es un factor esencial de la autoestima). De acuerdo con un estudio reciente publicado en el British Journal of Dermatology, casi el 6 por ciento de quienes ven su rostro invadido por granos ha pensado en el suicidio. En otros casos, sin embargo, no hay un motivo aparente para sentirse deprimido: simplemente la persona no tiene ganas de hacer nada, ni de hablar con nadie; llora sin razón y se aísla.

En los **adolescentes**, la depresión suele acompañar ciertos desórdenes de conducta, como anorexia, bulimia, drogadicción, violencia, promiscuidad sexual. En términos generales, se considera que podría ser desencadenada, entre otras, por causas genéticas; por enfermedades antes mortales y hoy crónicas; por efectos secundarios de medicamentos utilizados ahora masivamente; por el consumo de drogas; e incluso por el alargamiento de la vida.

En la **depresión juvenil** parecen intervenir otros factores: los cambios acelerados en la forma de vida, en particular, la desintegración familiar y, según la ONU, la lenta ruptura con las tradiciones y las estructuras sociales., el estrés crónico, causado por las prisas del actual estilo de vida, la sobrecarga emocional en el trabajo y la pobre comunicación interpersonal, que genera una sensación de soledad. La soledad, el egoísmo exacerbado, signo de la cultura moderna, la inseguridad afectiva y el miedo al fracaso disparan la enfermedad.

A veces todos los adolescentes se sienten tristes o necesitados. Generalmente, estas emociones son reacciones lógicas a los altos y bajos que se tienen en la vida. Sin embargo, hay adolescentes que se ven envueltos rápidamente en la tristeza y la frustración. Estos adolescentes pueden vivir en un estado que sobrepasa a la tristeza. Cuando las emociones depresivas persisten e interfieren con la habilidad del adolescente de funcionar normalmente. Aproximadamente el 5% de los niños y los adolescentes de la población en general padecen de depresión en algún momento.

Entre los adolescentes, las mujeres son más propensas a sufrir de depresión que los jóvenes; además, la depresión está relacionada estrechamente con el suicidio. En el caso de todos los adolescentes, los síntomas de la depresión tienden a interferir con su desarrollo normal, a interrumpir las interacciones con su familia y a afectar su desempeño escolar.

En niños y adolescentes, los episodios de depresión duran de 7 a 9 meses y **muchas de sus características son similares** a la de la depresión en adultos. Los niños y adolescentes deprimidos están tristes, pierden el interés en las actividades que les gustaban antes, se critican ellos mismos y creen que otros los critican. No se sienten amados, son pesimistas y se creen impotentes en lo que se refiere a su futuro; piensan que no vale la pena vivir y se podrían presentar ideas de suicidio. Los niños y adolescentes deprimidos frecuentemente se muestran irritables y esa irritabilidad puede generar un comportamiento agresivo. Son indecisos, tienen problemas para concentrarse y no tienen energía ni motivación. Podrían descuidar su apariencia e higiene y sus patrones normales de sueño podrían verse afectados.

A pesar de que existen algunas similitudes, la **depresión en los jóvenes es distinta a la de los adultos en ciertas formas muy importantes**. Los síntomas como el miedo a la separación o la renuencia a conocer a nuevas personas y los síntomas físicos como los dolores generalizados, dolores de estómago y de

cabeza se observan con más frecuencia en niños y adolescentes que en adultos con depresión. Los latinos que sufren de depresión tienden a expresar su angustia mental en términos de sufrimiento físico. Asimismo, en los adolescentes deprimidos es más frecuente la irritabilidad que la tristeza. Por último, la depresión y otros trastornos afectivos son los factores de riesgo más importantes en el suicidio de adolescentes. Las investigaciones muestran que los padres en verdad subestiman este hecho.

**El diagnóstico y tratamiento** de niños y adolescentes deprimidos es un factor crítico para prevenir muchos problemas académicos, sociales, emocionales y del comportamiento. El diagnóstico oportuno puede prevenir los altos niveles de suicidio y violencia entre adolescentes que vemos en la actualidad. El tratamiento eficaz puede permitir que los adolescentes vivan una vida plena. Los padres alertas pueden jugar un papel vital para ayudar a sus hijos a superar la depresión al identificar sus señales y síntomas básicos

En el municipio de Cuitiva es gratificante saber que aún no se han presentado índices de drogadicción, tabaquismo, suicidios, vinculación de la juventud al conflicto armado, embarazos en mujeres menores de 15 años; sin embargo se requiere afianzar la protección y orientación a la juventud e integrarlos a los programas municipales y nacionales de acuerdo a las políticas del Gobierno nacional establecidas en el plan de desarrollo con el sector “Colombia Joven”

### **Objetivo de la Política Nacional de Juventud**

La Política Nacional de Juventud es el marco estratégico que orienta acciones y fomenta la cooperación entre las entidades del Estado, la Sociedad Civil y el Sector Privado, con miras al desarrollo de capacidades en los jóvenes que les permitan asumir la vida de manera responsable y autónoma, en beneficio propio de la sociedad

## **1.2 DIMENSION ECONOMICA**

El análisis del sistema socioeconómico permite caracterizar la producción en el municipio, evaluando aspectos como niveles productivos, mercados y comercialización, eficiencia, sostenibilidad, oferta de empleo y servicios; en resumen, las formas o estrategias para aprovechar las ventajas comparativas del municipio y hacerlo más competitivo

En este aspecto se tienen en cuenta varios factores que permiten a la comunidad mejorar sus ingresos entre los que se cuentan la agricultura, ganadería, piscicultura, comercio y servicios, desarrollo turístico, minería y artesanías.

Pero lo cierto es que el municipio de Cuítiva aunque cuenta con diversas actividades mercantiles como las anteriormente mencionadas, se ha visto afectado en su economía, ya que no se cuenta con las herramientas tecnológicas y pecuarias precisas para obtener una productividad agrícola potencialmente significativa; lo cual se dificulta aún más con el alto costo en los insumos necesarios para garantizar dicha productividad.

Por otra parte la falta de preparación y orientación acerca de una productividad y aprovechamiento del suelo con el fin de conscientizar y crear una sostenibilidad hace más difícil el fortalecimiento en la obtención de productos además de esto no se cuenta con sistemas de regadío indispensables el desarrollo de la producción agrícola y el mejoramiento de praderas.

Revisada la matriz DOFA del sector económico del EOT, refleja la problemática que hoy en día prevalece

*“Falta tecnología y capacitación, no hay mercadeo que asegure precios de sustentación, apropiación del recurso suelo por personas oriundas de otros municipios, las razas son de baja producción, no existen praderas o fincas tecnificadas, no hay mejoramiento genético, no hay feria ganadera en el municipio, no hay suficientes recursos.*

*En algunos sectores los suelos tienen un alto grado de erosión y su productividad es baja, la tradición cultural y la costumbre dificultan la adopción de técnicas para mejorar la productividad y la diversificación de cultivos, esta basada en muy pocas plantas, no poseen mercados para sus productos ni precios de sustentación, las semillas no son de buena calidad, no existen programas de asesoría y capacitación encaminados al mejoramiento del agro, las técnicas utilizadas no son sustentables ni ambientalmente sanas, la actividad depende totalmente del régimen de lluvias, pues no hay reservorios ni sistemas de riego, no se hacen análisis de suelos, no hay cultivos de sostenimiento familiar, no hay programas de manejo y conservación de suelos”.*



### 1.2.1 Actividades Económicas de Cuítiva

Las actividades predominantes son la agricultura, ganadería, piscicultura y a menor escala están el turismo y las artesanías, la parte industrial es nula y la comercial es muy baja comercial

**Tabla No 59 Actividades económicas**

<b>SECTOR PRIMARIO</b>	
<b>PRODUCCIÓN</b>	<b>EXTRACCIÓN</b>
Agricultura Ganadería Piscicultura Turismo	Explotación de Minas Explotación de recursos renovables
<b>SECTOR TERCIARIO</b>	
Comercio Formal Administración Pública Sector Salud Sector Educación	

Fuente: E.O.T.

#### ▪ **Actividad Agrícola.**

La actividad agrícola en el municipio se caracteriza por producción en parcelas pequeñas que son trabajadas con mano de obra familiar; ha ido disminuyendo con el tiempo, debido a la mínima cantidad de agua de que disponen los productores para labores de riego y al uso excesivo e indiscriminado de fertilizantes y productos fitosanitarios, falta de rotación de cultivos, técnicas de siembra inapropiadas, entre otras, que impiden el desarrollo adecuado de los diferentes cultivos. En la actualidad se encuentra el 11.18% (3.06%) del área total del municipio ocupada por cultivos. Las cosechas que se obtienen en buena parte

son usadas para el sustento del núcleo familiar y lo demás es comercializado en Sogamoso.

La población residente en el área rural tiene su parcela y de este porcentaje el 68.8 tiene actividades agropecuarias

**Tabla No 60 Cultivos Municipio de Cuitiva**

EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL SEMESTRE A DE 1997					EVALUACIÓN PRELIMINAR SEMESTRE B 1997				
PRODUCTO	Area sembr. Ha	Área cosechHa	Prod Ton	Rend Kg/Ha	Area sembr. Ha	Área cosec h. Ha	Prod Ton	Rend Kg/Ha	Precio Ton
Papa	60	50	625	12.500	40	40	520	13.000	320.000
Arveja	30	30	60	2.000	29	29	58	2.000	700.000
Trigo	20	20	28	1.400	-	-	-	-	-
Cebada	6	6	8.4	1.400	6	6	8.4	1.400	260.000
Zanahoria	4	3	36	12.000	4	3	36	12.000	100.000

Es el cultivo más representativo del municipio ocupa un 56.3 % del área dedicada a la agricultura, las veredas productoras son Arbolocos, Boquerón, Buitreros, en las demás se encuentran pocos cultivos; la variedad que predomina es Pastusa, seguida de Criolla, sin embargo dadas las condiciones de costos de producción el cultivo en los últimos años no ha sido rentable, comenta la comunidad que solamente siembran para el consumo; otro factor que disminuye la carencia de agua para riego especialmente en la zona mas alta por esta razón se tiene previsto el apoyo para desarrollar proyectos de distritos de riego Asollanos, Arbolocos, Centro, Cordoncillos, macias, la vega

Otro cultivo a menor escala es la arveja corresponde al 15.5% del área total de cultivos del municipio, se produce especialmente en las veredas Arbolocos y Boquerón; predomina la siembra de la variedad Santa Isabel; es cultivada de

acuerdo a la tradición de la zona: sembrada a chuzo asociada con papa o sola en montones de cuatro plantas, sin análisis de suelos ni aplicación de biofertilizantes y sin el uso de tutores. Se cosecha en verde y los rendimientos son medios, aproximadamente 2.000 kilogramos por hectárea, y se lleva a Sogamoso para su comercialización. Presenta como la papa las variaciones del precio en el mercado y la falta de asistencia técnica.

- **Actividad Pecuaria.**

La ganadería es la segunda actividad productiva más importante del municipio y representa entradas permanentes de dinero que le permiten al agricultor su solvencia mientras los cultivos son cosechados.

- **Ganado Bovino.**

La ganadería bovina ocupa un puesto de privilegio en esta región y en la actualidad la raza predominante es el cruce de normando por mestizo, dentro de los proyectos a desarrollar están los de inseminación artificial para mejoramiento de razas; el mejoramiento de pastos o praderas que apoye el doble propósito; los pastos que predominan son el kikuyo y el trébol rojo, que son los que hacen verdaderas praderas.

**Tabla No 61 Población Y Producción Bovina -Municipio de Cuitiva.**

TOTAL CABEZAS	MACHOS 0-12 meses	HEMBRAS 0-12 meses	MACHOS 13-24 meses	HEMBRAS 13-24 meses	> 25 MESES	HEMBRAS > 25 meses	VACAS ORDENADAS	Producción lt/día/vaca	Producción Municipal /día
2.600	360	300	390	450	250	750	550	6	3.600

Fuente URPA

**Tabla No 62 Otras Especies manejadas**

ESPECIE	PORCINO	OVI NO	CAPRI NO	CABAL LOS	MULA S	ASN OS	CONEJ OS	PONED ORAS	POLLO S ENGOR DE
No. de animales	700	2.500	50	150	10	320	850	1.000	2.000

▪ **Actividad Piscícola.**

En la actualidad existen 20 estanques que corresponden a dos explotaciones comerciales de trucha, los cuales ocupan un área de 8.000 metros cuadrados actividad sea rentable.

**Tabla 63 Evaluación Piscícola**

ESPECIE EXPLOTADA	ÁREA TOTAL DE ESTANQUES M <sup>2</sup>	No. DE ESTANQUES	No. DE PRODUCTORES
Trucha	8.000	20	2

Fuente: URPA

Por otra parte se desarrolla en las márgenes de la Laguna de Tota, de manera informal y sin ninguna reglamentación lo que implica un agotamiento del recurso

▪ **Actividad Minera.**

En el municipio se realiza la extracción de roca fosfórica que es trasladada a Pesca para su comercialización, las minas se encuentran en la vereda La Vega cerca de la carretera que de Cúitiva conduce a Sogamoso

▪ **Actividad Artesanal**

La principal actividad artesanal en el municipio es elaborada en lana de oveja, los productos tejidos por mujeres emprendedoras Cuitivenses son ruanas, sacos,

guantes, gorros, pasamontañas, bolsos entre un sin número de artículos que se pueden encontrar, para la venta cuentan con un local en el sector urbano. La mayor problemática que afrontan es la comercialización ya que no cuentan con mercados externos sino venta al detal, esto hace necesario el apoyo y capacitación para la comercialización de los productos

- **Actividad Turística.**

- **Organización**

Es preocupante la pérdida de identidad del municipio de Cuitiva frente a otros municipios de la región a pesar de contar con grandes recursos naturales y construidos para el desarrollo turístico, la actividad turística no está organizada, no se han realizado eventos de capacitación y organización la comunidad para ofrecer los productos y atender a los turistas razón por la cual los visitantes no encuentran un atractivo para quedarse e invertir en el municipio, no existe información que se pueda ofrecer como revistas, folletos, postales, ni está diseñada una ruta turística que pueda orientar el desplazamiento

Las principales limitantes para desarrollar una actividad turística rentable tienen que ver con el deterioro en que se encuentran las vías de comunicación y la falta de infraestructura de servicios en el casco urbano y en los alrededores de la Laguna especialmente la suficiencia de infraestructura hotelera

- **Ventajas comparativas**

Frente a los municipios vecinos el municipio de Cuitiva está en capacidad de ofrecer una gran riqueza natural, un ambiente arquitectónico que se puede alternar

con lo religioso y cultural y una gran riqueza en lo social dadas las características de la población

#### - **Ventajas competitivas**

El municipio cuenta con un gran potencial para el desarrollo turístico que puede ofrecer a través de un ambiente natural en el lago de tota, en donde además de desarrollar actividades deportivas y contemplación pasiva se alternan con otras actividades entre otras como el canotaje, ciclopaseo, motocross. La infraestructura hotelera y restaurantes que se encuentra alrededor de la laguna permiten a los turistas gozar de los platos típicos y diferentes menús de acuerdo al gusto del cliente. El baño de vapor y aguas termales consideradas medicinales igualmente el turista puede disfrutarlas en el Hotel Balneario el Batán en donde pueden alternar con conferencias y seminarios

En cuanto al ambiente construido la iglesia, la casa antigua del palacio municipal le ofrecen a los visitantes un ambiente histórico y cultural dados los diseños arquitectónicos

En el sector urbano a pesar de que no cuenta con infraestructura hotelera los turistas pueden visitar la población degustar los productos típicos y adquirir las distintas artesanías elaboradas por la mujer Cuitivense cuyo material es la lana

#### - **Promoción**

La promoción turística no se ha realizado por varias razones entre las que se encuentran las condiciones de la vía e acceso, el bajo desarrollo en cuanto a capacitación a la comunidad para la oferta de productos de la región y artesanías y la organización interna para promocionar al municipio como atractivo turístico lo que implica una mirada especial a este renglón de producción.

La actividad turística no ha sido desarrollada de forma adecuada, aunque podría llegar a ser una actividad de importancia económica, ya que cuenta con la Laguna

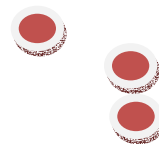
de Tota como atractivo turístico y sitios de interés como las termales que con un adecuado plan de manejo ambiental puede generar turismo ecológico.

El Balneario el Batán ubicado en la vereda La Vega a 3 Km. Del municipio esta presta el servicio de aguas termales y los fines de semanas es visitado por los turistas, también se ofrecen los servicios de hospedaje a aproximadamente 60 personas, existe restaurante piscina de aguas termales, sauna y salón de conferencias.

Los turistas más frecuentes son los grupos familiares de la región y de otras zonas de país como Cundinamarca, Antioquía, y Valle por ser un sitio tranquilo y contar con hermosos paisajes.

De acuerdo a la visión de desarrollo turístico empresarial y las expectativas del Programa de Gobierno “Cuitiva es tiempo de crecer” se iniciarán acciones conjuntas para desarrollar potencialmente este sector de la economía Cuitivense desde una adecuada organización, un ambicioso plan de promoción turística.

En los proyectos del departamento según el plan de desarrollo Para seguir creciendo y conforme a los foros provinciales está prevista la pavimentación de la vía como destino turístico, de manera que Cuitiva se convertirá en un eje de desarrollo turístico empresarial



### **1.3 DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**

En cuanto a la conectividad el municipio cuenta con Internet a través de Compartel pero este presenta fallas o caída de la red lo que en ocasiones genera demoras en los procesos especialmente en los de Tesorería.

Los procesos financieros y contables están sistematizados a través de un software denominado HAS, en lo relacionado al EOT, se requiere introducir algunos ajustes y actualización con el objeto de incluir proyectos no descritos. No existe una oficina organizada de archivo con las respectivas tablas documentales o de retención.

El desarrollo tecnológico está frenado, por un lado el municipio no ha despegado en la fase informativa especialmente en la página Web, de otro lado la información comunitaria es deficiente ya no existen medios que le permitan un intercambio informativo el cual se hace ocasionalmente a través de una emisora local ubicada en Sogamoso, no existen medios de consulta a Internet por parte de la comunidad y apenas los recursos tecnológicos existentes en el Colegio les brindan a los estudiantes la información académica

Es importante avanzar en el desarrollo de tecnologías que no solamente le sirvan al municipio sino que le permitan a los estudiantes y comunidad en general avanzar en los conocimientos y la educación virtual ya que entidades como el SENA ofrecen tecnologías y capacitación virtual

#### **1.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL**

La dimensión ambiental, como parte fundamental de la vida en todas sus expresiones, se sintetiza en la relación fundamental entre la población y la naturaleza, relación que implica un conjunto de conexiones complejas que tocan



todos los aspectos que dan lugar a la vida, al trabajo, la producción y sobre todo la proyección de la vida.

Necesariamente debemos ampliar la percepción y el comportamiento frente a la actividad cotidiana de producir, intercambiar, habitar, comunicar y apropiarse de los recursos, de los espacios, las personas, los animales, las cosas y la tierra, con los que compartimos la existencia y la responsabilidad de preservar el ambiente para futuras generaciones.

El diagnóstico ambiental no agota su intención para el intercambio meramente ecologista o ambientalista sino que trasciende a la complejidad de la vida social, económica, política y cultural de la población.

La relación entre la población y su naturaleza, hasta ahora ha sido escasamente de uso, en la medida en que se genera el diario vivir de los Cuitivenses.

Los recursos naturales como el agua, el suelo, el aire, la flora y la fauna constituyen un patrimonio cultural de la población y determinan los aspectos característicos del paisaje y la calidad de vida dada su influencia en el bienestar y la salud, por lo tanto la conservación de los recursos naturales de Cuitiva y el manejo sostenible de estos debe ser tal que incremente la calidad de vida de las personas sin menoscabar la base natural que los sustentan

#### **1.4.1 Ambiente Natural**

En este aspecto se tienen en cuenta dos estudios importantes como apoyo para el diagnóstico y formulación del plan en el aspecto ambiental que son el Esquema de ordenamiento territorial y el PONCA expedido por Corpoboyacá.

Hidrográficamente el municipio de Cuitiva pertenece a la cuenca alta del Río Chicamocha y a la subcuenca del Río Tota, de acuerdo a lo establecido en el POMCACH, Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Chicamocha, las zonas aledañas a estas cuencas están desprotegidas, la cobertura vegetal se ha visto disminuida por las constantes intervenciones de la comunidad de los municipios involucrados y por ende la contaminación y desecación ha ido en aumento

Dentro de los ejes y subprogramas de protección es necesario que los municipios involucrados intervengan como aliados para la protección integral ya que este es un proyecto compartido

Es importante resaltar que los dos componentes: general y rural del EOT , están estrechamente ligados, siendo complementarios, pues en ellos se identifican los elementos territoriales para los cuales se definirán estrategias y políticas de largo y mediano plazo, dentro de la vigencia del plan de ordenamiento los cuales se convierten en el horizonte de desarrollo ambiental en el plan de desarrollo

Para establecer el ambiente natural se tiene en cuenta varios factores como clima, temperatura, biodiversidad, hidrología, zonas de vida

- **Sistema Biofísico.**

El sistema biofísico lo conforman los recursos naturales, el ambiente y el hombre. Estudia integralmente la naturaleza y los elementos que en síntesis dan origen al paisaje, resultado de la interacción de factores y procesos como: clima, agua, rocas, relieve, suelos, vegetación, fauna, cultivos, infraestructura, población y amenazas naturales. El análisis de este sistema establece las pautas para desarrollar una gestión ambiental a través del manejo integral del paisaje y los ecosistemas, la zonificación del territorio y la reglamentación del uso del suelo.

**Tabla No 68 Características Climáticas del Municipio de Cuitiva**

ASPECTO	MÁXIMOS	MÍNIMOS	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES
TEMPERATURA	12.6 °C a 12.9 °C durante los meses de marzo y abril	9.5 °C a 9.8 °C durante los meses de julio y agosto	La temperatura promedio anual es de 13.6 °C
VIENTOS	Entre 6889 y 7648 Kms recorridos por el viento para los meses de julio, agosto y septiembre	Entre 1549 y 2033 Kms recorridos por el viento para los meses de marzo y abril	El valor promedio anual de recorrido del viento corresponde a los 4454.2 Kms.
PRECIPITACIÓN	91 mm y 101.8 mm durante el mes de abril y octubre respectivamente	De 10.8 mm a 23.3 mm en los meses de enero y febrero	El valor promedio anual es de 60.75 mm
BRILLO SOLAR	De 239.6 horas/mes a 290.6 horas/mes en los meses de diciembre y enero	53.3 horas/mes y 63.5 horas/mes en los meses de abril y septiembre respectivamente	El valor promedio anual es de 157.3 horas/mes
HUMEDAD RELATIVA	De 88% a 91% en el periodo comprendido entre los meses de septiembre a enero	De 68% a 71% durante los meses de enero y febrero	El porcentaje promedio anual es de 81%
EVAPORACIÓN	149.8 mm y 146.4 mm en los meses de enero y marzo respectivamente	60.4 mm y 62.2 mm en los meses de junio y noviembre respectivamente	El valor promedio anual es de 103.08 mm

Fuente: E.O.T.

▪ **Zonas de Vida.**

De acuerdo a las características climáticas, topográficas y fisiográficas y siguiendo el sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, se encuentran en el municipio de Cuitiva, dos zonas de vida cada una con características del clima y cobertura vegetal particulares.

Las especies vegetales encontradas en el área de estudio, abarca desde el estrato herbáceo hasta el arbóreo, pasando por el arbustivo.

En lo referente a la fauna, se puede mencionar que el manejo inadecuado que se ha hecho del hábitat de algunos animales y la caza que aún se realiza hacia la parte más alta del municipio, ha causado agotamiento del recurso faunístico de la región y ya la gran mayoría de especies, han desaparecido. Por otra parte, la contaminación de los ríos y caños incide negativamente en la fauna acuática.

▪ **Hidrología.**

- **Red Hidrográfica.**

La red hidrográfica del municipio está comprendida por la microcuenca del río Tota (afluente del río Pesca), la microcuenca de la quebrada El Gonce y la microcuenca de la Laguna de Tota, donde convergen innumerables drenajes que nacen en los páramos de Aquitania y Tota.

- **Microcuenca del Río Tota.**

Es considerada de gran importancia para el sector occidental del municipio (Vereda La Vega), siendo irrigada por las aguas de la quebrada Mortúa y otros cauces menores, así como por las aguas colectadas por la microcuenca de la quebrada El Gonce.

- **Microcuenca de la Laguna de Tota.**

La microcuenca de la Laguna de Tota se localiza en el sector sur oriental del municipio y se encuentra conformada por los cauces de las quebradas La Cruz, Los Ricos, El Curto y El Salitre (Buitreros) las cuales vierten sus aguas directamente a la Laguna de Tota, adicionalmente confluyen a este depósito natural cauces menores los cuales aportan agua especialmente en períodos de lluvia.

- **Microcuenca de la Quebrada el Gonce.**

Esta microcuenca se encuentra distribuida en sentido este oeste ocupando la mayor parte del territorio del municipio, es atravesada por la confluencia de corrientes principales como las quebradas Caracoles, Canoas y Macias, las cuales conforman las respectivas microcuencas de menor orden. El cauce principal de la microcuenca El Gonce tiene un sentido este – oeste para verter finalmente sus

aguas en el Río Tota cuyo punto de confluencia se localiza en el sector nor occidental del municipio (Vereda La Vega).

Arbolocos), para otras como es el caso de la parte baja de las veredas de Buitreros, Amarillos, Balcones, Boquerón y Arbolocos el agua es tomada directamente de la laguna. Caso contrario ocurre con las veredas de Caracoles, Cordoncillos, Tapias y Lagunitas las cuales carecen de acueducto y donde sus pobladores deben construir reservorios para que sean llenados en invierno y vaciados en verano.

Las actividades agropecuarias han deteriorado las fuentes hídricas lo que hace necesario implementar un programa integral de protección a través de reforestación, de adquisición de las fuentes abastecedoras, cercado y protección con arboles nativos, igualmente capacitar y sensibilizar a la comunidad respecto al uso racional del agua

- **Amenazas Naturales.**

Para iniciar el análisis de las amenazas en el municipio de Cuítiva, conviene conocer su significado. Para la mayoría de los autores la amenaza es la posibilidad o probabilidad de ocurrencia en un área determinada de un fenómeno natural o antrópico potencialmente dañino durante un período específico. La mayoría de los eventos o de los fenómenos ocurren por causas naturales pero hay otros ocurren por los efectos o impactos de la actividad humana.

En la determinación de las amenazas es necesario saber cuales son los eventos posibles de suceder o que, con seguridad se pueden presentar en el territorio, derivados de determinadas características físicas.

En el Municipio de Cuítiva se identificaron los siguientes tipos de amenazas

Amenazas por fenómenos climáticos, degradación del suelo por fenómenos de remoción en masa, por incendios forestales y por deterioro ambiental (de la laguna y del páramo).

Entre las amenazas por fenómenos climáticos se presentan las heladas y las inundaciones. Por remoción en masa, las amenazas se clasifican según grados o niveles de afectación actual o potencial en: baja, media, alta amenaza y socavación lateral y por incendios forestales se clasifican en grados alta media y baja amenaza según el nivel de susceptibilidad de la vegetación y la exposición al agente detonante.

Hay que aclarar que aunque en un área se presentan más de un tipo de amenaza, la que aparece en el mapa corresponde a la de mayor incidencia y afectación en el ambiente y la sociedad. De cualquier manera fenómenos sin gran incidencia en la sociedad pero alguna afectación en el ambiente también están identificados.

#### **1.4.2 Ambiente Construido**

El ambiente construido corresponde a la infraestructura de servicios públicos, infraestructura vial y de transporte y de espacio público, equipamientos comunitarios

- **Equipamiento de Servicios Especiales**
  
- **Equipamiento urbano.**

La descripción del equipamiento urbano aporta los elementos de información destinados a establecer las características de oferta y demanda de los servicios en los espacios y construcciones distintos a viviendas, ya sean de uso público o privado y que alojan en muchos casos, usos que cumplen funciones que

jerarquizan el sector urbano del municipio, esta se da por la cantidad y calidad del equipamiento que aloja, así como por el impacto territorial de su oferta.

- **Plaza de Mercado.**

Dada la cercanía a 30 minutos de Sogamoso los productos agropecuarios y en general aquellos que componen la canasta familiar los adquiere la comunidad en Sogamoso razón por la cual no se ha implementado la plaza de mercado en el municipio, los productos que la comunidad vende también son transportados hacia Sogamoso y otros los adquieren los compradores en las fincas caso en que se presenta la arveja, la cebolla, la papa

- **Plaza de Ferias.**

La plaza de ferias se encuentra localizada en el costado occidental del municipio, está adecuada con cercas en madera para el encierro del ganado, se usa principalmente en la temporada de ferias y fiestas del municipio y en esporádicos eventos de exposición ganadera.

- **Matadero Municipal.**

Este servicio no existe, la comunidad adquiere la carne en Sogamoso tan solo hay un expendio los días sábados; de acuerdo al volumen de consumo de carne y por la cercanía a Sogamoso no se requiere la construcción de un matadero

- **Instituciones.**

El edificio administrativo se localiza hacia el costado occidental del parque principal, dentro de estas instalaciones funcionan las oficinas de la alcaldía, el concejo municipal, personería, tesorería y el puesto de policía, el cual depende del comando central de Sogamoso, dentro de su infraestructura se encuentran las oficinas de la policía, alojamiento para los agentes y el calabozo

- **Inventario Vial.**

La condición física del sistema vial es aceptable, se encuentran pavimentadas o adoquinadas solo se encuentran destapadas las carreras 2a y 5ª.

Las vías que están cubiertas de césped no tienen demarcado el paramento, aunque presentan el trazado de acueducto, alcantarillado y energía.

El municipio cuenta con siete vías de comunicación distribuidas así:

Llano Alarcón – Centro Cuítiva.

Cuítiva – Cordoncillos.

Crucero – Barranco Pelao.

Puente culebrero – Milagro.

Cuítiva Centro – Vega. Cuítiva – Tota.

La vía de comunicación más utilizada por los habitantes de las zonas alejadas son los caminos de herradura ó trochas que se han hecho con el paso diario y que sirven de atajo para llevar los productos hasta la vía carretable, las cuales se encuentran en malas condiciones e imposibilidad de transitar

Dentro de las carreteras primarias están, Llano Alarcón – Cuítiva Centro, Cuítiva – Iza, Cuítiva – Tota, estas carreteras están ubicadas dentro del anillo turístico del Lago de Tota, las restantes se clasifican como carreteras secundarias, Estas vías se encuentra solamente recibada encontrándose algunas en mal estado y algunos tramos estrechos e inestables,

En el casco urbano se dispone de una red vial, que se encuentra pavimentada un tramo de aproximadamente 100 mts a la entrada del municipio, hay algunas que se encuentran adoquinadas como es la calle 4 Carrera 2, que son clasificadas como vía principal, ya que por estas vías pasan los vehículos que van hacia el municipio de Tota.



En general todas las vías requieren mantenimiento contínuo, el municipio no cuenta con maquinaria lo cual demora en ocasiones el proceso de mantenimiento y rehabilitación ya que debe alquilar la maquinaria de municipios vecinos

De acuerdo a petición del Consejo Territorial se hace necesario mantener las vías de Cortadera, Caracoles, culebrera, el milagro, piedra gorda y puentes vargas, apertura o rehabilitación de la vía escuela la esmeralda sitio el ensayadero

**Tabla No 69 Estado Actual De Las Vias**

<b>VEREDA</b>	<b>KM</b>	<b>OBRAS REQUERIDAS</b>
LA VEGA	2.6	Construcción de 3 alcantarillas, mantenimiento general, limpieza de alcantarillas existentes, cuneteado
CARACOLES	2	Limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas, mantenimiento general de la vía
MACIAS	2.5	Construcción de 6 alcantarillas, mantenimiento general, limpieza de alcantarillas existentes, cuneteado
LAGUNITA	2	Mantenimiento general de la via
TAPIAS	3.7	Mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas
CORDONCILLOS	4.6	Construcción de 3 alcantarillas, mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas
AMARILLOS	8.7	Mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas
BALCONES	6.5	Mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas
BOQUERON	4	Mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas

ARBOLOCOS	4.4	Mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas
BUITREROS	10	Mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas
LLANO ALARCON	9.6	Construcción de 4 alcantarillas, mantenimiento general, limpieza, cuneteado, limpieza alcantarillas
TODAS LAS VIAS		Una vez se realice el inventario vial se hace necesario construir por lo menos 10 alcantarillas en los sitios localizados
CENTRO URBANO		Construcción de 4 alcantarillas y mantenimiento general de la vía

### **1.4.3 Problemática ambiental en el municipio**

Actualmente el municipio no cuenta con una dependencia encargada del manejo de estos temas, ya que no existe una Secretaría Ambiental, encargándose de estas funciones la Oficina de Planeación y Desarrollo Rural, a través de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria. Las principales actividades predominantes en el municipio son la agricultura y al ganadería, las cuales han ido ocasionando un acelerado proceso de sedimentación terrestre en las zonas aledañas al lago, generando un mayor nivel de contaminación y una considerable reducción del recurso hídrico, que van a incidir directamente en el normal funcionamiento del ecosistema predominante en la región; además, la falta de rotación de cultivos, la falta de técnicas adecuadas de regadío, el uso indiscriminado de plaguicidas, y todo esto sumado a las adversas condiciones climáticas, han propiciado la esterilidad de las tierras aptas para la producción agrícola.

Las veredas mas afectadas por el fenómeno de la erosión son: Caracoles, Cordoncillos, Arbolocos y Balcones, lo que ocasiona frecuentes deslizamientos de tierra, causando la aparición de grandes cárcavas.

Los bosques nativos y protectores están siendo acabados debido a su utilización como combustible, siendo reemplazados por especies exóticas como pino y eucalipto, abarcando gran parte del paisaje natural. Es preocupante el incremento considerable de la tala de árboles para fines comerciales al igual que es notoria la

quema desmedida de bosques en época de verano, dejando a su paso grandes extensiones de desolación, y ocasionando la extinción de especies animales y vegetales nativas de esta región.

El municipio cuenta con un gran recurso hídrico de atracción turística, como lo es el Lago de Tota, el cual, en los últimos años ha venido sufriendo una reducción en los niveles de sus aguas, ya que de él se abastecen los acueductos de los municipio de Aquitania, Sogamoso, Iza, Cultiva, Tota, Firavitoba, Nobsa e industrias de la provincia de Sugamuxi, como Acerías Paz del Río, sin que se desarrollen acciones encaminadas a promover su conservación y preservación, y a su vez inculcar un sentido de pertenencia para con el lago en las comunidades ribereñas.

Cuadro N--. Contaminación del Ecosistema

ZONA O ÁRFA	AGUA	AIRE	TIERRA				
	CONTAMIN	DETERIORO	INDUST	FUMIGACI	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
La Vega		- Tala de árboles					Disposición de basuras a cielo abierto

Caracoles		- Tala de árboles					Disposición de basuras a cielo abierto
Lagunita		- Tala de árboles				Zonas pantanosas y empozamiento	Disposición de basuras a cielo abierto
Cordoncillos		- Tala de árboles					Disposición de basuras a cielo abierto
Tapias		- Tala de árboles					Disposición de basuras a cielo abierto
Macias		- Tala de árboles		- plaguicidas			Disposición de basuras a cielo abierto
Boquerón				- plaguicidas			Disposición de basuras a cielo abierto
Arbolocos				- plaguicidas			Disposición de basuras a cielo abierto
Balcones		- Tala de árboles					Disposición de basuras a cielo abierto
Amarillos	plaguicidas -Aguas Negras			plaguicidas			Disposición de basuras a cielo abierto
Buitreros	plaguicidas -Aguas Negras			plaguicidas -			Disposición de basuras a cielo abierto
Centro	Aguas Negras	-	-	-	-	-	-
Llano de Alarcón	plaguicidas -Aguas Negras	-	~	plaguicidas	~	~	"

## 1.5 MATRIZ DOFA Y PRIORIZACION DE FACTORES SECTORIALES

Una vez culminado el diagnóstico se procede a identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

- Fortalezas y debilidades. Son los factores relacionados con las condiciones internas de la entidad territorial y, por lo tanto, están bajo el control de la

Administración; las fortalezas, permiten determinar las capacidades positivas que contribuyen al desarrollo del municipio

- Debilidades contribuyen a identificar las deficiencias que dificultan su avance.
- Amenazas y oportunidades. Están representadas por las condiciones externas que pueden influir en la entidad territorial de manera negativa o positiva y, por lo tanto, están fuera del control de la Administración

**Tabla No 70 Matriz DOFA**

DIMENSION	EJE ESTRATEGICO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>DIMENSION SOCIAL</b>	<b>PORQUE ES TIEMPO DE CRECER TODOS A ESTUDIAR</b>	Buena cobertura en educación, en el municipio, cobertura alta en infraestructura frente a cobertura estudiantil, cobertura total en programa de apoyo alimentación complementaria, motivación y apoyo al cambio de modalidad e incursión a la tecnología, estímulo y apoyo a la educación de adultos y modalidad educativa	Apoyo institucional externo, instalaciones adecuadas, programas de tecnología de instituciones como SENA, UNAD, JUAN DE CASTELLANOS, Apoyo institucional para fomento de la administración pública en la modalidad educativa, apoyo interinstitucional para educación de adultos	Niveles bajos de rendimiento según resultados ICFES y pruebas del saber, falta de estímulos para elevar el nivel de conocimientos tanto a estudiantes como a docentes, despreocupación de la juventud para mejorar y competir,	De acuerdo a la modalidad de evaluación desmotiva al estudiante para rendir, el sentido facilista y descomplicado de la juventud ponen en riesgo la evaluación institucional
	<b>PORQUE ES TIEMPO DE CRECER TODOS SALUDABLES</b>	Cobertura de subsidiados, bajos índices de mortalidad infantil y perinatal, bajos índices en las tasas de mortalidad en general, infraestructura y dotación de la ESE adecuadas para el servicio, altas coberturas en vacunación	Voluntad de servicio para fortalecer los programas en salud, apoyo interadministrativo y fortalecimiento de los programas de salud	Altos índices de desnutrición en menores de 5 años, altos índices de morbilidad causados por la calidad del agua,	Muertes de niños a causa de la desnutrición, complicaciones de salud si no es tratada, mpinimos recursos en salud pública para orientarlos a otros programas, alto índice de discapacitados físicos y mentales

	PORQUE ES TIEMPO DE CRECER TODOS TENEMOS DERECHO A UNA RECREACION SANA	Buena disposición para la práctica del deporte, Alta cobertura de instalaciones adecuadas en los establecimientos escolares para la práctica del deporte	Apoyo administrativo para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, Asignación de recursos para dotación de implementos deportivos que permiten un mayor desempeño Intercambio deportivo con otros municipios	No se realizan encuentros deportivos interveredales, no existen encuentros deportivos interescolares,	Aumentan los índices de mortalidad y el estrés, disminuyen el rendimiento y desarrollo psicomotriz en los niños y jóvenes, pérdida de la identidad sin intercambio deportivo
--	--	--	--	---	--

DIMENSION	EJE ESTRATEGICO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DIMENSION AMBIENTAL, Y ECONOMICO,	PORQUE ES TIEMPO DE CRECER DEBEMOS MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA	En la parte ambiental se cuenta con los recursos hídricos suficientes para brindar una buena cobertura y continuidad, buenas condiciones de vivienda, población con ambiciones de crecimiento económico y social, buena cobertura en servicios públicos,	Apoyo de entidades gubernamentales para proteger el medio ambiente y recursos naturales al igual que para invertir en proyectos comunitarios, mejoramiento de tierras, protección a la población vulnerable	Los recursos económicos son insuficientes para cubrir con la totalidad de necesidades	Disminución de la calidad de vida de la población, aumento de las necesidades básicas insatisfechas
DINMENSION TECNOLOGICA	PORQUE ES TIEMPO DE CRECER DEBEMOS MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA	Fácil acceso a la tecnología por la ubicación geográfica,	Apoyo de gubernamentales y nacionales para el fortalecimiento y desarrollo	Carencia de gestión y continuidad para fortalecer el programa	Disminución de la calidad de vida de la población
DIMENSION INSTITUCIONAL	PORQUE ES TIEMPO DE CRECER DEBEMOS MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA	Alta motivación para el desarrollo institucional y la transparencia en las actuaciones administrativas	Apoyo insitucional de diferentes instancias para la asistencia institucional y capacitación	Deficiencia de recursos para implementar acciones de mejoramiento	Baja califficación al Municipio nivel nacional y departamental

Con base en el análisis DOFA se procede a priorizar los factores que explican de manera significativa la situación sectorial más relevante y los actores para que esta situación de riesgo no continúe

**TABLA : Priorización de factores por sector**

Factor	Indicador	Valor del Indicador	Causas	Consecuencias	Importancia	Responsables
Cobertura de población matriculada en nivel media	% de niños matriculados en educación media	71%	Carencia de recursos para el sector educación, falta de tecnología para apoyar la modalidad	Deserción escolar, bajo nivel educativo en la población	ALTA	Alcaldía-Educadores, Jefe de Núcleo Gobierno Nacional, departamental
Baja calidad de la educación de acuerdo a ICFES y pruebas del saber	Resultados de acuerdo a las pruebas ICFES y pruebas saber	Icfes= Bajo Saber= Medio- Bajo	Falta de estímulos para el rendimiento, académico, cambio de la modalidad de educación, Carencia de apoyo para preparación de los estudiantes para las pruebas	Bajos rendimientos sin posibilidades de aceptación en educación superior, nivel bajo en calificación al municipio en el sector educativo	ALTA	Alcaldía-Educadores, Jefe de Núcleo Gobierno Nacional, departamental
Infraestructura educativa	% de establecimientos educativos deteriorados	80%	El uso constante, la lluvia y el tiempo de construcción permiten un deterioro acelerado	Baja calidad en la enseñanza educativa	MEDIO	Alcaldía
Cobertura en régimen subsidiado	% de cobertura en régimen subsidiado	76,2%	No se ha realizado la globalización de la cobertura en salud	Bajos niveles de calidad de vida de la población que no está cubierta	ALTO	ALCALDIA, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional
Estado Nutricional de los niños menores de 5 años	% de desnutrición en niños menores de 5 años	Agudo 9 Crónico 3 Global 11	Bajos niveles nutricionales en los hogares	Mortalidad causada por bajos niveles nutricionales	ALTO	ALCALDIA, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional
Cobertura acueducto rural	% de hogares con acueducto	62%	Baja calidad de vida de la población	Aumento índices de morbilidad y mortalidad, disminución en la calida de vida	ALTO	ALCALDIA, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional
Tratamiento y disposición final de basuras	% de recolección,se lección, tratamiento urbano y rural	100% recolección, rural 10%,selección y tratamiento o no se realiza 10%	Los desechos se recolectan se llevan a un botadero, en la jurisdicción municipal sin seleccionar	Contaminación ambiental, incremento en los índices de morbilidad	ALTO	ALCALDIA, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional
Infraestructura deportiva	% infraestructura para prácticas deportivas diferente a las construidas en establecimientos educativos	10%	El municipio no cuenta con infraestructura adecuada para la práctica del deporte de alta competición	Ausencia de prácticas deportiva e intercambios municipales, pérdida de identidad municipal a nivel deportivo	ALTO	ALCALDIA, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional

Cobertura de saneamiento o básico vivienda rural

% cobertura saneamiento básico vivienda rural

47%

El 47% de la viviendas aún no cuentan con unidades sanitarias

Bajos niveles de calidad de vida de la población, contaminación excretas

ALTO

ALCALDIA, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional



Factor	Indicador	Valor del Indicador	Causas	Consecuencias	Importancia	Responsables
Desarrollo cultural	Eventos culturales e infraestructura	Bajo	No se realizan eventos programados, no cuenta con infraestructura construida para el desarrollo de actividades culturales, no cuenta con archivo reglamentario	Pérdida de identidad cultural,	ALTA	ALCALDIA, Consejo de Cultura, educadores, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional
Apoyo justicia, convivencia y seguridad ciudadana	Programas de apoyo	Medio	No se encuentra reglamentado el fondo de seguridad, no se realiza el plan de convivencia y seguridad ciudadana	Disminución en las actividades de vigilancia y control por parte de los estamentos policivos	MEDIO	ALCALDIA
Reportes de casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual	% de reportes frente a situaciones presentadas	0%	Se tiene conocimiento de los casos de violencia intrafamiliar que se presentan pero no se denuncian	Violación de los derechos y de la integridad personal	MEDIO	Alcaldía, Personería, Comisaría de de familia, Policía Nacional, Sec. De Gobierno, estamentos educativos
Calidad y rendimiento en los procesos agropecuarios	% de calidad y cobertura de productos	10%	Bajos rendimientos, carencia de tecnologías, incremento en los insumos agrícolas, deficiencias los rendimientos de carnicos y lácteos	Bajos niveles de vida de la población incremento de la pobreza	MEDIO	Alcaldía, Gobernación departamental, Corpoboyacá
Deterioro Ambiental	Impacto Ambiental por actividades antrópicas	Impacto negativo	Avance acelerado en la frontera agrícola, manejo inadecuado del recurso hídrico	Disminución de la calidad de vida de la población	ALTO	Alcaldía, Corpoboyacá, Gobernación, Comunidad, grupos organizados, docentes, Policía
niveles económicos derivados del turismo	Nivel de Eventos promoción y organización	Bajo	No se desarrollan actividades organización y promoción	Pérdida identidad municipal frente a potencial turístico	ALTO	Alcaldía, Corpoboyacá, Gobernación, Comunidad, grupos organizados, docentes

## **1.6 DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL**

### **1.6.1 Análisis De La Situación Institucional**

La estructura administrativa y puestos de trabajo está acorde con la categoría del municipio y con la capacidad económica, dentro de dicha estructura existe el Despacho del Alcalde, la oficina de obras públicas y planeación, Secretaría de Gobierno, Tesorería, los demás cargos como secretaria, sisbén, auxiliares, técnicos se encuentran con OPS.

La infraestructura y puestos de trabajo son inadecuados, la distribución espacial y condiciones del Palacio Municipal son decadentes, los muebles y enseres están deteriorados y los equipos de sistemas están obsoletos; esto no permite un desarrollo laboral adecuado y eficiente.

Hay deficiencia de equipos de sistemas para cubrir las actividades principales y el acceso a las comunicaciones internas es muy bajo

En el aspecto de gestión de calidad y reglamentación de procesos y procedimientos no se han adelantado a través del MECI, pero se espera darle cumplimiento a las normas legales y lograr eficiencia y calidad total, el sistema de control interno no es funcional por cuanto los procesos de auditoría no son realizables en el sentido que no están estructurados, en cuanto a la gestión de calidad existe documentación pero aún no se ha implementado

En lo relacionado al sector planeación no se han adelantado los procesos de estratificación socioeconómica en el sector rural ni urbano, de acuerdo a lo establecido por las normas legales

En lo relacionado a los sistemas de información sectorial en salud, educación, agua potable se cuenta con estadísticas tanto de infraestructura como de población, en lo relacionado al Sisbén el software se ha administrado por un funcionario pero requiere de la organización de la oficina y la dotación del equipo necesario

El banco de programas y proyectos está creado mediante acuerdo pero no está organizado ni en funcionamiento.

### **1.6.2 Análisis De La Situación Financiera**

A partir del análisis y reclasificación de las cifras de la ejecución presupuestal reportadas por el municipio, siguiendo la metodología para este estudio de tipo cuantitativo se aplicaron indicadores de análisis de información financiera definidos por la Dirección de Desarrollo Territorial y consignados en la metodología que para tal fin se ha construido, se realiza un diagnóstico correspondiente al desempeño fiscal del municipio de Cuitiva que refleja el estado real de las finanzas públicas municipales.

La metodología utilizada en el análisis parte del denominado Sistema de Operaciones Efectivas de Caja OEC y se desarrolla, entre otros, a partir de indicadores cuantitativos y cualitativos, que permitirán identificar problemas, sus posibles causas y efectos sobre las finanzas públicas de la entidad. El periodo de análisis corresponde a los años 2004-2007 y toma la información de las ejecuciones presupuestales de cada uno de esos años, previa conversión de los valores a pesos constantes de 2007, utilizando el “Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto” con el objeto de hacer el estudio en términos reales.

- **Situación de Ingresos**

Para el municipio de Cuitiva según la clasificación del presupuesto de la vigencia dentro de los ingresos propios más representativos se encuentran, los impuestos tributarios que son contribuciones obligatorias al fisco del municipio, los ingresos no tributarios que incluyen una serie de fuentes de recursos como tasas, multas y otros; dentro de los ingresos corrientes se incluyen las transferencias del Sistema General de participaciones de libre destinación, algunas transferencias corrientes de fuentes diferentes de uso libre debidamente registradas y presupuestadas durante la vigencia.

- **Ingresos Corrientes**

Comenzando con el análisis de los indicadores se obtuvo la variación marginal del recaudo real del 15% entre el 2004 y 2005, es decir que por cada 1000 pesos que se recaudaron en el primer año del estudio, se recibieron 150 pesos adicionales en el segundo año, entre el 2006 y 2007 disminuye la variación marginal (4%) pues, por cada \$1000 que ingresaron en el 2006, en el último año de vigencia administrativa se dejaron de recibir \$400, luego al observar la tasa de crecimiento real promedio del recaudo durante el lapso de tiempo en análisis del 25%, dato que indica que si bien se hicieron esfuerzos en la consecución de recursos en los últimos dos años, se debe continuar con políticas y mecanismos que permitan realizar una recaudación constante y permanente que propicie un crecimiento ascendente de los ingresos.

**Tabla No 64 situación Financiera**  
 MUNICIPIO DE CUITIVA  
 OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA 2004 – 2007  
 INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES  
 (Miles de Pesos Constantes Base 2007)

Cód.	CUENTAS O.E.C.	2004	2005	2006	2007
A	INGRESOS CORRIENTES	472,991,369	545,414,461	892,728,085	509,321,504
1.	<i>Ingresos Tributarios</i>	45,914,880	67,870,343	48,945,388	78,210,169
1.1	Predial	41,530,596	44,084,428	35,545,278	35,000,000
1.2	Industria y Comercio	2,244,897	10,172,588	10,401,105	9,900,000
1.3	Otros	2,139,387	13,613,326	2,999,006	33,310,169
2.	<i>Ingresos no Tributarios</i>	20,504,890	24,494,784	306,355,558	8,601,000
2.1	Tasas	2,989,080	9,637,332	5,219,421	8,600,000

2.2	Rentas Contractuales	1,459,183	0	0	0
2.3	Otros	16,056,626	14,857,451	301,136,137	1,000
3.	<i>Transferencias corrientes</i>	406,571,599	453,049,335	537,427,139	845,020,670
3.1	Nacionales	406,571,599	0	0	422,510,335
3.2	Aportes y Participac. (libre Destinac.)	353,995,322	269,546,699	218,711,305	422,510,335
3.4	Departamentales	0	0	0	0
3.5	Otros	52,576,277	183,502,636	318,715,834	0
B	PAGOS CORRIENTES	314,880,408	287,675,949	273,153,690	341,836,449
1	<i>Pagos de funcionamiento</i>	314,880,408	287,675,949	273,153,690	341,836,449
1.1	Servicios personales	148,731,163	147,645,712	189,082,062	154,448,378
1.2	Gastos generales	129,026,221	112,253,208	59,725,508	128,166,665
1.3	Transferencias de nómina	37,123,024	27,777,029	24,346,120	59,221,406
2	<i>Intereses de la deuda</i>	0	0	0	0
3	<i>Otros gastos corrientes</i>	0	0	0	0
C.	DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (A-B)	158,110,961	257,738,513	619,574,395	589,995,390
D.	INGRESOS DE CAPITAL	1,132,813,996	1,246,949,272	1,467,199,722	2,382,562,968
1	Regalías	0	0	0	50,177,194
2	Participación forzosa inversión (SGP, ICN)	1,123,824,305	1,130,799,281	612,082,353	2,053,323,028
3	Cofinanciación	0	0	0	0
5	Otros	8,989,690	116,149,991	855,117,369	279,062,746
E.	PAGOS DE CAPITAL (INVERSION)	1,297,352,572	1,354,728,272	1,214,894,792	279,062,746
1	<i>INVERSIÓN P.I.C.N. - S.G.P.</i>	1,297,352,572	1,272,316,754	1,214,894,792	2,242,332,251
1.1	<i>INVERSIÓN P.I.C.N. - S.G.P. FORZOSA</i>	1,285,927,809	1,189,905,237	1,214,894,792	2,183,872,550
1.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	900,155,041	516,227,124	734,014,919	1,725,033,789
1.1.2	Otros	385,772,768	673,678,113	480,879,872	458,838,761
1.2	<i>INVERSIÓN P.I.C.N. - S.G.P. LIBRE</i>	11,424,763	0	0	0
1.2.1	Formación Bruta de Capital Fijo	6,688,726	0	0	0
1.2.2	Otros	4,736,037	0	0	0
2	<i>INVERSIÓN OTROS</i>	0	82,411,517	0	58,459,701
2.1	Formación Bruta de Capital Fijo	0	0	0	1,801,850
2.2	Otros	0	82,411,517	0	56,657,851
F.	DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (C+D-E)	-6,427,615	149,959,514	1,719,504,653	2,502,726,724
G.	FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1	<i>Crédito externo (a-b)</i>	0	0	0	0
A	Desembolsos	0	0	0	0
B	Amortizaciones	0	0	0	0
2	<i>Variación de Depósitos</i>	0	0	0	0
a	<i>Otros</i>	0	0	0	0
3.1	Recursos del Balance	3,367,346	54,324,529	0	0

Cuadro No. 1. Fuente: Ejecuciones presupuestales 2004-2007.

▪ **Ingresos Tributarios:**

En estas cuentas están las contribuciones obligatorias donde una de las más representativas para el municipio durante la vigencia administrativa fue el impuesto predial, seguida de industria y comercio y por último otros gravámenes que si bien no son de recaudación constante, se suman a los recursos que capta el ente territorial para el logro de sus objetivos propuestos, como es el caso de tasas y algunas multas.

Variación marginal del recaudo ( $\Delta$ )

$R_t$  = es el monto del recaudo en el año 2005

$R_{t-1}$  = es el monto del recaudo del año 2004

T = impuesto o recaudo

$$\Delta mgT = \left[ \left( \frac{R_t}{R_{t-1}} \right) - 1 \right] * 100$$

$$\Delta mgT = \left[ \left( \frac{67.870.343}{45.914.880} \right) - 1 \right] * 100$$

$$\Delta mgT = 48\%$$

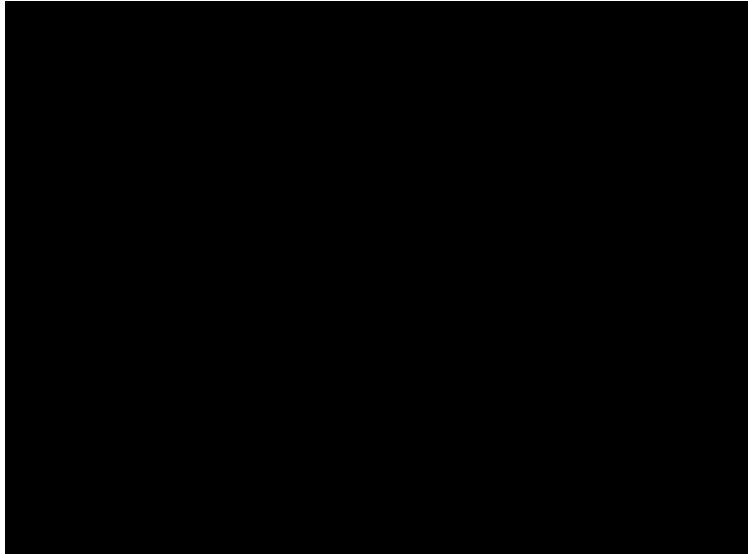
Al examinar el crecimiento historico real del recaudo se observó que la variación marginal del impuesto predial entre el 2004 y 2005 fue del 48%, entre el 2005 y 2006 se redujo al -28%, es decir que por cada 100 pesos que se recibieron en el 2005, se dejaron de recaudar 280 pesos en el año siguiente y entre 2006 y 2007 se incentivo de nuevo la recaudación de dicho gravamen alcanzando el 60%, mostrando que el esfuerzo fiscal implementado en el municipio en los últimos dos años, logro el crecimiento real del impuesto y resultados positivos. Las variaciones en el recaudo recaen en las condiciones económicas de la población dados los bajos niveles de producción causados por el cambio de clima, especialmente en la vigencia de 2006 causado por las heladas

Gráfica N°1

Tasa de crecimiento real promedio del recaudo (tg):

$R_T$  : es el monto del recaudo en el 2007  
 $R_1$  : es el monto del recaudo en el 2004  
T-1: años del período en estudio 4-1

### Figura No 18 Ingresos Tributarios



$$T_g = \left[ \sqrt[T-1]{\frac{R_T}{R_1}} - 1 \right] * 100$$

$$T_g = \left[ \sqrt[4-1]{\frac{78.210.169}{40.906.000}} - 1 \right] * 100$$

$$T_g = 24\%$$

A su vez la tasa de crecimiento real promedio de estos ingresos creció un 19% este dato nos indica que por cada \$1000 en promedio (marginal) crecieron \$190 pesos cada año, de donde podemos decir que si bien los ingresos tributarios crecieron se debieran realizar esfuerzos al interior de su administración para aumentar su recaudo.

En general se observó que a través de la vigencia administrativa dicha recaudación fue incrementándose, iniciando el cuatrienio se habían recaudado

45.915 millones de pesos y al finalizar el mismo alcanzó los 78.210 millones de pesos.

También se analizó la participación porcentual de estos recursos en los ingresos corrientes que para el 2004 fue del 9.7%, para el 2005 del 12%, en el 2006 de 5.5% y por último en el 2007 el 8% indicadores que reflejan que dicha participación sigue siendo baja razón por la cual se recomienda al municipio realizar esfuerzos al interior de su administración para aumentar el recaudo de impuestos directos e indirectos.

**Tabla No 65 Variación Marginal, Tasa de Crecimiento Real Promedio**

	2004-2005	2005-2006	2006-2007	
CUENTAS O.E.C.	yt/yt-1	yt/yt-1	yt/yt-1	tg
INGRESOS CORRIENTES	15%	64%	4%	25%
<i>Ingresos Tributarios</i>	48%	-28%	60%	19%
Predial	6%	-19%	-2%	-6%
Industria y Comercio	353%	2%	-5%	64%
Otros	536%	-78%	1011%	150%
<i>Ingresos no Tributarios</i>	19%	1151%	-97%	-25%
Tasas	222%	-46%	65%	42%
Rentas Contractuales	-100%		-	-100%
Otros	-7%	1927%	-	-96%
<i>Transferencias corrientes</i>	11%	19%	57%	28%
Nacionales	11%	19%	-21%	1%
Aportes y Participac. (libre Destinac.)	-24%	-19%	93%	6%
Otros	249%	74%	-100%	-100%
PAGOS CORRIENTES	-9%	-5%	25%	3%
<i>Pagos de funcionamiento</i>	-9%	-5%	25%	3%
Servicios personales	-1%	28%	-18%	1%
Gastos generales	-13%	-47%	115%	0%
Transferencias de nómina	-25%	-12%	143%	17%
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (A-B)	63%	140%	-5%	55%
INGRESOS DE CAPITAL	10%	18%	62%	28%
Participación forzosa inversión (SGP, ICN)	1%	-46%	235%	22%
Cofinanciación		-	-	-
-				
Otros	1192%	636%	-67%	214%



PAGOS DE CAPITAL (INVERSION)	4%	-10%	-77%	-40%
------------------------------	----	------	------	------

Cuadro No. 2

▪ **Impuesto Predial:**

Con respecto a este gravamen al examinar año tras año la variación marginal del recaudo real mostró, al comparar el primer y segundo año de la vigencia, un crecimiento del 6%, entre el 2005 y 2006 el decrecimiento real del recaudo fue del 19% ya que por cada 1000 pesos que se recaudaron en el 2005, se dejaron de percibir 190 pesos en el siguiente año y entre el 2006 y 2007 la variación marginal decreció en 2% (Ver gráfico No. 2); en general el impuesto predial durante el período de tiempo en consideración presenta crecimiento al comienzo, pero luego se observó en los años siguientes continuo en declive razón por la cual se recomienda que la administración desempeñe un papel más activo en la búsqueda de mecanismos que permitan una mayor recaudación, haciendo la aclaración que el tramo que se ve entre -19% y el -2% en la gráfica no quiere decir que el recaudo haya aumentado, porque estamos hablando en términos marginales. La tasa de crecimiento real promedio bajo y se calculo en -6% de lo que se deduce que el municipio presenta pérdida en su capacidad adquisitiva para compra de bienes y servicios durante el período estudiado.

Fórmula utilizada en el cálculo de la tasa real promedio del impuesto predial:

$P_T$  : es el monto del impuesto predial en el 2007

$P_1$  : es el monto del impuesto predial en el 2004

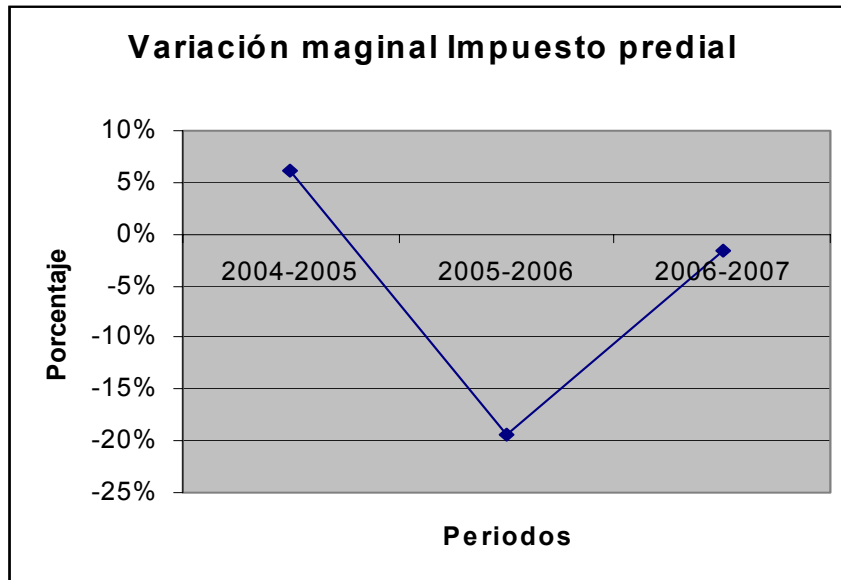
T-1: años del período en estudio 4-1

$$T_g = \left[ \sqrt[T-1]{\frac{P_T}{P_1}} - 1 \right] * 100$$

$$T_g = \left[ \sqrt[4-1]{\frac{41.530.596}{35.000.000}} - 1 \right] * 100$$

$$T_g = -6\%$$

**Figura No 19 impuesto Predial**



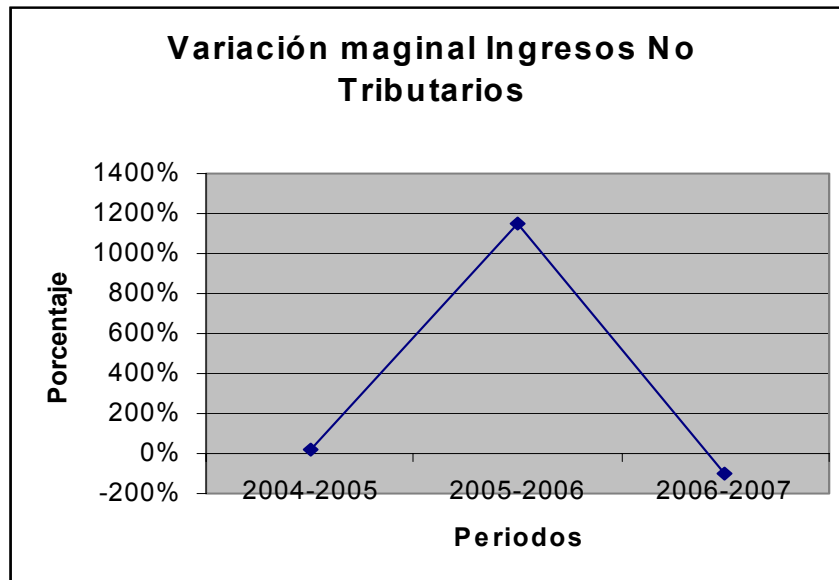
También se revisó el porcentaje que representa el predial dentro de los ingresos corrientes, el cual tiene una participación para el 2004 del 9.7% valor poco significativo, sin embargo dentro de los impuestos tributarios si alcanza el 90%, por lo que se concluye que para ese año los recursos tributarios dependieron en su gran mayoría del predial; para el 2005 tiene una participación del 14.3% en los ingresos corrientes y del 64% en los ingresos tributarios; en el 2006 se observa una participación del 10.3% del recaudo en los ingresos corrientes y un 73% en los ingresos tributarios; por último en el 2007 el porcentaje de participación del predial en el total de ingresos corrientes fue del 16% y en el total de los tributarios el 44%, datos que nos permiten ver que aunque la participación porcentual del impuesto dentro de los ingresos corrientes en el cuatrienio fue discreta, se ve crecimiento de la misma, pero al contrario la participación en los ingresos tributarios si disminuyó significativamente y se dejaron de recoger recursos importantes para el fisco del municipio.

## ▪ Ingresos no Tributarios

Están conformados por algunas tasas, multas y otras fuentes de recursos con que el municipio cuenta, entre el 2004 y el 2005 el crecimiento marginal real del recaudo fue del 19%, entre el 2005 y 2006 la variación es bastante significativa ya que el crecimiento marginal fue del 1151%, es decir, que por cada 1000 pesos que se recogieron en el 2005, se recaudaron en el año siguiente 1151 pesos adicionales, al final comparando los últimos dos años de la vigencia administrativa se presentó un decrecimiento del 97%, a su vez la tasa promedio del recaudo decreció un 21% lo que ocasiona una pérdida de capacidad adquisitiva al municipio en los siguientes años. Dentro de estos ingresos que permitieron en un momento del período recaudos importantes se encuentran recursos recogidos por venta de servicios públicos, sin embargo tuvo una tendencia inestable en términos reales, razón por la cual la administración debería implementar políticas para incrementar sus recursos por este concepto a través de la prestación de nuevos servicios públicos, mejoramiento de la calidad y aumento de la cobertura.

Por otro lado la participación de los ingresos no tributarios dentro de los ingresos corrientes en el primer año de la vigencia es del 4.3%, para el 2005 fue del 4.5%, en el 2006 el 34% y al final del período baja considerablemente esta participación al 0.9%, razón por la cual se recomendaría implementar estrategias que permitan mantener la carga tributaria que se observó entre 2005-2006.

**Figura No 20 Ingresos no tributarios**



- **Sistema General de Participaciones**

En el caso del municipio de Cuitiva hacen referencia a los recursos que son de forzosa destinación y que hacen parte del rubro de Propósito General, recursos que la nación transfiere por mandato constitucional al municipio (Ley 715 de 2001).

- **Transferencias Totales**

Comparando los dos primeros años del estudio las transferencias crecieron un 11%, es decir, que del 2004 por cada 1000 pesos que giró la nación al municipio, en el 2005 se incremento dicho monto en 110 pesos, entre el 2005 y el 2006 se observó un incremento marginal del 19%, entre el 2006 y el 2007 el 57%, lo que se reflejo en inversión social. En general este rubro creció en promedio durante la vigencia un 28% incremento que se notó especialmente en el último año de la vigencia.

Para el período analizado los recursos de transferencias totales representaron en promedio el 86% del total de los ingresos corrientes. Los recursos del SGP para libre inversión en promedio para el tiempo del estudio estuvieron alrededor del 48% dentro de los ingresos corrientes obligando al municipio a implantar políticas de esfuerzo fiscal para financiar sus gastos de funcionamiento. Por su parte los recursos del SGP de inversión forzosa se constituyeron en el principal rubro de los ingresos de capital (75% promedio), lo que muestra que el municipio tiene una gran dependencia de estos recursos, para sostener su inversión social. Si bien es cierto que el municipio, depende para la financiación de sus gastos, tanto corrientes como de inversión básicamente de las transferencias de la Nación, también es cierto que este grado de dependencia sería inferior si en el municipio se hicieran mayores esfuerzos fiscales para la consecución de recursos propios, y más gestión para la cofinanciación.

### T.2.2 Gastos Corrientes y Gastos de Funcionamiento

Participación de los pagos de funcionamiento en los ingresos de libre destinación:

$$Pp = \frac{\text{Pagos de Funcionamiento}}{\text{Ingresos Ctes de Libre Destinación}} * 100\%$$

En promedio durante el período en estudio los recursos que destina el ente territorial para financiar pagos de funcionamiento es del 54%, o capacidad de pago de la administración con recursos de los ingresos corrientes.

Entre los años 2004 y 2005, los gastos corrientes se financiaron en promedio principalmente con los recursos de las transferencias de libre destinación (84%) (hoy, recursos del SGP de propósito general para libre disposición) y en segundo lugar con sus recursos propios (5%), sin embargo en el 2006 los recursos propios y las transferencias de libre inversión no fueron suficientes para sufragar dichos gastos, la relación gastos corrientes/ingresos corrientes fue de 124%, lo cual indica que la administración buscó otros recursos para poder financiarse; por

último en el 2007 los gastos corrientes se financiaron en promedio por los recursos de libre destinación en un 80% y un 5% con recursos propios.

Al analizar la conformación de los gastos de funcionamiento, los servicios personales muestran un crecimiento real promedio del 3%\*, en los cuatro años observados, pasando de \$14.731.163 en el año 2004 a \$154.448.378 en el año 2007, además tienen una participación en los gastos de funcionamiento del 47%, los servicios generales no crecieron durante el período, pues su tasa fue del 0% y una participación porcentual del 38% en los gastos de funcionamiento, en cuanto a las transferencias de nómina se observó una tasa de crecimiento real marginal del 17%, es decir por cada \$1000 crecieron en promedio \$17 cada año y una participación en el total de los gastos de funcionamiento alrededor del 12% en promedio durante la vigencia. Fórmulas utilizadas para el cálculo de los datos anteriores.

Para hallar crecimientos reales promedios de gastos personales, gastos generales y transferencias de nómina (tg):

\* $G_T$ : es el monto de gastos de funcionamiento en el último año del período

$G_1$ : es el monto del gasto de funcionamiento en el primer año del período

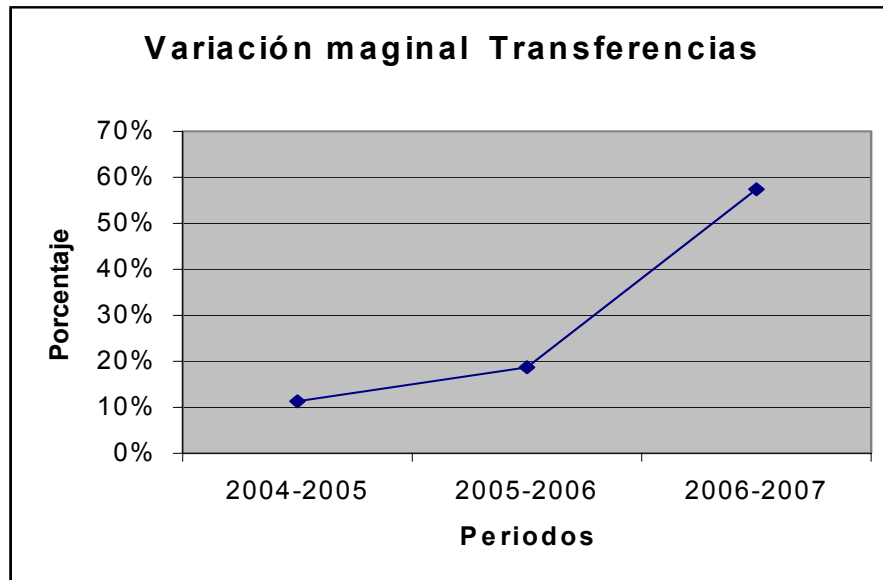
T-1: es el número total de años durante el período menos 1

$$T_g = \left[ \sqrt[T-1]{\frac{G_T}{G_1}} - 1 \right] * 100$$

$$T_g = \left[ \sqrt[4-1]{\frac{341.83.449}{314.880.408}} - 1 \right] * 100$$

$$T_g = 3\%$$

**Figura No 21 Variación Marginal de Transferencias**



▪ **Inversión**

Para mostrar la proporción del ahorro que utilizó este municipio en pagos de inversión, es decir el grado de autofinanciamiento (apalancamiento) que tiene para cubrir pagos de inversión, utilizamos el siguiente indicador:

$$\text{Autofinanciamiento de Inversión} = \frac{\text{Ahorro Corriente}}{\text{Pagos de Inversión}} * 100$$

Durante la vigencia administrativa se utilizó en promedio el 35% del ahorro en inversión y aunque el ente territorial tuvo un grado de autofinanciamiento discreto para cubrir sus pagos de inversión, se observó un crecimiento progresivo ya que en el 2004 se autofinanció inversión con tan solo un 12% y al finalizar el período administrativo había alcanzado el 60%.

Importancia de los Recursos del Sistema General de Participaciones (SPG) en la Inversión:

$$\text{Importancia del SPG en la Inversión} = \frac{\text{Recursos SGP (Forzosa Inv.)}}{\text{Total de Inversión}} * 100$$

$$\text{Importancia del SGP en la Inversión} = \frac{4.920.028.968}{6.167.767.587} * 100$$

$$\text{Importancia del SGP en la Inversión} = 77\%$$

En promedio el 77% de los recursos del SGP de forzosa inversión financian la inversión total del municipio.

Durante el período la inversión registra un aumento en su tasa real promedio de crecimiento del 21% y al calcular la variación marginal entre año y año observamos que, entre el 2004 y 2005 está estuvo alrededor del 4%, entre el 2005 y el 2006 decreció dicha variación en 10%, es decir por cada \$1000 que se invirtieron en el 2005 se disminuyeron \$10 en el siguiente, por último entre el 2006 y 2007 fue del 89%, crecimiento que estuvo condicionado especialmente por el incremento de los ingresos de capital (PICN de forzosa inversión), cuyos recursos están determinados por la ley para inversión.

#### ▪ **Ahorro o Desahorro Corriente**

Durante los cuatro años del análisis se generaron excedentes de recursos con los cuales se financiaron pagos de inversión y el municipio pudo cumplir su función social de provisión de servicios a la comunidad (inversión social), especialmente en el 2006 se incremento el ahorro generado por un aumento de los ingresos corrientes que se incrementaron por recaudos de ingresos no tributarios y algunas transferencias.

#### ▪ **Déficit Superávit**

Permite analizar el resultado de la política fiscal y económica local y se mide descontando del ahorro corriente (o déficit corriente) más los ingresos de capital, los pagos de capital (o gastos de inversión) del municipio.



En el primer año de la vigencia administrativa se presenta un déficit lo que significa que el municipio no alcanza ese año a cubrir con sus recursos los pagos de inversión, sin embargo en los años siguientes en términos reales se presentó superávit y pudo financiar efectivamente los niveles de inversión que decidió realizar.

#### ▪ **Conclusiones y recomendaciones**

Se observó una tendencia inestable en términos reales de los ingresos corrientes de situación que puede mejorar implementando mecanismos dentro de la administración que permitan la consecución de recursos, para estabilizar las finanzas del municipio y poder proyectar sobre esa base la inversión en obras de infraestructura e interés social.

En el municipio se pueden activar mecanismos que permitan recaudar ingresos por impuestos no tributarios que en un período de la vigencia mostraron un comportamiento favorable y que permitieron el incremento de los recursos propios.

En resumen el municipio cumplió con los parámetros de la Ley 617 de 2000 y generó recursos por eficiencia tanto fiscal como administrativa durante las vigencias analizadas

#### **1.6.3 Indicadores De Desempeño Fiscal Y Administrativo**

Los indicadores de desempeño miden varios factores para definir que comportamiento fiscal y administrativo mostraron los municipios en cada vigencia, para este caso se analiza el periodo 2004-2006

**Tabla No. 66 Indicadores de desempeño de los Municipios vigencia 2004-2006**

**INDICADORES DE DESAMPEÑO DE LOS MUNICIPIOS AÑOS 2004-2006**

Municipio	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2004 a nivel nacional	Posición 2004 a nivel deptal.
Aquitania	41,28	1,42	73,13	15,48	83,93	60,10	<b>65,42</b>	<b>113</b>	<b>12</b>
Cuitiva	59,29	-	96,02	2,75	79,75	22,52	<b>53,41</b>	<b>758</b>	<b>84</b>
Firavitoba	48,20	-	81,45	12,67	75,90	34,56	<b>58,57</b>	<b>406</b>	<b>42</b>
Gameza	63,82	5,56	76,21	3,03	82,82	13,05	<b>54,61</b>	<b>689</b>	<b>73</b>
Iza	77,33	-	47,79	13,27	76,71	8,47	<b>60,05</b>	<b>329</b>	<b>36</b>
Mongua	30,72	-	85,67	2,30	78,60	62,59	<b>61,04</b>	<b>282</b>	<b>30</b>
Mongui	71,13	22,30	82,69	4,83	76,23	11,49	<b>47,68</b>	<b>955</b>	<b>115</b>
Nobsa	19,76	-	25,06	70,79	76,59	75,89	<b>83,57</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Sogamoso	38,19	1,38	71,26	24,40	86,22	53,89	<b>66,60</b>	<b>88</b>	<b>9</b>
Tibasosa	30,28	25,73	40,45	55,25	66,48	41,75	<b>66,87</b>	<b>84</b>	<b>8</b>
Topaga	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	<b>N.D.</b>	<b>N.D.</b>	<b>N.D.</b>
Tota	78,99	3,26	84,35	3,00	78,75	2,95	<b>51,02</b>	<b>870</b>	<b>103</b>

**INDICADORES DE DESAMPEÑO DE LOS MUNICIPIOS AÑOS 2005**

Aquitania	40,56	0,81	79,47	10,33	88,24	53,60	<b>63,40</b>	<b>226</b>	<b>17</b>
Cuitiva	59,30	2,64	93,31	3,79	79,50	18,03	<b>52,79</b>	<b>913</b>	<b>107</b>
Firavitoba	50,41	-	72,11	16,62	77,13	38,71	<b>61,55</b>	<b>332</b>	<b>30</b>
Gameza	47,93	11,18	83,05	3,58	82,42	33,40	<b>55,70</b>	<b>742</b>	<b>76</b>
Iza	99,74	3,56	69,84	5,28	68,22	23,96	<b>51,36</b>	<b>972</b>	<b>116</b>
Mongua	51,62	15,83	87,49	2,14	86,71	36,64	<b>55,14</b>	<b>792</b>	<b>87</b>
Mongui	45,50	4,90	90,27	3,99	78,76	34,50	<b>55,33</b>	<b>776</b>	<b>81</b>
Nobsa	25,07	-	18,32	69,72	74,96	72,04	<b>83,58</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Sogamoso	34,63	5,71	67,93	29,12	87,39	58,39	<b>68,01</b>	<b>79</b>	<b>6</b>
Tibasosa	26,94	16,56	50,10	46,24	79,34	66,21	<b>71,52</b>	<b>38</b>	<b>4</b>
Topaga	61,13	-	94,68	2,08	82,89	6,50	<b>51,54</b>	<b>967</b>	<b>115</b>
Tota	56,00	0,99	82,30	4,66	81,57	26,72	<b>56,67</b>	<b>672</b>	<b>63</b>

INDICADORES DE DESAMPEÑO DE LOS MUNICIPIOS AÑOS 2006									
Aquitania	29,86	0,37	76,92	10,34	89,56	60,57	65,19	198	17
Cuitiva	56,16	1,23	87,91	4,64	80,15	24,17	55,10	843	90
Firavitoba	47,84	-	80,99	11,93	82,76	46,25	61,50	370	31
Gameza	52,74	9,21	80,93	3,51	82,54	22,49	54,70	881	96
Iza	50,25	1,68	71,21	6,25	71,57	28,49	57,16	689	72
Mongua	40,38	10,51	82,86	2,16	82,75	30,19	55,18	840	89
Mongui	53,11	-	85,88	5,93	74,52	20,53	54,35	902	100
Nobsa	21,43	-	16,98	78,86	79,99	76,88	86,89	2	1
Sogamoso	35,55	5,42	64,21	26,58	86,54	55,07	67,57	115	8
Tibasosa	26,66	7,18	51,81	38,51	82,58	68,83	72,65	39	3
Topaga	30,85	-	93,47	1,55	86,72	60,48	60,71	427	36
Tota	52,63	-	93,92	4,54	83,92	27,70	55,55	809	83

Fuente: Gobernación de Boyacá- departamento administrativo de Planeación- Dirección de evaluación y calidad

Se concluye que el municipio en la vigencia estudiada mostró una posición a nivel departamental para el 2004 puesto 84; en el 2005 puesto 107 y en el 2006 puesto 90

- **Ranking esfuerzo fiscal y administrativo**

El ranking mide el nivel de cumplimiento o esfuerzo fiscal y desempeño administrativo de los municipios en cada vigencia fiscal de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 y Ley 617 de 2000

**Tabla No 67 Ranking esfuerzo fiscal y administrativo**

NOMBRE DEL MUNICIPIO	2005	2006	2007
SOGAMOSO	52,38	34	59
AQUITANIA	39	93	18
CUITIVA	93,69	28	32
FIRAVITوبا	75,81	88	93
GAMEZA	96,88	25	94
IZA	98,8	98	62

LABRANZAGRANDE	95,8	105	16
MONGUA	99,72	43	39
MONGUI	96,62	42	79
NOBSA	98,71	55	49
PAJARITO	84,53	80	14
PESCA	96	120	112
TIBASOSA	86,54	45	99
TOPAGA	77,76	71	52
TOTA	94,56	-	35

Fuente: Gobernación de Boyacá- departamento administrativo de Planeación- Dirección de evaluación y calidad

## 1.2 SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO

Una vez realizado el análisis situacional de cada sector social representa el resumen del diagnóstico de manera que se muestre de manera rápida las condiciones más relevantes en dichos sectores

Social	Cobertura media en educación Resultados medios de calidad educativa. 14% de tasa de analfabetismo Se requiere mantenimiento a la infraestructura educativa Carencia de educación tecnológica Ausencia de programas de educación superior con presencia en el municipio, cobertura apropiada de servicio de acueducto en la zona urbana y de alcantarillado, baja cobertura de acueducto en la zona rural y de recolección de residuos sólidos, vivienda del sector rural en condiciones desfavorables, bajos niveles de desarrollos deportivos, culturales, folclóricos, índices de maltrato infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar, elevada desnutrición en población menor de 5 años, calidad del agua para consumo humano en un nivel alto de contaminación
Económico	Desarrollo agrícola de autoconsumo, bajos niveles de producción dados los altos costos, procesos de transformación inexistentes
Tecnológico	Conexión red de Internet, página Web que le permite hacer extensiva la información, programas de manejo financiero, no cuenta con mas tecnología, sistematización financiera
Ambiental	Deterioro a los recursos naturales, flora, recurso hídrico, ausencia de sensibilización ambiental, contaminación agua, aire
Político-Institucional	Estructura administrativa y de cargos acorde con la categoría del municipio, ausencia de programas de administración de recurso humano, falta la implementación del MECI y gestión de calidad de acuerdo a las directrices establecidas por el Gobierno nacional.

DIMENSION	SECTOR	SITUACION ACTUAL
SOCIAL	Demografía	Población total: 2.050 Urbana 141 Rural 1.907 Hombres urbano 72 Rural 925 Mujeres Urbano 69 Rural 982
	NBI	Urbano 49,72% Rural 45,84%
	HACINAMIENTO	Hogares rural 41
	EDUCACION	Cobertura básica primaria 99% Media 71% Total 83%
	ALIMENTACION ESCOLAR	Cobertura 100%
	RELACION ALUMNO DOCENTE	Alumno docente 16
	NIVEL DE CALIDAD	Pruebas ICFES Bajo Pruebas SABER Bajo-medio
	ANALFABETISMO	Urbano 14,21% Rural 17,65%
	INFRAESTRUCTURA EDUCACION	Bajo deterioro por uso especialmente en pintura, unidades sanitarias y otras obras menores
	SALUD	Cobertura aseguramiento 76,2%
	PRESTACION DE SERVICIO	Equipo extramural 1 Consultorios médicos 2 Consultorios odontológicos 2 Ambulancia 1
	RECURSOS HUMANOS	Médico 1 Enfermera contrato 1

		Odontólogo contrato 1 Psicólogo 1 Auxiliares de enfermería 2
	TASA BRUTA NATALIDAD	0.02 x 1000 habitantes en el 2007 nivel bajo de natalidad
	PESO AL NACER	Promedio entre 2500 y 3500 kg se consideran normales
	TIEMPO DE GESTACION	Entre 28 y 41 semanas
	MORBILIDAD	Mas frecuentes en adultos: Hipertensión, osteoporosis Niños: Dermatitis, enfermedades diarreicas agudas Jóvenes: Gastritis, enfermedades diarreicas agudas
SOCIAL	MORTALIDAD	Mortalidad infantil 0 Adultos: se presentan por infarto agudo
	MORTALIDAD EVITABLE	Perinatal 1 Por TBC 1
	EVENTOS DE INTERES DE SALUD PUBLICA	Se presentaron con mayor frecuencia la hepatitis, Tuberculosis, Varicela, Exposiciones rábicas
	COBERTURA EN VACUNACION	Promedio por programa entre el 85% y 100%
	FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE	<b>Estilos de vida:</b> Alcoholismo, Tabaquismo <b>Aspectos Sociales:</b> Hacinamiento, Discapacidad, violencia intrafamiliar <b>Ambiente:</b> Contaminación agua y ambiente, manejo inadecuado de plaguicidas, vivienda inadecuada
	IMPLEMENTACION AIEPI	Logros del 100% de lo programado
	ESTADO DESNUTRICION NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	Agudo 9% Crónico 3% Global 11%
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Mujeres en edad fértil entre los 10- 49 años, atendidas en el 2007 41 de un total global de 485
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Cobertura Urbano 97% Rural 62%
		Calidad Riesgo 0,1
		Continuidad 24 horas día
	ALCANTARILLADO	Cobertura urbano 80% Cobertura red 100% Cobertura Rural 8%
	BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURAS	Cobertura Urbano 100% Cobertura rural 10% Promedio recolección 5 ton Cada 8 días

DIMENSION	SECTOR	SITUACION ACTUAL
SOCIAL	CULTURA	Bajo desarrollo de actividades culturales de tipo intangible dadas las condiciones económicas de apoyo Carencia de infraestructura tangible para el desarrollo cultural Consejo de cultura sin activar como medio de apoyo para la programación y gestión de desarrollo cultural Falta de organización del archivo municipal orientado a fortalecer el patrimonio histórico y cultural del Municipio Carencia de dotación de vestuario para danzas, instrumentos musicales para música, no se ha desarrollado el folclor y las tradiciones ancestrales
	RECREACION Y DEPORTE	No cuenta con escenarios deportivos de alta competición, existe una cancha deportiva en el perímetro urbano dentro del parque principal que no se ajusta a los requerimientos tanto de espacio como de ubicación para el desarrollo de actividades de recreación activa, en los establecimientos educativos cuenta con escenarios que deben mejorarse, no se realizan intercambios deportivos con a nivel intermunicipal
	VIVIENDA	Viviendas rurales 513 Sin unidades sanitarias promedio 273 Gran parte de las viviendas se encuentran deterioradas por lo cual se requiere desarrollar programas de mejoramiento de vivienda rural
	JUSTICIA, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	Se presentan casos que no se reportan de Violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, abigeato
	POBLACION	<b>Niñez, infancia, adolescencia, juventud,</b> se presentan

	VULNERABLE	casos de maltrato infantil, violencia intrafamiliar que afecta a los niños y adolescentes, desnutrición, empleo en las labores agropecuarias especialmente en los jóvenes de los 15 años en adelante, en la infancia un gran número de padres no llevan a sus hijos a los jardines infantiles lo que conlleva a los bajos niveles de nutrición y de avance educativo
		<b>Tercera Edad.</b> Estado de abandono, Violencia intrafamiliar que afecta la parte psicológica, maltrato de los familiares hacia los ancianos, maltrato psicológico, aunque estos casos no se reportan de acuerdo a los estudios en Colombia del comportamiento social hacia la tercera edad se conocen que en su mayoría corresponden a las afecciones psicológicas
		<b>Mujer y Género.</b> Desigualdad frente al trabajo, violencia intrafamiliar, abuso sexual, desempleo, carencia de oportunidades laborales

DIMENSION	SECTOR	SITUACION ACTUAL
ECONOMICA	PRODUCTIVO	Sector primario de la economía es la agricultura, existen altos costos de producción, bajos rendimientos y bajos precios de mercado, la calidad no es competitiva, se cultiva para autoconsumo
		Sector Comercial: En este renglón de la economía se limita a los establecimientos comerciales ubicados dentro del perímetro urbano lo cual ocupa apenas un promedio del 10% frente al sector primario
		Industrial: No se desarrollan actividades de transformación de materia prima
		Piscicultura: Como complemento al sector primario se desarrollan actividades de explotación piscícola pero sin reglamentación
		En lo relacionado a ganadería es a baja escala, predomina la raza normando pero se requiere desarrollar programas para mejorar las razas de doble propósito
POLITICO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO, TECNOLOGICO	POLITICO INSTITUCIONAL	Estructura orgánica acorde con la categoría del municipio, vínculo laboral de algunos servidores con OPS, ausencia de programas de bienestar y estímulos los funcionarios, carencia de sistemas de desarrollo administrativo, falta implementar el sistema de control interno y de gestión de calidad,
	TECNOLOGICO	Conexión a Internet a través de Compartel no es suficiente, ni apropiado para las actividades y necesidades del municipio, no cuenta con página Web, no existe sala de informática para educar
	FINANCIERO	Manejo eficiente de los recursos que le permite aumentar el ingreso por eficiencia fiscal y administrativa, bajo ingreso en impuesto predial en el 2006 dadas las fuertes heladas

DIMENSION	SECTOR	SITUACION ACTUAL
AMBIENTAL	AMBIENTE NATURAL	Deterioro ambiental por uso inadecuado en el recurso hídrico
		Contaminación de fuentes abastecedoras
		Deforestación en áreas con relictos boscosos
		Contaminación ambiental causado por los desechos sólidos (basuras ) en el sector rural,
	AMBIENTE CONSTRUIDO	Vías: Deterioro avanzado de las vías intermunicipales, falta inventario vial que permita hacer más eficiente la orientación de los recursos
	TURISMO	Carencia de programas para el desarrollo turístico como medio complementario a la economía municipal, se requiere crear paquetes turísticos



## **CAPITULO III**

### **VISION, MISION, ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO,**

#### **1. VISION**

La visión corresponde al sueño de un futuro para el municipio, lo que encontramos hoy y lo que deseamos para el mañana. Esta sirve como un marco de referencia para la toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos, estrategias, programas y acciones que se van a desarrollar y de esta manera los diferentes actores sociales tengan conocimiento del rumbo o ruta de desarrollo y la contribución que puedan hacer para el logro de lo deseado para nuestro municipio

Se plantea entonces dos visiones una de corto plazo que va por el periodo electoral como Alcalde y una visión mas allá que va hasta las metas del milenio

##### **1.1 VISION DE CORTO PLAZO**

Para el año 2011 el Municipio de Cuítiva será reconocido a nivel Departamental y Nacional, por el manejo transparente y participativo de los recursos, además por la eficacia y la eficiencia de la administración pública. Transformando la mentalidad de la comunidad, encaminándola a ser constructores de su propio desarrollo

##### **1.2 VISION DE LARGO PLAZO**

En el año 2019 el Municipio de Cuítiva se consolidara como un importante centro turístico generador de paz y tranquilidad en donde se conjugará el desarrollo sociocultural con el ambiental

#### **2. MISION**

El Municipio de Cuitiva como entidad fundamental del Estado prestará los servicios públicos que demande la constitución y las leyes con calidad, cobertura,

continuidad, equidad y transparencia en procura de mantener el bienestar integral de sus habitantes

### 3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

La gestión y ejecución del Plan de desarrollo se soportará en cuatro grandes ejes estratégicos que consolidarán los programas y subprogramas coherentes con los objetivos, metas y estrategias y estarán acordes con las dimensiones de desarrollo

**Gráfica No 9 Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo**



Los ejes estratégicos están fundamentados en los derechos sociales, económicos y culturales, colectivos y del medio ambiente que tiene la comunidad y al cual el municipio de acuerdo a la misión territorial le corresponde prestar

## CAPITULO IV

### COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO Y RESULTADOS ESPERADOS LINEAMIENTOS, POLITICAS Y DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL Y COMPROMISOS PROGRAMA DE GOBIERNO

#### 1. COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO Y RESULTADOS ESPERADOS

Conforme lo establecen las directrices del gobierno nacional y los objetivos misionales que le corresponden al municipio según mandato constitucional cuenta con unas competencias sectoriales las cuales deben corresponder con objetivos y resultados esperados no solamente a lo largo del cuatrenio sino a largo plazo que le permitan un desarrollo progresivo para mejorar las condiciones de la población, es así como se describen las competencias y resultados en la siguiente tabla

**Tabla No.71 COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO Y RESULTADOS ESPERADOS**

COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO Y RESULTADOS ESPERADOS		
PROGRAMA	COMPETENCIA	RESULTADOS ESPERADOS
EDUCACION	Administrar y distribuir los recursos del Sistema, General de Participaciones asignado de acuerdo a la Ley 715 de 2001 para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa, Garantizar el servicio de alimentación al escolar	Lograr la universalización de la educación básica, Incrementar la cobertura de educación media y superior, Mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura en educación inicial, disminuir el analfabetismo, mejorar la eficiencia en la gestión del sector educativo.
SALUD	Afiliar a la población pobre al régimen subsidiado. - Formular y ejecutar el Plan de Salud Territorial ajustado al perfil epidemiológico del municipio. - Vigilar la calidad del agua (Decreto 475 de 1998). - Efectuar vigilancia y control sanitario de la distribución y comercialización de alimentos y de establecimientos gastronómicos	Reducir las tasas de mortalidad (general, materna, neonatal, menores de año y menores de cinco años), y morbilidad de la población. - Promover la lactancia materna exclusiva (< 6 meses). - Incrementar las coberturas de vacunación. - Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de cinco años. - Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva). - Incrementar la cobertura de afiliación a la seguridad social.

POBLACION VULNERABLE	Diseño e implementación de programas y proyectos para la protección de la niñez, infancia y Adolescencia, Diseñar acciones de política social dirigidas a proteger a grupos de población vulnerable tercera edad, discapacitados, población desplazada, mujeres cabeza de familia	Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. atención integral a la población desplazada, atención integral a la población adulta mayor, atención integral a la población discapacitada
CULTURA	Fomentar el acceso, la innovación, la acción y la producción artística y cultural en el municipio, apoyar y fortalecer los procesos de formación, investigación, comunicación y promoción junto con las expresiones multiculturales del municipio, apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de comunidades; proteger el patrimonio cultural sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana, apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y redes, servicios e instituciones culturales – museos, bibliotecas, archivos, bandas, fiestas, así como otras iniciativas de organización del sector cultural, formular, ordenar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales, incrementar la cobertura en la protección y conservación del patrimonio tangible e intangible, promover la cultura en los establecimientos educativos (artes y demás expresiones).
RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos.	Incrementar la cobertura de servicios deportivos y recreativos. - Fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre de la población. - Fomentar el deporte de alto logro y deporte para todos. - Promover la educación física en los establecimientos educativos.
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo	Incrementar la cobertura, calidad y continuidad del agua.- Mantener la cobertura del alcantarillado. Mantener la cobertura del servicio de aseo. - Mejorar los sistemas técnicos de disposición de residuos sólidos.
OTROS SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Vigilar la eficiente prestación de los servicios de energía eléctrica y telefonía pública básica conmutada que prestan las respectivas empresas de servicios públicos	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios.
MEDIO AMBIENTE	Tomar medidas necesarias para control, preservación y defensa del medio ambiente, ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano, Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambientales, Ejecutar proyectos de	Controlar la contaminación. – Protección de las áreas de biodiversidad. - Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

	descontaminación de corrientes o depósitos de agua, aplicar la estrategia de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores, Diseñar y ejecutar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire, proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones, Manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas, proyectos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes	
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Incorporar las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Involucrar el componente de prevención de desastres y, especialmente, las disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, las zonas de riesgo y los asentamientos humanos, así como las apropiaciones en los presupuestos anuales que sean indispensables en caso de presentarse un evento o emergencia, ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender una situación de desastre declarada como local.	Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de las amenazas.- Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación. - Incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo. - Aumentar la capacidad de respuesta financiera, no sólo ante la ocurrencia de un evento adverso, sino en acciones de prevención.
INFRAESTRUCTURA VIAL	Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, veredales y las que sean propiedad del municipio, planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte y desarrollar alternativas viables.	Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura vial y de transporte en buen estado. - Reducir costos y tiempos de transporte. Alcanzar la integración territorial, regional en materia vial, Mejorar la conectividad entre nodos de producción y consumo.
VIVIENDA	Promover programas y proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social a nivel urbano y rural	Incrementar la cobertura de subsidios de vivienda y el acceso a la vivienda, mejorar las condiciones de la vivienda
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Construir, ampliar y mantener la infraestructura del edificio de la alcaldía, la plaza de mercado el cementerio, el matadero municipal, los demás bienes de uso público de propiedad del municipio	Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal.
SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural. Elaborar un plan general para prestar asistencia técnica directa rural, Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional y/o que conserven la soberanía alimentaria garantizando la seguridad alimentaria, prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, promover alianzas de pequeños y medianos productores hacia	Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica.- Aumentar el acceso de campesinos a la tierra. - Incrementar la producción y el ingreso.

		proyectos con potencialidad exportadora.	
EMPLEO DESARROLLO ECONOMICO	Y	Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial, Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial, promover el empleo y la protección a los desempleados.	Incrementar la cobertura de organizaciones promovidas. - Incrementar el empleo e ingreso, incrementar calidad y rendimiento de los productos agropecuarios
TURISMO		Promover acciones para la organización y promoción del turismo hacia el municipio de acuerdo a sus potencialidades	Desarrollar acciones de organización y promoción turística en el municipio para fortalecer el desarrollo económico
JUSTICIA, SEGURIDAD CONVIVENCIA CIUDADANA	Y	Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza pública en la jurisdicción, preservar y mantener el orden público en la jurisdicción, atendiendo las políticas que establezca el Presidente de la República, financiar el funcionamiento de inspecciones de policía, Generar condiciones de seguridad ciudadana, Elaborar plan de convivencia y seguridad, atender de manera oportuna e integral a la población desplazada, atender de manera oportuna integral a la población víctima de la violencia, apoyar el proceso de desmovilización de los grupos al margen de la ley y su reintegración social y económica, elaborar un plan para la atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad, coordinar y cofinanciar la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes.	Mejorar el acceso a los servicios de justicia local, creación y fortalecimiento a la Comisaría de familia, disminuir las cifras de violencia y de violación a los derechos humanos, aumentar la cobertura de atención integral a víctimas de la violencia, aumentar la cobertura de atención a la población desmovilizada.
PARTICIPACION COMUNITARIA		Promover mecanismos de participación comunitaria y control social, para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad.	Incrementar la proporción de ciudadanos que participan.- Incrementar la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias.- Incrementar la cobertura de capacitación.- Incrementar los mecanismos participativos para el control social.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites financieros, Adelantar las actividades relacionadas con la reorganización de la administración local con el fin de optimizar su capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales.	Aumentar la capacidad de gestión y el desarrollo municipal, mejorar la capacidad administrativa, mejorar la eficiencia fiscal y administrativa, implementar modelos de gestión de calidad y procesos administrativos, focalizar los beneficiarios de servicios públicos y de salud en los aspectos de estratificación socioeconómica, actualización del sisbèn,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Actualizar y ajustar el Esquema de ordenamiento del territorio contemplados en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y la Ley 388 de 1997, reglamentar de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales de acuerdo con las leyes, optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales	Mejorar el uso y aprovechamiento del suelo urbano y rural con sus potencialidades





## **2. LINEAMIENTOS, POLITICAS Y DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL**

Para el desarrollo de los objetivos del Plan de desarrollo se tienen en cuenta las directrices trazadas por el Gobierno Nacional partiendo desde el Plan de desarrollo Nacional según la jerarquía de la norma, objetivos del milenio visión Colombia 2019 y plan de desarrollo departamental, así como los planes sectoriales, Plan decenal de cultura, de juventud

### **2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2006-2010**

La Ley 1151 de 2007 que adopta el Plan de desarrollo nacional establece 7 objetivos esenciales de desarrollo para 2006-2010

1 Un estado comunitario desarrollo para todos, que promueva el bien común auspice y permita la participación ciudadana en las decisiones públicas y en su ejecución y control, garantice eficiencia, equidad y transparencia en las acciones oficiales y facilite el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales

2. Una política de defensa y seguridad democrática que comprenda acciones y estrategias dirigidas a garantizar el control del territorio, combatir las drogas y el crimen organizado, garantizar la seguridad ciudadana y el flagelo de desplazamiento de la población, proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos, procurar la reconciliación, vincular a los entes territoriales en el marco de una estrategia global, diseñar y promover un modelo de desarrollo y paz

3. Una política de promoción y reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad que conduzca a soluciones eficaces contra la pobreza la vulnerabilidad y el desempleo las deficiencias de cobertura y calidad en la seguridad social y las de deficiencias de cobertura y calidad de la educación, la imposibilidad de acceso de los marginados a los servicios financieros, las asimetrías e insuficiencias en el desarrollo urbano, las limitaciones en el acceso a la vivienda propia, las limitaciones en los servicios y suministros de agua potable, energía y transporte, las limitaciones de la población marginada acceso a la informática y el flagelo de los altos niveles de pobreza rural; siendo prioridad teniendo en cuenta las regiones y grupos poblaciones más rezagados y vulnerables como son las personas en situación de desplazamiento, las personas con algún tipo de discapacidad, los desplazados, discapacitados, madres gestantes, madres cabeza de hogar, primera infancia, persona mayor, habitantes de la calle, adulto mayor, afrocolombianos e indígenas entre otros realizando programas especiales de sensibilización para la promoción del empleo y la generación de unidades productivas de estas poblaciones

4. Una política encaminada al crecimiento alto y sostenido. La condición para un desarrollo con equidad como condición indispensable para un desarrollo equitativo con criterios enmarcados dentro de la agenda interna. Desarrollo en ciencia tecnología e innovación con fortalecimiento empresarial especialmente en el sector agropecuario y en el marco del emprendimiento y la competitividad con énfasis en la formación de capital humano en especial en maestrías y doctorados con un crecimiento en la infraestructura en especial en el transporte, abastecimiento energético y las tecnologías de la comunicación y un marco institucional y político que sea propicio para el crecimiento

5. Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible sustentado en la articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Así mismo una gestión del riesgo orientada no solo a la atención sino prioritariamente a la prevención

6. Un mejor estado al servicio del ciudadano en el cual se consoliden el modelo democrático y los mecanismos de participación, se reestructure y fortalezca la administración de la justicia, se posibilite la intervención del estado a través de funciones de planeación, promoción, regulación, control y participación en actividades empresariales y en un marco de eficiencia y transparencia. Además se buscará mejorar la calidad y eficiencia del ejercicio de control fiscal para la correcta inversión y manejo de recursos del estado

7. Una política que tenga en cuenta las dimensiones especiales del desarrollo en aspecto tales como el periodo de gestación de las madres en Colombia, la protección de la primera infancia, la equidad de género, la protección y el estímulo de la juventud, la formulación de programas específicos en relación con los grupos étnicos y las relaciones interculturales, la implementación de estrategias de desarrollo regional que fortalezcan la descentralización; la ampliación y consolidación del conocimiento y la innovación tecnológica para contribuir a la transformación productiva y social del país el incremento de los entornos propicios y mecanismos para fomentar la cultura, el deporte, la recreación y la actividad física como instrumentos que contribuyan para el desarrollo de la paz, el diseño de políticas específicas para armonizar el desarrollo económico con la dinámica demográfica; la promoción de la economía solidaria

## **2.2 VISIÓN COLOMBIA IICENTENARIO 2019**

- **Primer objetivo:** Una economía que garantice mayor nivel de bienestar. Está orientado a mejorar la productividad y competitividad tanto regional como local entre las cuales se destacan: infraestructura, desarrollo empresarial, desarrollo rural y agrícola, medio ambiente y ciencia y tecnología
- **Segundo objetivo:** Una sociedad más igualitaria y solidaria. Entre las metas más importantes en esta materia están relacionadas con la estrategia “Cerrar las brechas sociales y regionales” como: reducir la tasa de crecimiento poblacional; lograr la

cobertura universal en el sistema general de salud y seguridad social; mejorar indicadores de salud pública; mejorar la calidad de la educación básica, media y superior; disminuir los niveles de desempleo; reducir la pobreza y la desigualdad

- **Tercer objetivo:** Una sociedad de ciudadanos libres y responsables. “Fomentar la cultura ciudadana”, a través de metas como: aumentar la actitud positiva de la ciudadanía con respecto a la ley y las normas de convivencia, mejorar su cumplimiento y aumentar los niveles de seguridad ciudadana.
  
- **Cuarto objetivo:** Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos. Establecer una estrategia para el mejoramiento de la administración pública territorial con metas en materia de gestión por resultados, desarrollo institucional, legalidad, transparencia y participación ciudadana.

**Tabla No 72 Principios, Objetivos y Estrategias de Visión Colombia**

	PRINCIPIOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	
VISION COLOMBIA II CENTENARIO 2019	Alcanzar un modelo político profundamente democrático sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad	Alcanzar un modelo socioeconómico sin exclusiones basado en la igualdad de oportunidades y con un estado garante de la equidad social	Una economía eficiente que garantice mayor nivel de bienestar	Consolidar una estrategia de crecimiento
				Adecuar la estructura fiscal
				Desarrollar un modelo empresarial competitivo
				Aprovechar las potencialidades del campo
				Aprovechar los recursos marítimos
				Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo
				Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible
				Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico
			Una ciudad mas igualitaria y solidaria	Cerrar las brechas sociales y regionales
				Construir ciudades amables
				Forjar una cultura para la convivencia
			Una sociedad de ciudadanos libres y responsables	Lograr un Pais en Paz
				Profundizar el modelo democrático
				Garantizar una justicia eficiente
			Un estado eficiente al servicio de los ciudadanos	Fomentar la cultura ciudadana
				Consolidar un estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptima
Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial				
Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación				
Avanzar hacia una ciudad informada				

### **2.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM )**

El Conpes Social 91 de 2005 estableció un compromiso de país frente al reto de reducir la pobreza, el hambre, mejorar el estado de salud, nutrición y educación de las personas, dicho reto fue recogido dentro del marco de la política social del gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010 Estado Comunitario desarrollo para todos.

Los ODM buscan alcanzar mayores niveles de desarrollo al combatir los principales males que afectan nuestra sociedad: la pobreza, el hambre, la mortalidad materna, la mortalidad infantil y en la infancia; la desnutrición crónica y global, el embarazo en adolescentes, las bajas coberturas de vacunación de los menores de 5 años, el VIH/SIDA, el dengue, la malaria; la mortalidad por cáncer de cuello uterino, la deserción y la repetición escolar, el analfabetismo; la inequidad de género y la falta de autonomía de la mujer, el hacinamiento, el saneamiento básico, las condiciones del medio ambiente, entre otros.

El reto que se ha puesto el país a 2015 es el de avanzar, para garantizar la disminución de las brechas sociales y regionales, en los indicadores relacionados con el cumplimiento de los ODM de que trata el Conpes Social 91

**Tabla No 73 Objetivos de Desarrollo del Milenio**

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO – 2015											
ODM	METAS	Línea Base		2005		2007		2010		2015	
		Nacional 1991	Municipal	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION
1. ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE	1. Reducir el índice de pobreza en un 45%	53,8%	51.6%	45%	49,7%	21%	45,4%	15%	39,1%	5%	28,5%
	2. Reducir el índice de indigencia en un 47%	20,4%	0.3 %	0%	15,9%	0%	14,5%	0%	12,4%	0%	8,8%
	3. Reducir el porcentaje de personas que vive con menos de US\$1 al día (ajustado por paridad de poder adquisitivo) en un 50% (Dato 2003)	2,8%	1.3%	1.0%	2,7%	1.0%	2,4%	0.05 %	2,1%	0%	1,5%
	4. Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global. LB: 1990	10,0	18%	8%	5,8	6%	5,2	3%	4,4	1%	3,0
	5. Reducir a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. LB: 1990	17,0	11.0%	9%	10,5	8%	9,9	7 %	8,9	6%	7,5
2. LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL	Mantener la tasa de cobertura bruta en 100% para educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria)	88,1%	75%	76%	89,1%	78%	91,2%	85%	94,6%	95%	100%
	- Preescolar	44,9%	80%	80%	48,5%	85%	55,9%	90%	66,9%	100%	85,3%
	- Básica primaria	114,6%	100%	85%	114,3%	95%	113,8%	98%	113,1%	100%	111,9%
	- Básica secundaria	75,5%	75%	75%	77,1%	78%	80,4%	85%	85,3%	95%	93,5%
	Tasa de analfabetismo 1% para personas entre 15 y 24 años	2,4%	2%	1.5%	2,2%	0.5%	1,9%	0.3%	1,4%	05	1%
	Tasa de cobertura bruta en 93% para educación media	74,4%	75%	75%	76,1%	78%	79,5%	85%	84,6%	95%	93,2%
	Tasa de repetición de 2,3% en educación básica y media	6,1%	5.0%	4.8%	5,7%	4.3%	5,0%	3.8%	4,0%	2.5%	2,3%
10,6 años promedio en educación para personas entre 15 y 24 años	7 años	7 AÑOS	7.3 A	8,85 años	8.5 A	9,20 años	9 A	9,74 años	10 A	10,63 años	
3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Violencia de Género. LB: 2004	Encuesta Nacional de Demografía									
	Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. LB 1994	86%	56%	65%	92%	85%	95%	90%	95%	95%	95%
4. REDUCIR LA MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS.	Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	37.4%	0.01%	0.01%	26.9%	0.0%	24.58%	0.0%	21.40%	0.0%	17.0%
	Reducir la mortalidad en menores de 1 año a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	30.8%	0.01%	0.01%	23.2%	0.0%	21.0%	0.0%	18.0%	0.0%	14%
	Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. LB: 1998	100,0	0.0%	0.0%	93,1	0.0%	80,5	0.0%	64,7	0.0%	45,0

MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.  6. COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE	Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. LB: 1990	66%	58%	95%	84%	95%	85%	100%	87%	100%	90%
	Incrementar la atención institucional del parto a 95%. LB: 1990	78%	80%	95%	80%	95%	83%	100%	87%	100%	95%
	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%. LB: 1995	59%	45%	48%	67%	56%	69%	65%	71%	75%	75%
	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población sexualmente activa de 15 a 19 años al 65%. LB: 1995	39%	36%	40%	54%	43%	56%	49%	59%	60%	65%
	Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 20%. LB: 1990	12,8%	10%	8%	<20%	6%	<20%	4%	<20%	2%	<20%
	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. LB: 1990	13,0	0.0%	0.0%	9,1	0.0%	8,2	0.0%	7,1	0.0%	5,5
	Reducir en 85% las muertes por malaria. LB: 1998	227	0.0%	0.0%	191	0.0%	135	0.0%	81	0.0%	34
	Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana. LB: 2003. Indicador: Número de casos por cada 1.000 habitantes	17,4	0.0%	0.0%	16,5	0.0%	14,8	0.0%	12,6	0.0%	9,6
	Reducir en 80% las muertes por dengue. LB: 1998	229	0.0%	0.0%	198	0.0%	148	0.0%	95	0.0%	46
	Reducir a menos de 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2. LB: 2000	30%	0.0%	0.0%	27%	0.0%	22%	0.0%	16%	0.0%	10%
	Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por VIH por debajo del 1.2% en población general de 15 a 49 años de edad. LB: 2004	0,7%	0.0%	0.0%	< 1,2%	0.0%	< 1,2%	0.0%	< 1,2%	0.0%	< 1,2%
	Reducir la mortalidad por VIH/Sida registrada por el DANE durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con la mortalidad reportada en el quinquenio 2005- 2010. .(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010. (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. LB: 2004	52%	100%	100%	53%	100%	56%	100%	60%	100%	68%
	Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado. LB 2004 (2)	66%	25%	65%	69%	95%	80%	100%	100%	100%	100%
Equiparación de los planes de beneficio (UPC-S/UPC/C). LB 2004 (2)	57%	35%	45%	57%	50%	58%	62%	67%	100%	100%	
7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD	Proveer de acueducto a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.		<b>100</b>	<b>120</b>		<b>120</b>		120		120	

AMBIENTAL	-Acueducto	94,6%	85%	90%	97,7%	90%	98,1%	95%	98,5%	98%	99,4%
	-Alcantarillado	81,8%	82%	85%	91,4%	85%	92,7%	90%	94,5%	98%	97,6%
	Proveer a 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población		<b>300</b>	<b>350</b>		<b>600</b>		800		1000	
	-Acueducto	41,1%	31%	32%	68,6%	50%	71,2%	65%	75,1%	80%	81,6%
	-Saneamiento Básico	51,0%	42%	45%	60,1%	52%	62,2%	55%	65,5%	68%	70,9%
	Reforestar/revegetalizar, en promedio, por lo menos 30.000 hectáreas anuales entre 2005 y 2015	23.000 ha. en 2003.	15	5	30.000	8	30.000	12	30.000	15	30.000
	El 100% de los Parques Nacionales con planes de manejo concertados e implementados conjuntamente con sus habitantes tradicionales.	0 PNN con Planes de Manejo	0	0	12	0	20	1	30	1	49
	250.000 hectáreas en reservas privadas de la sociedad civil	11000 ha. en 2003	5	0	30.000	0	65.000	2	127.000	5	250.000
	Servicios de ecoturismo concesionados en por lo menos 10 parques nacionales.	0 PNN concesionados	0	1	-	1	2	1	5	1	10
	Mantener entre el 2004 y el 2015 en US\$18 Mill las opciones de compra de reducciones verificadas de emisiones GEI	US 18 mill en 2004	0	0	18	0	18	0	18	0	18
	Eliminar el consumo de las SAO en el año 2010 (eliminar cerca de 1000 toneladas de SAO)	1.000	0	0	850	0	320	0	-	0	-
	Construcción de 2.292.354 Viviendas de Interés Social (VIS)		0	0	62.451	25	78.747	50	111.501	100	178.303
Atender 449.000 hogares que requieren mejoramiento de vivienda.		25	50	16.139	100	14.866	150	26.456	200	34.883	



## **2.4 . AGENDA INTERNA NACIONAL APUESTAS PRODUCTIVAS**

La agenda interna es un acuerdo de voluntades y decisiones entre el Gobierno Nacional, las entidades territoriales, el sector privado, los representantes políticos y la sociedad civil sobre las acciones estratégicas que debe realizar el país para mejorar su productividad y competitividad. Esta fue construida mediante un proceso de concertación y diálogo con las regiones y los sectores productivos e incluye un conjunto de acciones a corto, mediano y largo plazo, responsabilidad de cada uno de los involucrados en el proceso

*“Uno de los principales retos para la Agenda Interna de Boyacá es modernizar su economía campesina para convertirse en la gran despensa agroalimentaria del centro del país”.*

Para el desarrollo de la Agenda Interna se integraron propuestas productivas de acuerdo a la potencialidad económica y riquezas naturales con que cuenta el Departamento y de ello se desprenden actividades importantes dentro de las cuales se desarrollan los cluster respectivos para cada sector. De acuerdo a las potencialidades económicas, artesanales, agropecuarias, turísticas que posee el municipio, se identifica dentro de varios cluster o cadenas productivas del departamento las cuales se describen conforme se relacionan en la respectiva agenda interna de competitividad

### **2.4.1 Cluster Artesanías.**

Uno de los productos que fortalecen la economía de grupos poblacionales es la artesanía en tejidos de lana, se complementa con la elaboración de las llamadas “Fustas” elaboradas en madera las cuales se utilizan para la elaboración de sillas para cabalgar

**Apuesta** Ser uno de los principales productores y comercializadores nacionales de artesanías, con orientación a los mercados internacionales.

#### **Ventajas Ventajas comparativas**

Diversidad materias primas, saberes ancestrales, productos artesanales y únicos en el contexto nacional Especialización regional.

#### **Ventaja competitiva**

Diversidad de oficios, calidad de las artesanías, precios competitivos, posibilidad de diversificación de la producción.

#### **Necesidades**

- Formulación del Plan Estratégico Exportador para productos promisorios del sector artesanal de Boyacá
- Formación y acompañamiento a productores de artesanías del departamento.
- Plan de mejoramiento de la red vial para los 67 municipios con mayor vocación artesanal de Boyacá.
- Elaboración y difusión de catálogos físicos y virtuales para penetración de mercados, al igual que ferias y eventos de comercialización
- Financiamiento de estudios de mercado y formulación de planes de negocios para los productos artesanales más representativos de las Provincias de Boyacá.
- Facilitar el acceso a crédito para financiamiento de procesos de asociatividad y desarrollo empresarial del sector artesanal.
- Proyecto de investigación, sistematización y recuperación de culturas artesanales y conocimientos ancestrales.
- Creación de una “Marca Boyacá” como sello de calidad y competitividad del departamento.
- Montaje de un sistema de información del sector artesanal.
- Formulación, financiamiento e implementación del plan departamental de redoblamiento de materias primas para abastecer el sector productor artesanal de Boyacá.
- Capacitación en organización empresarial, asociatividad, difusión, mercadeo y comercialización.
- Proyecto de fortalecimiento productivo del núcleo artesanal de Chiquinquirá.
- Construcción en Paipa de una “Ciudadela Artesanal” que sirva de centro regional de producción y comercialización.

### **2.4.2 Cluster Turístico**

El municipio cuenta con muchas potencialidades para el desarrollo turístico especialmente en el aspecto natural, arquitectónico y cultural por lo cual se identifica dentro del cluster turismo para Boyacá de acuerdo a la Agenda Interna

**Apuesta** En el año 2025 Boyacá será el principal destino ecoturístico, histórico, cultural y de naturaleza del país.

## **Ventajas Ventajas comparativas**

Ubicación geográfica,  
Diversidad topográfica y climática, riqueza y diversidad natural y cultural.

## **Ventajas competitivas**

Costos competitivos.  
Infraestructura hotelera adecuada.  
Universidad con facultad de hotelería y turismo.

- **Necesidades** • Programa de construcción de infraestructura para transportes livianos con fines turísticos; teleférico de la Serranía del Cocuy y Güicán; anillo aéreo del Embalse de la Esmeralda.
- Programa de mejoramiento de la red vial y señalización de los anillos turísticos del departamento.
- Programa de lucimiento y embellecimiento de fachadas en los municipios de mayor vocación turística de Boyacá.
- Montaje y puesta en operación de una red de información turística.
- Capacitación y certificación de guías turísticos locales e intérpretes del patrimonio de Boyacá.
- Mejoramiento de servicios públicos en zonas de mayor afluencia turística, proyectos de potabilización del agua, cobertura de señal telefónica, disposición final de basuras, control de emisión de partículas al aire.
- Formación del recurso humano vinculado a la actividad empresarial y a la prestación de servicios al turismo.
- Promoción y divulgación de Boyacá como destino turístico, nacional e internacional.
- Creación del Distrito Especial Histórico Cultural del Puente de Boyacá. Construcción del Centro de Convenciones Bolivariano y ley de conmemoración de la Batalla del Puente de Boyacá.
- Parques temáticos como producto histórico encadenado: Pantano de Vargas y futura Zona Internacional Histórico–Cultural en el Puente de Boyacá (incorpora la jurisdicción de los municipios de Tunja, Samacá, Ventaquemada y Boyacá).
- Desarrollo del Tren Turístico Bogotá-Belencito.
- Firma del acuerdo de voluntades para la constitución de las cadenas de turismo en Boyacá y su registro ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Financiamiento de la asociatividad en los eslabones productivos, integradores y comercializadores de las cadenas de turismo de Boyacá.
- Financiamiento de la formulación del Plan Maestro de Turismo de Boyacá para los próximos 15 años.
- Establecer paradores de información turística para los diferentes anillos turísticos de Boyacá.
- Fortalecimiento de la asociatividad entre los sectores involucrados en los anillos turísticos del departamento.
- Centro de Balneoterapia Termal de Colombia: salud termal, spa termal, recreación, salud dirigida y masoterapia, en el municipio de Iza, Boyacá.
- Construcción de parques temáticos: Parque Temático de los Dinosaurios en Villa de Leyva y Parque Temático del Agua en Valle de Tenza.
- Construcción de teleféricos: Cocuy, Iguaque y Valle del Tenza.
- Caminantes en las montañas (recuperación de caminos reales).
- Desarrollo del corredor turístico del piedemonte llanero.
- Proyecto Centro Mundial de Alto Rendimiento en Paipa-Boyacá.
- Proyecto Campo de Golf en Paipa-Boyacá.
- Programa de Bilingüismo dirigido al Sector de Turismo en el Departamento de Boyacá.
- Programa de Pavimentación y Mejoramiento de la infraestructura Vial para fortalecer los diferentes Núcleos de Turismo más importantes de Boyacá.
- Proyecto Bolsa Virtual de Negocios de Turismo de Boyacá. (TICs aplicadas al Sector Turismo de Boyacá).
- Construcción del proyecto Parque Tecnológico del Agua.
- Construcción del proyecto Parque Tecnológico de la Arcilla.

- Parque Paleontológico de Villa de Leyva.
- Gestión para la declaratoria del Patrimonio Universal del Puente de Boyacá y Villa de Leyva, con base en su potencial Paleontológico.
- Construcción Centro de Convenciones de Villa de Leyva.
- Continuidad de las fases pendientes para la consolidación del Proyecto del Centro de Convenciones de Hidroterapia en Paipa.

### **2.4.3 Cluster Agroa Limenta Rio - Cárnicos Y Lácteos**

Uno de los renglones productivos en el municipio es el pecuario el cual requiere apoyo para el mejoramiento de razas con finalidades de doble propósito así como la tecnificación de la producción de cárnicos y lácteos

**Apuesta** Abastecer importantes segmentos de mercados alimentarios de otras regiones de Colombia; con orientación también a segmentos de mercado internacional en productos como la panela.

#### **Ventajas Ventajas comparativas**

Tierras aptas con regadío (distritos del Alto Chicamocha y Samacà),

Proyectos de regadío de impacto regional.

Diferentes pisos térmicos.

El 50% de la población boyacense vive en áreas rurales y tiene como actividad económica principal la agricultura.

La cercanía geográfica y las excelentes vías de transporte que unen el departamento con los principales centros de consumo nacionales.

Acceso a un puerto fluvial (Puerto Boyacá) que conecta el departamento con la Costa Atlántica.

Seguridad y orden público controlado.

#### **Ventajas competitivas**

La certificación “Boyacá Libre de Aftosa” expedida por el ICA.

Identificación de los componentes de la cadena productiva.

La gestión de cadenas de valor agregado, fundamentadas en la creación permanente de conocimiento y transferencia de ciencia y tecnología aplicada.

Continuidad del proyecto departamental de sanidad animal, apoyado en la transferencia tecnológica al sector ganadero de Boyacá y haciendo énfasis en la aplicación de la normatividad sanitaria para el desarrollo de mercados.

Alianza interinstitucional del sector público y el sector privado para el desarrollo integral de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico especializado en cárnicos.

Construcción de frigoríficos departamentales orientados hacia la exportación de carne.

Firma del acuerdo de voluntades y constitución de la cadena cárnica e inscripción en el Ministerio de Agricultura.

Formulación de Plan de Negocios para la cadena cárnica enfocado al mercado interno y de un Plan Estratégico Exportador.

Construcción y desarrollo de infraestructura de redes de apoyo, cadena en frío y plantas de sacrificio.

#### **Lácteos**

Montaje de laboratorios regionales de referencia avalados por Sislac (Sistema Nacional de Análisis de Leche Fresca).

Promoción de certificación de fincas y hatos lecheros en Buenas Prácticas Ganaderas, Buenas Prácticas Higiénicas con énfasis en peligros microbiológicos incluyendo capacitación en legislación y barreras sanitarias.

**Necesidades** • Convenio con el Sena y las facultades de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electromecánica de la UPTC para el desarrollo y apropiación de tecnología local en el diseño de maquinaria agroindustrial aplicada al procesamiento de lácteos, incorporando la línea de refrigeración.

Identificación de necesidades para el diseño de maquinaria y equipo automatizado aplicado a procesamiento de lácteos.

Firma del Acuerdo de Voluntades y constitución de cadena láctea e inscripción en el Ministerio de Agricultura.

Montaje en Chiquinquirá de una planta departamental de transformación de leche para obtener productos promisorios en los mercados internacionales.

Pavimentación, mejoramiento y mantenimiento de las vías secundarias que conectan a los núcleos productivos lecheros con los frigoríficos y los principales centros de consumo de lácteos y cárnicos del departamento de Boyacá.

Plan estratégico exportador de la cadena láctea.

Poner a funcionar Acuerdo de Trazabilidad Bovina creado por el Consejo Nacional de Cadena Láctea.

Promocionar la creación de Comités de Ganaderos Municipales en los 123 municipios del departamento y de Comités de Ganaderos en las 12 provincias del departamento, con el fin de poner en práctica las políticas y estrategias de competitividad del sector.

Proyecto de asociatividad para acceder al sello de origen y estructurar la oferta exportadora del eslabón transformador de la cadena láctea de Boyacá.

Capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM), Buenas Prácticas Higiénicas (BPH), Formulación de Planes de Negocios, Innovación de Productos, Barreras Sanitarias y Legislación.

Campaña para declarar a Boyacá libre de brucelosis y de fiebre aftosa que brinde apoyo efectivo a la erradicación de problemas sanitarios que impiden la comercialización de productos procesados.

Financiamiento de procesos de fortalecimiento de la asociatividad en los eslabones productivos de la cadena láctea de Boyacá.

Creación de un laboratorio de certificación de calidad de los productos procesados para garantizar el acceso a mercados internacionales.

Montaje de una comercializadora regional de leche y productos procesados, accediendo a recursos del Fondo de Estabilización de la Leche.

Financiamiento de estudios de mercados y de planes de negocios genéricos para productos y subproductos de la cadena láctea.

Financiamiento de la formulación del Plan Estratégico Exportador aplicado a productos promisorios de la cadena láctea.

Mejoramiento de praderas y mejoramiento genético.

Diversificación en producción de leche incorporando otras especies de ganado.

## **Ganado**

Fortalecimiento y regulación de las plazas de ferias comerciales de ganado.

Organización de mercados regionales de ganado sobre el modelo de subastas y mejoramiento genético.

Establecimiento de sistemas silvopastoriles.

Creación una bolsa virtual de negocios ganaderos por medio de subastas regionales con la aplicación de las TICs y con el objetivo de evitar la intermediación, teniendo en cuenta que los mercados de las plazas limitan el mercado de libre subasta.

## 2.4.4 Cluster Minería

Otro renglón de la economía es la roca fosfórica cuya explotación minera el municipio realiza sin que se tengan soportes tecnificados ni mercados garantizados,

**Apuesta** En 2015, Boyacá ocupará el primer lugar en la producción mundial de esmeraldas certificadas y en la producción nacional y el aprovechamiento de: carbones metalúrgicos, mineral de hierro, calizas, arcillas, yeso, puzolana y roca fosfórica.

### **Ventajas Ventaja comparativa**

- Yacimientos mineralógicos abundantes y de buena calidad

### **Ventaja competitiva**

• Presencia de centros de educación básica, media y superior especializados en el sector geológico, minero y metalúrgico. La UPTC (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia) cuenta con las carreras de Ingeniería Geológica, Ingeniería de Minas, Ingeniería Metalúrgica; el Sena ofrece formación en tecnología en minas; la Universidad de Boyacá tiene un programa en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, y existe un Centro Nacional Minero en la vereda de Morca (Sogamoso).

**Necesidades** • Investigación geológica detallada de minerales estratégicos para el desarrollo de Boyacá.

- Programa de Fortalecimiento Empresarial del Sector Minero en Boyacá.
- Fortalecer la industria minera en el departamento en cuanto a la logística y la capacitación.
- Actualización técnica y académica de la autoridad minera del departamento.
- Diseño de un plan estratégico de atracción de inversión extranjera aplicado a subsectores mineros que requieran altísimos niveles de inversión en infraestructura exploratoria y de explotación con un alto componente tecnológico.
- Creación de un parque tecnológico para la investigación de minerales.
- Pavimentación de 600 km. de vías secundarias y terciarias de acceso a las zonas mineras identificadas en la Apuesta de Agenda Interna.
- Financiar el fortalecimiento de la asociatividad del sector minero.
- Conformación de redes empresariales para la estructuración de grandes ofertas mineras articularlas a grandes demandas de mercado.
- Creación de la Cámara de Comercio Minero–Colombiana.
- Financiar estudios de mercado y formular planes de negocios para productos y subproductos de la Apuesta del sector minero.
- Diseñar un portafolio de inversiones en productos como carbón, mineral de hierro, calizas, arcillas, yeso, puzolana y roca fosfórica.
- Parque Tecnológico de la Esmeralda.
- Construcción y montaje de laboratorio gemológico para la certificación de esmeraldas en la Provincia de Occidente.
- Control de la producción y explotación de esmeraldas en el departamento.
- Laboratorios empresariales para el desarrollo de empresas con fines de explotación y aprovechamiento de carbones.
- Montaje de cuatro plantas lavadoras de carbón en las Provincias de Valderrama, Centro y Sugamuxi.
- Montaje y puesta en operación de una planta de licuefacción en Boyacá para extracción de diesel a base de carbón.
- Montaje de una planta de ácido fosfórico en la Provincia de Sugamuxi.
- Construcción de la planta de beneficio de mineral de hierro para el aprovechamiento de las reservas de Guateque, Garagoa, Guayata, Paipa y Tinjacá.
- Montaje de planta para la fabricación de envases a partir de arenas en la provincia de Valderrama y/o Sugamuxi.

- Planta para la fabricación de aisladores, baldosas, enchapes y pisos, aprovechando las arcillas de las provincias de Ricaurte y Sugamuxi.
- Proyecto de exploración geotérmica y de energías alternativas en los municipios de Paipa, Sogamoso, Iza.
- Montaje y puesta en funcionamiento de una planta de energía eólica en el Páramo de Güina.

#### **2.4.5 Cluster Cadena de la Papa**

La explotación agrícola de la papa conforma un renglón importante en la economía municipal no solamente para autoconsumo sino como aportante a la canasta familiar de los Colombianos, la carencia de riego y los altos costos de siembra así como la falta de tecnificación no han permitido una proyección ambiciosa en este aspecto

#### **Ventajas Ventas comparativas**

- Tierras aptas con regadío (distritos del Alto Chicamocha y Samacá),
- Proyectos de regadío de impacto regional.
- Diferentes pisos térmicos.
- El 50% de la población boyacense vive en áreas rurales y tiene como actividad económica principal la agricultura.
- La cercanía geográfica y las excelentes vías de transporte que unen el departamento con los principales centros de consumo nacionales.
- Acceso a un puerto fluvial (Puerto Boyacá) que conecta el departamento con la Costa Atlántica.
- Seguridad y orden público controlado.

#### **Ventajas competitivas**

- Identificación de los componentes de la cadena productiva.
- La gestión de cadenas de valor agregado, fundamentadas en la creación permanente de conocimiento y transferencia de ciencia y tecnología aplicada.

**Necesidades** • Proyectos de pequeña irrigación con programas de producción limpia. Rehabilitación de 37 pequeños distritos de riego y construcción de 63 nuevos para beneficiar 20.461 hectáreas. • Programa de Manejo Integrado de Cultivos, que incluya proyectos para el manejo de: suelos y aguas; plagas y enfermedades, prácticas culturales; prácticas de poscosecha, y comercialización.

- Promoción de la certificación de las fincas productoras de papa en Buenas Prácticas Agrícolas, producción limpia y producción orgánica, por medio de un programa que incluya la capacitación a productores campesinos.
- Reconocimiento de materiales genéticos adaptados al departamento de Boyacá.
- Investigación en tecnologías de empaques para la conservación de alimentos.
- Capacitación a productores para toma de muestras e interpretación de análisis de suelos.
- Fortalecimiento del eslabón agroindustrial de la cadena de la papa en Boyacá.
- Producción, fomento y masificación del uso de semillas certificadas de papa.
- Programa nacional de fomento al consumo de las variedades de papa que se producen en Boyacá.
- Difusión de nuevas variedades de papa de acuerdo con las tendencias de consumo.
- Desarrollo empresarial y fortalecimiento de la asociatividad en los eslabones de la papa.
- Financiamiento de estudios de suelos para las zonas paperas del departamento de Boyacá.

- Financiamiento de Planes de Negocios Genéricos para productos en fresco y procesados de la cadena de la papa.

**GOBERNACION DE BOYACA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION  
AGENDA INTERNA  
2007**

**PROVINCIA DE SUGAMUXI  
MUNICIPIO CUITIVA**

# **APUESTA**

Ser el mejor productor agrícola del departamento y del país

## **PROYECTOS**

Formular y ejecutar estudios concretos sobre las potencialidades agrícolas del municipio.  
Desarrollar actividades de capacitación sobre mejoramiento tecnológico y desarrollo de subproductos que le puedan generar mayores ingresos a la población.  
Proponer planes de comercialización a nivel nacional e internacional



## 2.5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

SECTOR	PROGRAMAS PROPUESTOS
SECTOR EDUCACION	Ampliación cobertura Subsidio a la permanencia escolar Mejoramiento de la calidad educativa Apoyo a la educación no formal Mejoramiento de las instalaciones educativas en los centros escolares Dotación de material didáctico, bibliotecas, ludotecas Ampliación de cobertura régimen subsidiado Plan de salud Territorial
SECTOR SALUD	Creación y apoyo a escuelas de formación deportiva Puesta en marcha del Instituto de recreación y deporte de Cuitiva Consejo Municipal de Cultura
DEPORTE, CULTURA Y RECREACION	Adecuación Biblioteca municipal Organización festivales culturales y tradiciones de Cuitiva Fomento de grupos artesanales, teatro, música, danzas y demás expresiones de la cultura
SERVICIOS PUBLICOS	Subsidios Ampliación y remodelación Gestión de recursos para construcción de vivienda nueva Unidades sanitarias
VIVIENDA	
SECTOR AGROPECUARIO	Asistencia Técnica Capacitación y fomento a la agroindustria Financiación de proyectos de desarrollo rural
TRANSPORTE	Adecuación, ampliación, mantenimiento vías Mantenimiento caminos veredales Reforestación de zonas de páramos y cuencas y microcuencas hidrográficas, zonas aledañas al lago y otras corrientes de agua.
AMBIENTAL	Descontaminación corrientes de agua Construcción de un sitio adecuado para la disposición de residuos sólidos Capacitación y generación de cultura de reciclaje Continuación plan maestro de acueducto y alcantarillado Reforestación zonas erosionadas
CENTROS DE RECLUSION PREVENCIÓN DE ATENCIÓN DE DESASTRES	DE Adecuación sitio para los reclusos Y Zonificación, ejecución plan de acción DE
PROMOCION DEL DESARROLLO	Apoyar el desarrollo industrial y empresarial del municipio. Promover la capacitación en diferentes áreas mediante cursos de educación no formal. Apoyar decisivamente a pequeños artesanos de nuestro municipio para que puedan comercializar sus productos.
ATENCIÓN GRUPOS	Programas de atención a la niñez de manera especial a los niños trabajadores. Programas de apoyo a la tercera edad y población discapacitada.

VULNERABLES	<p>Programas de apoyo a madres cabeza de hogar. Programas de orientación y apoyo a grupos de desplazados en el municipio.</p>
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<p>Mejoramiento del palacio municipal Mejoramiento de monumentos públicos. Construcción de Coliseo de Ferias y un sitio adecuado para celebrar las fiestas patronales y municipales, y el mercado municipal. Cerramiento de lotes baldíos con el fin de evitar brotes de inseguridad. Mejoramiento del espacio público urbano y sus elementos, para que sean un articulador de desarrollo y posicionamiento turístico del municipio en el país.</p>
DESARROLLO COMUNITARIO	<p>Incentivar la participación comunitaria a través de los medios que permite la ley, es decir que el pueblo pueda manifestar su acuerdo o desacuerdo con las decisiones que tome la administración municipal. - Fomentar cambio de mentalidad de la comunidad para el progreso, es decir generar sentido de pertenencia hacia nuestro municipio, de esta manera lograremos entre todos contribuir al progreso de nuestro municipio.</p>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>- Programas de capacitación a los funcionarios municipales, adecuación de los despachos públicos, dotación de los mismos. - Descentralización de las diferentes entidades municipales con el fin de hacer más eficaz su labor. - Realizar la revisión del EOT e implantación del expediente municipal para adecuarlo a las necesidades actuales, conforme a las normas de ordenamiento territorial. - Practicaré continuamente la auto evaluación para lograr el cumplimiento del programa de gobierno - Apoyar a la Secretaría de Gobierno con funciones de Inspección de Policía, apoyar los diferentes programas de seguridad ciudadana orientados por la Nación y el Departamento.</p>
JUSTICIA	<p>- Adecuar las instalaciones de la Secretaría de Gobierno con funciones de Inspección de Policía misma para que se pueda garantizar una óptima prestación del servicio. - Vincular a la fuerza pública para que incentive a la población con programas de cultura y seguridad ciudadana.</p>
RESTAURANTES ESCOLAR	<p>- Inversión, cofinanciación de los programas de restaurantes escolares, asegurando de esta manera una buena nutrición y así el estudiante pueda rendir y progresar en su educación</p>
EMPLEO	<p>- Las actividades de contratación que realice el municipio en lo posible serán cofinanciadas con las juntas de acción comunal, cuando se trate de contratación de mano de obra no calificada, utilizaré gente de mi Municipio. - Generaré oportunidades laborales para las personas que se preparen en cualquier rama del saber, así el municipio puede dar prioridad de contratación a gente de nuestro municipio para que puedan desempeñarse profesionalmente. - Procuraré que la contratación se haga en forma transparente siguiendo las disposiciones y normas para tal fin. - Promoveré a los profesionales del Municipio dentro y fuera de él.</p>



### **3. CONSIDERACIONES GENERALES**

Los compromisos adquiridos en el programa de Gobierno guardan concordancia con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, de acuerdo a los sectores definidos por la Ley 715 de 2001, de manera que una vez estructurados los objetivos, metas, estrategias y proyectos del plan se entienden incorporados dentro de los objetivos nacionales

De otro lado se convierte de gran importancia las políticas y objetivos trazados por el Gobierno respecto a la niñez, infancia y adolescencia a través de la Ley 1098 de 2006, cuyo tema se estructura en un capítulo dentro de la población vulnerable

El Esquema de ordenamiento territorial y el Plan de desarrollo de la vigencia anterior son dos herramientas más que sirven como base para la planeación del desarrollo en el cuatrenio y la visión de largo plazo que va hasta las metas del milenio.

Otra herramienta tomada considerada igualmente importante es la agenda ambiental de Corpoboyacá que establece los lineamientos ambientales así como el POMCA o Plan de Ordenamiento de la cuenca alta del Río Chicamocha como quiera que el municipio se encuentra dentro de la jurisdicción de dicha cuenca y se adiciona el “Plan de gestión Regional Ambiental 2002-2011

*PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL*

***CUITIVA ES TIEMPO DE CRECER***

***CUITIVA ES TIEMPO DE CRECER***

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**2008-2011**

**CARLOS HERNANDO LOPEZ ROJAS**

**Alcalde Municipal**

*CUITIVA ES TIEMPO DE CRECER*

**PROYECTO DE ACUERDO No. \_\_\_\_\_ DE 2008**  
**( )**

**POR EL CUAL MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CUITIVA BOYACA PARA EL PERIODO 2008-2011**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUITIVA BOYACA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 152 de 1994 y

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1º Adoptar el Plan de Desarrollo del Municipio "CUITIVA ES TIEMPO DE CRECER"** para el periodo 2008-,2011 el cual tiene como objetivo general la construcción del desarrollo sociocultural y ambiental con una comunidad constructora de su propio desarrollo

**ARTICULO 2º** De la incorporación del documento técnico soporte **"al presente acuerdo**. Tómesese como parte integral del presente Acuerdo el documento técnico base para la reglamentación del Plan de Desarrollo ***Cuitiva es tiempo de crecer" 2008-2011"***

**ARMONIZACION DEL PLAN, VISION, MISION**

**Artículo 3º. Armonización del Plan de desarrollo municipal.** El Plan de desarrollo Municipal *"Cuitiva es tiempo de crecer"* guardará armonía con los planes de desarrollo Nacional ***"Estado comunitario desarrollo para todos"*** con el Plan de desarrollo Departamental ***"Para seguir creciendo"*** así como los demás planes sectoriales que integran lo social, cultural y ambiental

**ARTICULO 4º VISION DE CORTO PLAZO.** Para el año 2011 el Municipio de Cuitiva será reconocido a nivel Departamental y Nacional, por el manejo transparente y participativo de los recursos, además por la eficacia y la eficiencia de la administración

pública. Transformando la mentalidad de la comunidad, encaminándola a ser constructores de su propio desarrollo

**ARTICULO 5º VISION DE LARGO PLAZO.** En el año 2019 el Municipio de Cuitiva se consolidara como un importante centro turístico generador de paz y tranquilidad en donde se conjugará el desarrollo sociocultural con el ambiental

**ARTICULO 6º MISION.** El Municipio de Cuitiva como entidad fundamental del Estado prestará los servicios públicos que demande la constitución y las leyes con calidad, cobertura, continuidad, equidad y transparencia en procura de mantener el bienestar integral de sus habitantes

**ARTICULO 7º ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO.** La gestión y ejecución del Plan de desarrollo se soportará en cuatro ejes estratégicos que consolidarán los programas y subprogramas coherentes con los objetivos, metas y estrategias



**PARAGRAFO.** Los ejes estratégicos están fundamentados en los derechos sociales, económicos y culturales, colectivos y del medio ambiente que tiene la comunidad y al cual el municipio de acuerdo a la misión territorial

## OBJETIVO GENERAL, ESTRATEGICOS, PROGRAMATICOS Y SECTORIALES

**ARTÍCULO 8. OBJETIVO GENERAL.** Mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales de la población, integrar a la comunidad al proceso de desarrollo del municipio de manera que se conviertan en constructores de un Cuitiva turístico empresarial, que genere mayores oportunidades de desarrollo social y ambiental bajo el horizonte de eficiencia, calidad, eficacia y transparencia.

**ARTICULO 9º OBJETIVOS ESTRATEGICOS.** Los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo corresponden a la descripción de las acciones para lograr el objetivo general estos objetivos se articulan en los cuatro grandes ejes que contienen las dimensiones del Plan

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
PORQUE ES TIEMPO DE CRECER TODOS A ESTUDIAR	Afianzar el desarrollo integral de la población en edad escolar como forjadores de un futuro mejor para Cuitiva
PORQUE ES TIEMPO DE CRECER: TODOS SALUDABLES.	Fortalecer los programas de salud integral a la comunidad y garantizar la cobertura y calidad en los servicios
PORQUE ES TIEMPO DE CRECER, TODOS TENEMOS DERECHO A UNA RECREACIÓN SANA	Garantizar el desarrollo de las diversas manifestaciones culturales de la población, la conservación del patrimonio cultural tangible los cuales se constituyen como identidad municipal, aumentar el desarrollo de actividades que fomenten una cultura deportiva sana competitiva de recreación pasiva y contemplativa
PORQUE ES TIEMPO DE CRECER... DEBEMOS MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA	Afianzar el crecimiento y desarrollo económico y social de la población bajo las políticas de equidad, oportunidad y calidad en equilibrio con la naturaleza y el medio ambiente

**Articulo 10. Seguimiento y Evaluación.** El diseño del sistema de seguimiento y evaluación A partir del monitoreo de las metas se debe realizar un monitoreo y evaluación para establecer el estado de cumplimiento del plan de desarrollo, como instrumento para que el Alcalde tome decisiones orientadas a mejorar su gestión y para mostrar resultados a la comunidad.



En este sentido, el Plan de Acción y el POAI son los instrumentos que permiten hacer seguimiento y evaluación, a partir de los cuales cada dependencia generará su información como resultado de la programación y ejecución de proyectos y acciones.

Por ello es de vital importancia que la recopilación y procesamiento de información que se produzca en cada dependencia dentro de la ejecución del plan de acción, sea un compromiso y responsabilidad permanente.

**ARTICULO 11. ADICIONES AL PLAN DE DESARROLLO.** El Alcalde Municipal podrá realizar adiciones al Plan de Desarrollo de programas y proyectos nuevos que no hayan quedado inmersos y que sean de beneficio social o podrá realizar adiciones o reducciones al Plan financiero proyectado.

**ARTICULO 12. VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**ARTICULO 13. REMISION.** Envíese copia del presente Acuerdo a la Oficina del interior y a la Oficina Departamental de Planeación para los fines pertinentes.

Presentado a consideración del honorable Concejo Municipal para su estudio y aprobación.

**CARLOS HERNANDO LOPEZ ROJAS**

Alcalde